

AGENDA LOCAL 21

DONOSTIA/SAN

SEBASTIÁN

PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL 2015-2022

**PROCESO DE REDACCIÓN
DEL III PLAN DE ACCIÓN
AMBIENTAL**

FEBRERO 2015

Enea



Donostiaiko Udala
Ayuntamiento de San Sebastián



**Ingurumen
Saila**
Donostiaiko Udala



Gipuzkoako Foru Aldundia
Ingurumeneko eta Lurralde Antolaketa Departamentua
Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Proyecto subvencionado por la Diputación Foral de Gipuzkoa en el marco de las subvenciones para el desarrollo de los planes de acción de las Agendas Locales 21.

REDACCIÓN DEL III PLAN DE ACCION AMBIENTAL DE AGENDA LOCAL 21 DE DONOSTIA/SAN SEBASTIÁN

PLAN DE ACCION AMBIENTAL 2015-2022

ESTRATEGIA AMBIENTAL DONOSTIA HIRIBERDEA 2030

FEBRERO 2015

DIRECCIÓN FACULTATIVA:

AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA/SAN SEBASTIÁN

Axier Jaka. Concejal-delegado de Información, Participación y Medio Ambiente

Iñaki Irurtia. Director Medio Ambiente

Ana Juaristi. Jefa de Servicio de Salud Ambiental y Sostenibilidad

ASISTENCIA TÉCNICA

ENEA Estrategias para la Sostenibilidad

Ainhoa Gea. Ingeniera industrial. Coordinación reflexión estratégica.

Ana López. Ingeniera agrónoma. Coordinación técnica.

Energía y Cambio climático

Susana Torregaray. Licenciada en Geología.

Calidad y riesgo ambiental, agua, consumo responsable y residuos.

Aiala Zubieta. Licenciada en Biología.

Territorio y planeamiento. Biodiversidad.

Matíes Serracant. Licenciado en Geografía.

Movilidad y transporte.

LAS CLAVES DEL PLAN

Donostia/San Sebastián aprobó su primer plan de acción de Agenda 21 en el año 2004. Entre los años 2004 y 2014, se han desarrollado dos etapas marcadas por los dos planes ejecutados hasta la fecha: el Plan 2004-2007, y el Plan 2008-2013.

Impulsada desde la **Dirección de Medio Ambiente** del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián, la **Agenda Local 21 de Donostia/San Sebastián** dispone de una serie de señas de identidad propias, como son el hecho de centrarse en la **sostenibilidad ambiental**, o la de articular la participación a través de un reglamento que regula el funcionamiento del **Consejo Asesor de Medio Ambiente** y las **mesas técnicas** sectoriales que garantizan un buen ritmo de implantación del plan y una adecuada coordinación para una política local de estas características.

Diez años después de aprobar su primer plan de acción, el **proceso** de Agenda Local 21 se encuentra ampliamente **consolidado** en el Ayuntamiento y de hecho el segundo Plan 2008-2013, se ha cerrado con una ejecución del 73%, lo que en el contexto de las AL21 de Euskadi representa un grado de ejecución por encima del valor deseado para planes de estas características y muy por encima de la media.

El modelo de planificación, evaluación y seguimiento propio de las Agendas 21 en Euskadi impulsado por la Red **Udalsarea 21** y apoyado por la **Diputación Foral de Gipuzkoa** a través de los servicios anuales de evaluación de las Agendas 21 ha contribuido también a que la Agenda 21 en Donostia/San Sebastián sea una política viva y en continua mejora, que se evalúa anualmente con el fin de asegurar su implantación.

Durante el año 2014, desde el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, se ha puesto en marcha el proceso de **elaboración del tercer plan de acción** que cubrirá la etapa **2015-2022**. Todo este contexto previo, permite que se aborden los siguientes **retos para esta nueva etapa**:

- **Reforzar y posicionar la Agenda Local 21 entre las políticas municipales.**
- **Reforzar la planificación económica de la Agenda Local 21 para facilitar el compromiso municipal y asegurar su viabilidad.**
- **Integrar y alinear en la Agenda Local 21 los planes sectoriales, como Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES) o el plan de contaminación acústica, para mejorar aún más la eficiencia en su gestión.**
- **Reforzar la comunicación de la Agenda Local 21 y acercarla más a la ciudadanía para facilitar su corresponsabilidad con la sostenibilidad ambiental del municipio.**
- **Incorporar y dotar de mayor fuerza a un enfoque diferente relacionado con la sostenibilidad ambiental municipal, como es el caso de la Salud.**

CÓMO SE HA ELABORADO EL PLAN

Desde el punto de vista técnico, uno de los puntos de partida para la elaboración del tercer plan de acción ambiental ha sido el análisis de la situación actual de los diferentes ámbitos que aborda la Agenda Local 21, recogido en el documento **Diagnóstico Ambiental 2014**, que recoge a su vez para cada ámbito analizado, los ámbitos prioritarios de intervención para el período 2015-2022.

Además, durante el proceso se ha realizado una reflexión estratégica de cara al año 2030, basada en los principales resultados del citado Diagnóstico ambiental, así como del análisis de tendencias en materia ambiental. Todo ello recogido en el documento **Estrategia Ambiental de Donostia/San Sebastián 2030 [DSSHiri Berdea 2030]**.

QUIEN HA PARTICIPADO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN

A lo largo del proceso ha habido dos momentos clave en los que se ha contado con la participación y consenso de las personas miembro de las **mesas técnicas** sectoriales, que a lo largo del 2014 se han reunido para trabajar en la elaboración del Plan de acción.

En concreto, las fechas de las mesas técnicas celebradas y las personas participantes son:

Mesa técnica	Fechas	Quienes han participado
Agua	16/06/2014 21/11/2014	FERNANDO PEREZ (AGUAS-AYUNTAMIENTO), IBÁN ZUBELDIA (AGASA), TXEMA HERNANDEZ (FUNDACION CRISTINA ENEA), FELIX IZKO Y ELENA SANZ (DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA), ASUN YARZABAL Y ANA JUARISTI (MEDIO AMBIENTE-AYUNTAMIENTO)
Biodiversidad	12/06/2014 13/11/2014	ESPERANZA MARTINEZ (PARQUES Y JARDINES-AYUNTAMIENTO), JON ZULAIKA (DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA), UXOA ARANA (FUNDACIÓN CRISTINA ENEA), ASUN YARZABAL Y ANA JUARISTI (MEDIO AMBIENTE-AYUNTAMIENTO).
Consumo responsable	06/06/2014 11/11/2014	MANU MENDEZ Y MAIDER SAGREDO (EMAUS), ANA BERGUA (COMPRA-AYUNTAMIENTO), ANA CRISTINA RODRIGUEZ (KONSUMO BIDE-GOBIERNO VASCO) , BELEN MARTÍNEZ (LEHENDAKARITZA-AYUNTAMIENTO), MAITE AYESTARAN Y ARANTZA AMAT (FOMENTO SS-CLUSTER AGROALIMENTARIO GUZTIONA), OIHANA ORKOLAGA Y UXUA ARANA (FUNDACIÓN CRISTINA ENEA), ALAITZ IRAOLA Y ANA JUARISTI (MEDIO AMBIENTE-AYUNTAMIENTO)
Movilidad	10/06/2014 19/11/2014	IGOR GONZÁLEZ (DBUS), JULIAN MEZACASA (KALAPIE), JOSU BENAITO Y MARÍA AZURMENDI (MOVILIDAD-AYUNTAMIENTO), MANU GONZÁLEZ (FUNDACIÓN CRISTINA ENEA), ANA JUARISTI (MEDIO AMBIENTE-AYUNTAMIENTO).
Residuos	17/06/2014 12/11/2014	AITOR BASURTO Y CARLOS SÁNCHEZ (SERVICIOS URBANOS-AYUNTAMIENTO), ISIDRO SALABERRIA (MANCOMUNIDAD SAN MARCOS); IÑIGO GALIANA (FCC), MANU GONZALEZ (FUNDACIÓN CRISTINA ENEA), ANA JUARISTI (MEDIO AMBIENTE-AYUNTAMIENTO).
Energía	21/11/2014	IÑAKI GARCIA (EVE), TXEMA LARRAGUETA (ALUMBRADO-AYUNTAMIENTO), IKER MARTÍNEZ (FOMENTO SS), RAFA IRASTORZA (UIN), IMANOL ITURRIA (PROYECTOS Y OBRAS-AYUNTAMIENTO), TXEMA HERNANDEZ (FUNDACION CRISTINA ENEA),

Mesa técnica	Fechas	Quienes han participado
		JON GASTAÑARES, MIKEL LASA Y ANA JUARISTI (AYUNTAMIENTO-MEDIO AMBIENTE).
Salud	09/06/2014	ANA TXURRUKA (IGUALDAD-AYUNTAMIENTO), SORKUNDE JACA (ESKOLA OSASUNA), ALMUDENA ESTEBERENA (BIENESTAR SOCIAL-AYUNTAMIENTO), MARIA AZURMENDI (MOVILIDAD-AYUNTAMIENTO), IÑAKI ZABAleta (PATRONATO DE DEPORTES), JOSE JUAN IJURKO (HEZKUNTZA-AYUNTAMIENTO), NAIARA GARATE (IGUALDAD-AYUNTAMIENTO), ARANTZA AMAT (FOMENTO SS), MIREN MANCISIDOR (JUVENTUD-AYUNTAMIENTO), MARIA FERNANDEZ (AITE TOPAGUNA PLUS 55), VIRGINIA CABALLERO, EDUARDO GUERRERO, AITOR CASTEJON Y ANA JUARISTI (MEDIO AMBIENTE-AYUNTAMIENTO).

A partir de la celebración de las mesas técnicas se ha procedido a contrastar el Plan en el **Consejo Asesor de Medio Ambiente** en las sesiones celebradas el 10 de Diciembre de 2014 y el 2 de febrero de 2015.

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL 2014

A partir del diagnóstico ambiental, del análisis de tendencias ambientales y de la reflexión estratégica realizada, las conclusiones se han estructurado en cuatro ámbitos que coinciden con los cuatro retos ambientales de la ciudad de Donostia/San Sebastián para el año 2030. Las principales conclusiones son:

RESIDUOS

PUNTOS FUERTES

La puesta en marcha de la estrategia **Joko Garbia** que apuesta por un resultado visible a corto plazo, basado en el concepto Residuo cero y en elementos como la **corresponsabilidad, la transparencia y gestión responsable**.

- La puesta en marcha de sistemas de prevención del biorresiduo por medio del autocompostaje y compostaje comunitario.
- La generalización de la recogida selectiva del biorresiduo en toda la ciudad.
- La flexibilidad para adaptar el sistema de recogida a las necesidades específicas de barrios como la Parte Vieja a través del nuevo plan de residuos de este barrio.
- La apuesta por una meta concreta (Let's 60% para 2016).

Trayectoria y sensibilidad del ayuntamiento hacia iniciativas de **consumo responsable**.

El número de agentes de diversa naturaleza que trabajan por el consumo responsable.

El camino recorrido por diversos departamentos del ayuntamiento en materia de **compra y contratación pública responsable**.

ÁREAS DE MEJORA

La **prevención** en la generación de residuos, apoyándose en ámbitos como el consumo responsable como vía para reducir los residuos generados y abordando el tema del despilfarro alimentario.

Marcar un **objetivo de prevención**.

Mejorar la **tasa de reciclaje**, incidiendo especialmente en la fracción **biorresiduo** sin desatender el resto de fracciones.

ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

PUNTOS FUERTES	ÁREAS DE MEJORA
Planificación pionera en la lucha contra el cambio climático y para la adaptación de la ciudad a sus efectos.	Abordar una estrategia de adaptación al cambio climático para la ciudad.
Iniciativas de corresponsabilidad como Hogares Donostia -CO ₂ :familias a favor del clima.	Los resultados en materia de consumo energético y de consumo de renovables.
Incorporación del concepto Huella de carbono en eventos de la ciudad.	La aplicación de estrategias de reducción de Huella de carbono en eventos .
El trabajo desarrollado desde el ayuntamiento en materia de eficiencia energética .	Incidir en la sensibilización de la ciudadanía.
	El compromiso y la intervención institucional en el problema de la pobreza energética .

BIODIVERSIDAD

PUNTOS FUERTES	ÁREAS DE MEJORA
El valor paisajístico ya reconocido de la ciudad.	Poner en valor los enclaves de biodiversidad urbana, incluidas las pequeñas áreas.
El compromiso del Ayuntamiento en la recuperación de hábitats .	Dar a conocer la diversidad ecológica.
El tejido social de la ciudad con una amplia trayectoria en materia de biodiversidad.	Planificar la actuación municipal para abordar la protección y conservación de la biodiversidad.
El conocimiento de los valores naturales recabado a través de estudios realizados.	Mejorar la coordinación con otros departamentos, especialmente con urbanismo y parques y jardines.

SALUD AMBIENTAL

PUNTOS FUERTES	ÁREAS DE MEJORA
<p>La apuesta por la movilidad sostenible.</p> <p>Los recientes mapas de contaminación acústica y electromagnética que permiten disponer de datos objetivos y actuales para actuar en consecuencia.</p> <p>La mejora progresiva de la calidad del aire en los últimos años.</p> <p>La existencia de iniciativas relacionadas con la alimentación sostenible.</p> <p>La progresiva disminución de la demanda de agua en los últimos años.</p> <p>La elaboración del mapa de promoción de la salud.</p>	<p>La consideración de la salud como punto de partida para otros ámbitos de calidad ambiental, como la calidad del aire, el ruido o la movilidad.</p> <p>Planificar la actuación municipal para abordar la contaminación electromagnética.</p> <p>Coordinar las iniciativas en materia de salud pública.</p> <p>Abordar una estrategia de soberanía alimentaria.</p> <p>Asegurar los medios para seguir garantizando la calidad y cantidad del abastecimiento de agua (canal bajo y sistema tarifario).</p>

VINCULACIÓN DEL III PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA AGENDA LOCAL 21 2015-2022 CON LA ESTRATEGIA AMBIENTAL DE DONOSTIA/SAN SEBASTIÁN 2030 HIRI BERDEA

El III Plan de acción ambiental de la Agenda Local 21 y la Estrategia Ambiental de la ciudad para el año 2030 se encuentran íntimamente ligados al alimentarse mutuamente.

La Estrategia ha nacido de las conclusiones extraídas del Diagnóstico Ambiental realizado y a su vez, el Plan de acción ha estructurado sus líneas estratégicas y acciones en base a la Estrategia y con la voluntad de dar respuesta a los retos planteados por ésta, en el primer ciclo de la Estrategia que cubre el período 2015-2022.

La Estrategia ambiental plantea cuatro grandes retos ambientales para la ciudad para el año 2030:



1/ DONOSTIA
**Joko
Garbia**



2/ DONOSTIA
-CO₂

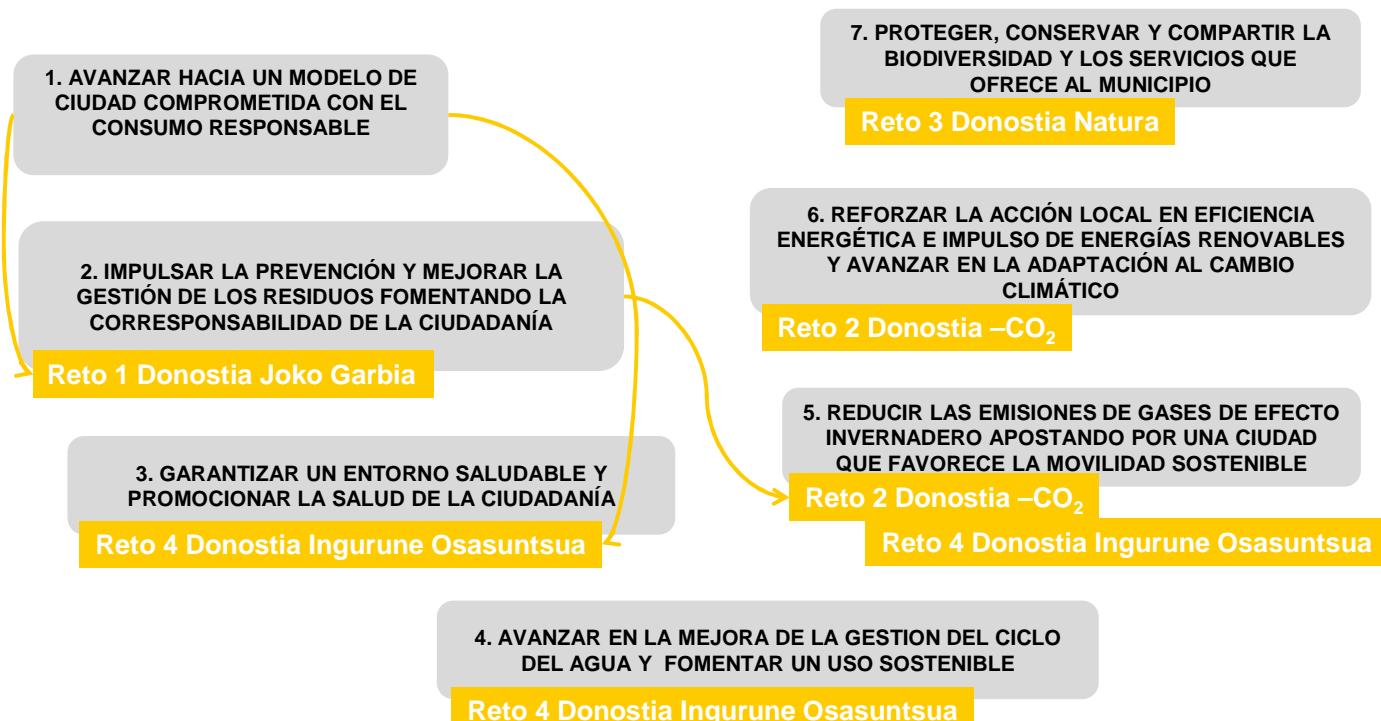


3/ DONOSTIA
Natura



4/ DONOSTIA
**Ingurune
osasuntsua**

Y por su parte el Plan de acción se estructura en 7 líneas estratégicas que contribuyen directa o indirectamente a estos retos de la siguiente manera:



EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL III PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE AGENDA LOCAL 21

En coherencia con la trayectoria previa de la Agenda Local 21 de Donostia/San Sebastián y del **modelo de evaluación y seguimiento** promovido por la Red **Udalsarea 21** [Red de municipios vascos por la sostenibilidad] y reforzado por la **Diputación Foral de Gipuzkoa** a través de los servicios anuales para la evaluación de los planes de Agenda 21, este Plan dará continuidad al seguimiento anual en base a los siguientes hitos e instrumentos:

PLAN DE ACCION AMBIENTAL DE AGENDA 21 2015-2022			Seguimiento Planes integrados en el Plan de Agenda 21
Instrumento	Periodicidad	Quien participa	
Evaluación anual del grado de ejecución del Plan A través del servicio anual de evaluación ofrecido por la Diputación Foral de Gipuzkoa	Anual	Responsable Agenda Local 21 Miembros de las mesas técnicas Personal municipal implicado en la ejecución del Plan de acción A quién y cómo se informa: Consejo Asesor de medio Ambiente Publicación resultados en web municipal	Evaluación anual sistemática de: <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Contaminación acústica • Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES) A quién y cómo se informa: [PAES]: A la Unión Europea a través del EVE cada 2 años.
Calculo de Indicadores de Sostenibilidad Local: <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de sostenibilidad local comunes municipios de Udalsarea 21 A través del programa de evaluación y seguimiento de las AL21 en la CAPV ofrecido por Udalsarea 21	Anual	Responsable Agenda Local 21	
<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de sostenibilidad local [Informe de Sostenibilidad local] A través del programa de evaluación y seguimiento de las AL21 en la CAPV ofrecido por Udalsarea 21	Anual	Fundación Cristina Enea A quién y cómo se informa: Consejo Asesor de medio Ambiente Publicación Informe de Sostenibilidad Local	
Inventario de Gases de Efecto Invernadero (Ayuntamiento+municipio) A través del programa de evaluación y seguimiento de las AL21 en la CAPV ofrecido por Udalsarea 21	Anual	Responsable Agenda Local 21	Seguimiento cumplimiento objetivos del PAES año 2020 A quién y cómo se informa: [PAES]: A la Unión Europea a través del EVE cada 4 años.
Seguimiento Metas Estrategia Ambiental Donostia/San Sebastián 2030	Anual	Responsable Agenda Local 21 A quién y cómo se informa: Consejo Asesor de Medio Ambiente Equipo de Gobierno Ciudadanía	

EL III PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA AGENDA LOCAL 21 [2015-2022]

El plan que a continuación se presenta integra dos planes aprobados previamente e íntimamente ligados a los objetivos de la Agenda local 21:

- Plan de acción para la Energía Sostenible [PAES]
- Plan de contaminación acústica

El Plan se estructura en **7 líneas estratégicas** y dispone de **191 acciones** a llevar a cabo en el período 2015-2022.

Las líneas estratégicas que marcan los objetivos estratégicos de esta tercera etapa de Agenda 21 en Donostia/San Sebastián son:

1. AVANZAR HACIA UN MODELO DE CIUDAD COMPROMETIDA CON EL CONSUMO RESPONSABLE
2. IMPULSAR LA PREVENCIÓN Y MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS FOMENTANDO LA CORRESPONSABILIDAD DE LA CIUDADANÍA
3. GARANTIZAR UN ENTORNO SALUDABLE Y PROMOCIONAR LA SALUD DE LA CIUDADANÍA
4. AVANZAR EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL CICLO DEL AGUA Y FOMENTAR UN USO SOSTENIBLE
5. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO APOSTANDO POR UNA CIUDAD QUE FAVORECE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
6. REFORZAR LA ACCIÓN LOCAL EN EFICIENCIA ENERGÉTICA E IMPULSO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y AVANZAR EN LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
7. PROTEGER, CONSERVAR Y COMPARTIR LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS QUE OFRECE AL MUNICIPIO

El Plan se estructura en tres niveles:

- Líneas estratégicas
- Programas de Intervención
- Acciones

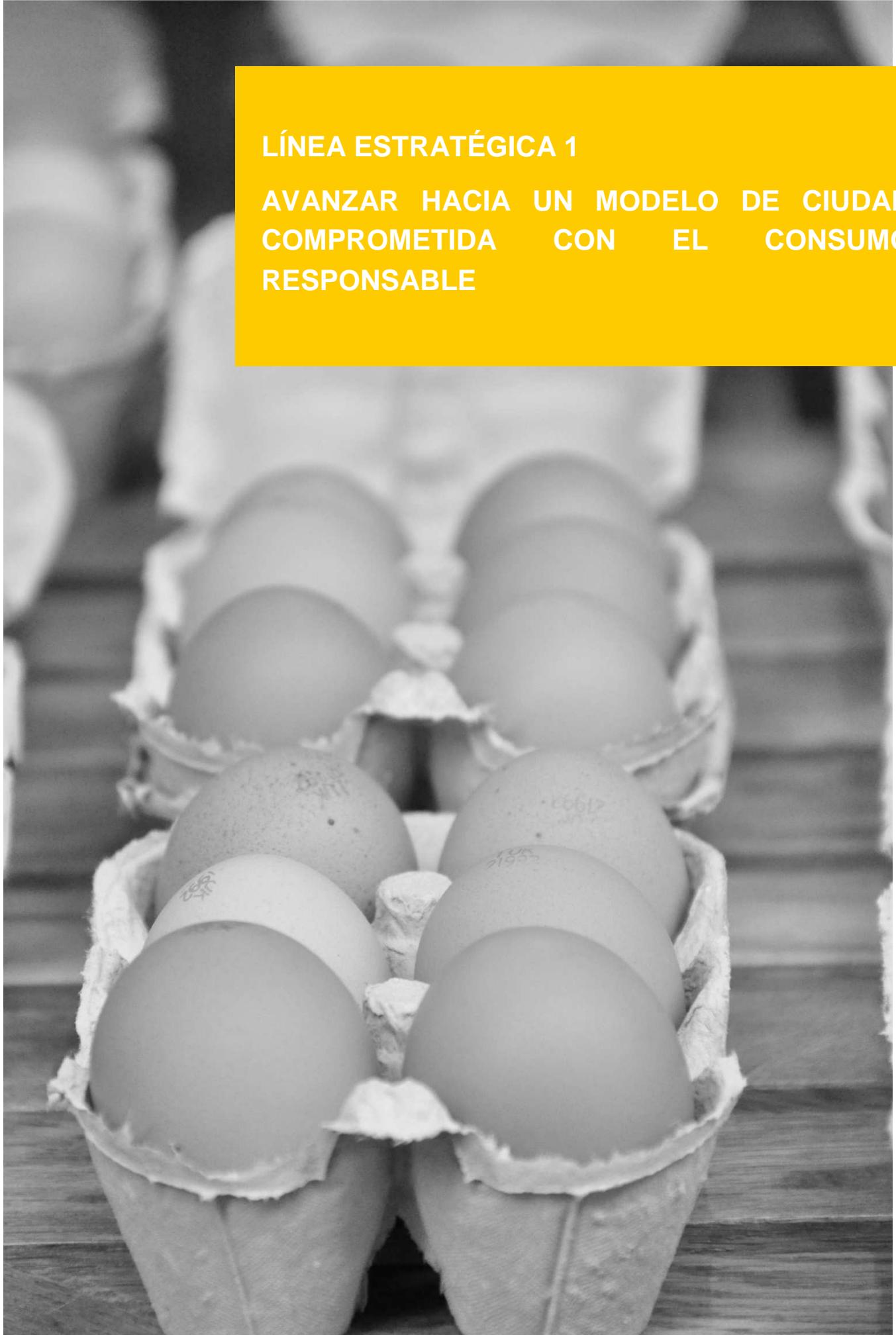
En el nivel “Acción” se caracteriza cada una de las acciones de acuerdo a los siguientes campos de caracterización:

- **Descripción de la acción:** se define el objetivo concreto de la acción, a quién está destinada y los instrumentos que se prevé utilizar para conseguir el objetivo.
- **Responsable(s):** identifica la persona/s implicada/s en la ejecución o implantación de la acción.
- **Plazo:** indica el periodo en el que se debe poner en marcha la acción (corto: 2015-2016, medio: 2017-2018 y largo: 2019-2022)
- **Prioridad:** mediante este apartado se define la prioridad de cada acción en base a su incidencia y su contribución a la sostenibilidad (Alta, Media, Baja)

Además, otros campos permiten a asignar temáticas propias de la sostenibilidad ambiental a cada acción y asociar cómo contribuyen las acciones a los Compromisos de Aalborg.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1

AVANZAR HACIA UN MODELO DE CIUDAD
COMPROMETIDA CON EL CONSUMO
RESPONSABLE



1.1.1	Reforzar la coordinación interdepartamental en el proceso de compra y contratación responsable del ayuntamiento a través de la comisión de cláusulas sociales
Programa	1.1 Avanzar hacia un modelo de compra y contratación pública responsable en el Ayuntamiento

Descripción:

El objetivo de esta acción es conseguir que el proceso de Compra y Contratación se extienda a toda la administración pública municipal (departamentos del ayuntamiento, sociedades públicas y organismos autónomos) y que este proceso vaya progresando de manera coordinada y homogénea entre todos los entes municipales. En esta acción se entiende el proceso de Compra y Contratación en sentido amplio e incluye actuaciones no solo de introducción de criterios responsables en los pliegos sino otros como pueden ser la formación de los agentes, el contacto con proveedores, etc...

Para conseguir este objetivo será necesario identificar los principales agentes implicados en la compra y en la contratación de todos los entes municipales y realizar, por lo menos, una reunión anual en la que se acordarán las actuaciones necesarias para extender este proceso de compra y contratación responsable y se realizará un seguimiento y valoración de las actuaciones que se vayan realizando.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	sin coste		
Responsable principal	Ayuntamiento-Presidencia	Otros/as Responsables	
Tema	Gestión ambiental de la administración municipal	Compromiso de Aalborg	2. GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD

1.1.2	Formar a las personas con responsabilidad en compra y contratación
Programa	1.1 Avanzar hacia un modelo de compra y contratación pública responsable en el Ayuntamiento

Descripción:

La formación de los agentes implicados en el proceso de compra y contratación sostenible es necesaria para que la introducción de criterios sostenibles en las compras y contrataciones se realice de acuerdo a la normativa vigente y también para que se consigan los mejores resultados posibles respecto al impacto que tiene sobre la sostenibilidad la compra y contratación pública. Para ello, se plantea realizar de forma anual una planificación de la formación en materia de compra y contratación responsable. Para ello, se realizará una identificación de los agentes que requieren esta formación, se identificarán que necesidades de formación tienen estas personas y se buscarán los medios internos o externos para recibir esta formación.

Algunas de las materias en las que ya se observa una necesidad de formación son: diferenciar entre criterios de solvencia técnica y criterios de ejecución, introducción de criterios garantizando la libre concurrencia, etc...

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta
Coste	4.500-8.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Presidencia	Otros/as Responsables	
Tema	Gestión ambiental de la administración municipal	Compromiso de Aalborg	2. GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD

1.1.3	Ampliar la gama de compras y servicios con criterios responsables		
Programa	1.1 Avanzar hacia un modelo de compra y contratación pública responsable en el Ayuntamiento		
Descripción:			
<p>Hasta el momento se han incluido criterios responsables en varios pliegos de compras y contrataciones. Mediante esta acción se pretende ampliar las compras y contrataciones con criterios responsables tanto en tipo (obras, iluminación, textil, limpieza, alimentación, etc...) como en número (para cualquier tipo de modalidad: contratos menores, negociados, etc... y en toda la administración local). Para ello y con periodicidad anual se identificarán las compras y contrataciones que deberán incorporar estos criterios.</p> <p>En las compras y contrataciones que ya incluyan criterios responsables y con el fin de obtener cada vez mejores resultados también sería conveniente aumentar la exigencia de los criterios solicitados en la medida de lo posible.</p> <p>Se podrán elaborar herramientas que faciliten este proceso, por ejemplo mediante la elaboración de guías de aplicación o similares.</p> <p>Se priorizará la introducción de criterios responsables en aquellas compras o contrataciones de gran impacto (social o ambiental).</p> <p>Cuando llegue el momento de preparar el concurso de recogida y gestión de residuos urbanos valorar la posibilidad de licitar en varios lotes, con el fin de que pueda ampliar el tipo de empresas que acceden a este tipo de concursos (grupos de Economía Social y Solidaria) y también valorar la posibilidad de reservar el derecho de participar en este tipo de concurso a talleres protegidos y a operadores económicos cuyo objetivo principal sea la integración social y profesional de personas discapacitadas o desfavorecidas.</p> <p>También se priorizará la introducción de criterios responsables en la organización de luch y eventos del ayuntamiento, sobre todo en la organización de la capitalidad cultural Donostia 2016.</p> <p>Se priorizarán la introducción de criterios responsables en proyecto y obras, ya que son actividades que generan un flujo de residuos prioritario en los planes de prevención de residuos estatal y autonómico:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Inclusión de tasa por generación de residuos en los proyectos y obras promovidos por las AAPP para que pueda ser considerada la prevención de residuos como criterios de valoración en la contratación y su verificación posterior (medida del Plan de Prevención de Residuos Estatal) * Potenciar el uso de los materiales procedentes de la demolición para los mismos fines para los que fueron concebidos, por parte de los propios productores y promotores (medida del borrador de Plan de Prevención de Residuos del País Vasco) * Incorporar en normativa la obligatoriedad del consumo de áridos reciclados en obras públicas en % máximos coherentes con los distintos uros prescritos en la Orden Técnica de usos de Áridos reciclados del Gobierno Vasco. (medida del borrador de Plan de Prevención de Residuos del País Vasco) 			
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	sin coste		
Responsable principal	Ayuntamiento-Presidencia	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Contratación y Compras
Tema	Gestión ambiental de la administración municipal	Compromiso de Aalborg	2. GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD

1.1.4	Informar a las empresas proveedoras sobre el proceso de compra y contratación pública responsable del Ayuntamiento					
Programa	1.1 Avanzar hacia un modelo de compra y contratación pública responsable en el Ayuntamiento					
Descripción:						
Esta acción tiene como objetivo dar a conocer a los proveedores (y a otros agentes interesados) el compromiso del ayuntamiento por la compra y contratación responsable para que puedan anticiparse y adaptarse a las demandas del ayuntamiento.						
Para ello se prevé la realización de actuaciones de información a proveedores como por ejemplo:						
<ul style="list-style-type: none"> * Incorporar en el apartado del "perfil del contratante" de la página web del ayuntamiento un apartado en el que se explique la política de compra y contratación responsable del ayuntamiento. Puede incluir también información sobre los criterios responsables que se están solicitando tanto generales como particulares por tipo de compra o de contratación realizada. E información sobre una persona de contacto a la que enviar las dudas al respecto. Algunos ejemplos de otros ayuntamientos que están gestionando su relación con proveedores en materia de compra responsable son: 						
<p>http://www.toulouse.fr/web/entreprises-partenaires/achats-et-relations-fournisseurs</p> <p>http://www.ville-geneve.ch/themes/developpement-durable-energie/geneve-ville-durable/achats-responsables/</p> <p>http://www.islington.gov.uk/services/parks-environment/sustainability/sus_buying/Pages/buy_green_partners_suppliers.aspx</p> <p>http://www.edmonton.ca/business_economy/selling_to_the_city/sustainable-purchasing-policy.aspx</p>						
<ul style="list-style-type: none"> * También se organizarán reuniones con agentes interesados (sindicatos, Adegi, Cámara de Comercio de Gipuzkoa) para informar sobre los criterios responsables que puede solicitar el Ayuntamiento, también se les enviará información a sus respectivas sedes. 						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	1.500-4.500 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Presidencia	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Medio Ambiente			
Tema	Gestión ambiental de las actividades económicas	Compromiso de Aalborg	8. ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE			

1.1.5	Desarrollar un sistema de monitorización que permita evaluar el avance de la compra y contratación responsable en el ayuntamiento a través de la comisión de cláusulas sociales
Programa	1.1 Avanzar hacia un modelo de compra y contratación pública responsable en el Ayuntamiento

Descripción:

Esta acción tiene como objetivo disponer de herramientas para realizar el seguimiento de las compras y contrataciones que incluyen criterios responsables. Se trataría de modificar la actual base de datos de control de las compras y contrataciones para poder incluir el seguimiento de aquellas en las que se han incluido criterios responsables.

* Se pueden establecer indicadores de gestión como por ejemplo: %euros compra y contratación responsable/%euros compra y contratación totales y/o nº contratos y compras con criterios responsables/ nº compras y contratos totales.

Otro aspecto sobre el que realizar el seguimiento será el adecuado cumplimiento por parte de los proveedores de los criterios responsables. Sería necesario revisar la información recibida y establecer mecanismos para asegurar que se cumplen esos criterios.

* Indicadores de ejecución: % de proveedores que han cumplido correctamente los criterios/% de proveedores presentados a pliegos con criterios responsables

Por último, también sería necesario realizar un valoración del impacto social y ambiental que tiene la introducción de criterios responsables en las compras y contrataciones, sin embargo este son indicadores difíciles de establecer y de calcular, ya que van a depender del tipo de compra y de contratación realizada.

* Se propone analizar un tipo de compra o contratación y establecer indicadores de impacto sobre él a modo de pilotaje.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	sin coste		
Responsable principal	Ayuntamiento-Presidencia	Otros/as Responsables	
Tema	Gestión ambiental de la administración municipal	Compromiso de Aalborg	2. GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD

1.1.6	Realizar acciones de información y sensibilización en materia de consumo responsable dirigidas a los trabajadores y trabajadoras del ayuntamiento					
Programa	1.1 Avanzar hacia un modelo de compra y contratación pública responsable en el Ayuntamiento					
Descripción:						
Se presenta como un reto las formas y mecanismos para sensibilizar al personal del Ayuntamiento en relación al consumo responsable. Las acciones de información mediante el envío de mensajes de sensibilización por correo-e no son efectivas, sin embargo sí hubo una buena respuesta a unas jornadas de formación específicas que se desarrollaron hace un tiempo ya.						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	4.500-8.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables				
Tema	Gestión ambiental de la administración municipal	Compromiso de Aalborg	2. GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD			

1.1.7	Creación de una guía blanca de cláusulas ambientales y difusión de las acciones que realiza el ayuntamiento en este ámbito					
Programa	1.1 Avanzar hacia un modelo de compra y contratación pública responsable en el Ayuntamiento					
Descripción:						
A partir de las guías para compra y contratación verde de IHOBE y la experiencia del ayuntamiento en las diversas contrataciones y compras, se diseñará una guía blanca que haga accesible la información a otras administraciones o actividades que puedan estar interesadas en realizar compras y contrataciones con criterios ambientales.						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Gestión ambiental de la administración municipal	Compromiso de Aalborg	2. GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD			

1.2.1	Impulsar la oferta y comercialización de productos ecológicos/locales/saludables disponibles para la ciudadanía de forma asequible					
Programa	1.2 Promocionar la alimentación sostenible y la soberanía alimentaria					
Descripción:						
<ul style="list-style-type: none"> * Integrar alimentos ecológicos/saludables/locales, priorizando lo local en eventos municipales tales como recepciones oficiales, luch...y en los servicios gestionados por el ayuntamiento (albergues, polideportivos, etc...), así como en los vending de los centros públicos (kultur etxeak, polideportivos, etc...) * Trabajar con el sector comercial y hostelero de la ciudad en la introducción de productos o espacios de productos ecológicos y procedentes de la producción local en sus establecimientos y servicios, fomentando al mismo tiempo los productos de temporada. * Fomento San Sebastián está trabajando con Behemendi en la promoción de mercados de proximidad y promueve actividades intersectoriales (productores, hosteleros, catering...) para la producción y distribución de alimentos ecológicos y de proximidad. * Se propone realizar actuaciones dirigidas a niños y niñas (talleres de cocina por ejemplo) ya que serán los consumidores de mañana. * Potenciar y fortalecer el mercado ecológico de verano mediante la incorporación de nuevas actividades e impulsar el mercado de productos ecológicos en las Euskal Jaiak. Impulsar mercados de productos locales y fomentar la feria rural en el contexto de las Euskal Jaiak y de Santo Tomás * Organizar campañas de sensibilización a la ciudadanía en torno a los productos ecológicos * Analizar los precios de este tipo de productos para analizar si son asequibles para toda la ciudadanía (de forma a evitar que sólo estén disponibles para una parte de la ciudadanía).* impulsar la creación de una marca local 						

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta
Coste	20.000-45.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Fomento de SS	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Medio Ambiente
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD

1.2.2	Promover una estrategia agroalimentaria o de soberanía alimentaria																		
Programa	1.2 Promocionar la alimentación sostenible y la soberanía alimentaria																		
Descripción:																			
Elaborar la estrategia de soberanía alimentaria de la ciudad y crear una marca de proyecto y ciudad																			
<table border="1"> <tr> <td>Plazo</td> <td>Medio (2017-2018)</td> <td>Prioridad</td> <td>Alta</td> </tr> <tr> <td>Coste</td> <td>20.000-45.000 €</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Responsable principal</td> <td>Ayuntamiento-Medio Ambiente</td> <td>Otros/as Responsables</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tema</td> <td>Salud</td> <td>Compromiso de Aalborg</td> <td>7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD</td> </tr> </table>				Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Alta	Coste	20.000-45.000 €			Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables		Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Alta																
Coste	20.000-45.000 €																		
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables																	
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD																

1.2.3	Impulsar la alimentación ecológica en centros escolares.					
Programa	1.2 Promocionar la alimentación sostenible y la soberanía alimentaria					
Descripción:						
<ul style="list-style-type: none"> * Continuar y ampliar el proyecto Ekolapiko en centros escolares concertados y privados. * Trabajar con los catering proveedores de centros escolares de la ciudad para la introducción de productos ecológicos/saludables/locales. 						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Fomento de SS	Otros/as Responsables	Fundación Cristina Enea			
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD			

1.2.4	Impulsar la creación de agroaldeas					
Programa	1.2 Promocionar la alimentación sostenible y la soberanía alimentaria					
Descripción:						
Se impulsarán agroaldeas para fomentar el cultivo ecológico como actividad económica						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Fomento de SS	Otros/as Responsables				
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD			

1.2.5	Seguir trabajando en la creación de huertos públicos					
Programa	1.2 Promocionar la alimentación sostenible y la soberanía alimentaria					
Descripción:						
<p>El Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián consciente de que la actividad agrícola está desapareciendo y, con ella, no sólo un patrimonio cultural, sino también un tipo de hábitat con su fauna y flora asociada de gran valor ambiental ha diseñado huertos públicos para los habitantes de San Sebastián en Lau Haizeta. Con este proyecto se quiere dar servicio a la ciudadanía donostiarra para fomentar los usos agrícolas ecológicos del suelo y del agua, la conservación de especies autóctonas, y la formación y concienciación medioambiental mediante la creación de unas huertas públicas ecológicos con buenas prácticas sostenibles.</p> <p>Además, se sabe que los centros escolares también están creando huertos escolares, pero no se tienen más información.</p> <p>El objetivo de esta acción es por un lado, crear más huertos públicos y por otro, conocer el estado de las huertas escolares y trabajar con ellos la biodiversidad urbana. Para la creación de huertos urbanos, primero se realizará un estudio de los terrenos donde se pueda llevar a cabo la acción y se realizará una planificación de los huertos, para luego poder realizar las obras. Una vez creadas las huertas, se llevará a cabo el mismo procedimiento que se llevó en las huertas de Lau Haizeta.</p> <p>Respecto a los huertos escolares, mediante la Agenda Escolar 21 se realizará un análisis del estado de las huertas y se intentará fomentar la creación de huertos escolares en aquellos centros donde todavía no existan. Además, se desarrollará un programa para poder trabajar el tema de la biodiversidad urbana en los centros escolares.</p>						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	20.000-45.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables	Fundación Cristina Enea			
Tema	Biodiversidad y medio natural	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

1.3.1	Reforzar la coordinación entre los diferentes agentes que trabajan en el consumo responsable en la ciudad					
Programa	1.3 Contribuir al desarrollo de una oferta de productos y servicios responsables en el municipio					
Descripción:						
Planificar las reuniones con la mesa técnica de consumo responsable con una periodicidad mínima anual, se valorará la posibilidad de realizar alguna reunión más de forma anual. En esta mesa se pondrán en común las actuaciones realizadas por los agentes en materia de consumo responsable y se realizará la programación de las actuaciones previstas en función de las necesidades y recursos disponibles.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables				
Tema	Gestión ambiental de la administración municipal	Compromiso de Aalborg	2. GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD			

1.3.2	Informar a empresas productoras y distribuidoras sobre la posibilidad de introducir criterios responsable en su oferta de productos y servicios					
Programa	1.3 Contribuir al desarrollo de una oferta de productos y servicios responsables en el municipio					
Descripción:						
El objetivo de esta acción (que debe ser entendida junto con la siguiente de este programa) es ampliar la oferta de productos y servicios con criterios responsables dirigidos a la ciudadanía. Para ello, en primer lugar es necesario que las actividades económicas conozcan qué son los productos y servicios responsables, qué vías tienen para introducir criterios responsables en sus bienes y servicios (responsabilidad social, ecoetiquetas, ecodiseño, sistemas de gestión ambiental, etc...) y qué beneficios y ventajas les puede aportar mejorar su oferta con estos criterios.						
El sector de las actividades económicas es muy amplio y por lo tanto en primer lugar se deberían priorizar los sectores en los que intervenir. Para este periodo del Plan se propone trabajar con tres sectores: agroalimentario, sector turístico (alojamientos), hostelería.						
Para alcanzar este objetivo se propone la difusión de información mediante la realización de sesiones informativas a través de los clúster, asociaciones empresariales existentes, u otros medios, etc...						
* Fomento de San Sebastián dispone de un convenio de colaboración con la Asociación de Hostelería en la se podrían trabajar estos aspectos.						
* Uno de los retos que se plantea con vistas a la capitalidad cultural Donostia 2016 es ambientalizar la oferta turística.						
A la hora de desarrollar esta acción se deberá tener en cuenta que la Red Saretuz ha definido unos criterios de consumo responsable para identificar las iniciativas económicas y sociales (tiendas, organizaciones, distribuidoras...) que fomentan el consumo responsable ne Donostia/San Sebastián.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Fomento de SS			
Tema	Gestión ambiental de las actividades económicas	Compromiso de Aalborg	8. ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE			

1.3.3	Dar visibilidad a los/las productores/as, comercios, etc...con productos y servicios responsables					
Programa	1.3 Contribuir al desarrollo de una oferta de productos y servicios responsables en el municipio					
Descripción:						
Uno de las barreras identificadas para promover el consumo responsable es la falta de visibilidad de las actividades que ofertan sus productos o servicios responsables. Se pueden prever varias formas de dar visibilidad a estas actividades:						
<ul style="list-style-type: none"> * Promover espacios para dar visibilidad a los productos y servicios (mercados, etc...). A este respecto Fomento San Sebastián gestiona la Oficina Comercial de San Sebastián "Punto Denda" a través de la cual se pueden realizar por ejemplo 1 o 2 exposiciones al año para promocionar los comercios que oferten este tipo de servicios. * Organización de eventos dirigidos al público para dar publicidad a la oferta de productos y servicios responsables. 						
En el momento de desarrollar esta acción tener en cuenta que desde la Red Saretuz están desarrollando un sello específico para identificar las iniciativas económicas y sociales que fomentar el consumo responsable. De forma complementaria, crearán un callejero de consumo responsable disponible vía on-line y a través de un app específico.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Fomento de SS			
Tema	Gestión ambiental de las actividades económicas	Compromiso de Aalborg	8. ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE			

1.3.4	Apoyar a los agentes locales que promueven el consumo responsable, así como a los/as productores/as, comercios, etc.. que ofrecen productos y servicios responsables
-------	---

Programa	1.3 Contribuir al desarrollo de una oferta de productos y servicios responsables en el municipio
-----------------	--

Descripción:

Las medidas de apoyo a las actuaciones de consumo responsable se concretan en:

- * El otorgamiento de subvenciones u otros tipos de ayudas a proyectos de consumo responsable.
- * La introducción de criterios responsables en todas las subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento. Para ello será necesario revisar la Ordenanza de Subvenciones (a partir del 2016), formar al personal técnico que debe valorar las ofertas para conocer cómo interpretar los criterios e informar a las personas que van a presentar las subvenciones para que sepan como dar respuesta a los criterios demandados. En el caso los criterios ambientales, dado que son muy variables, tal vez se podría establecer un listado de criterios básicos que las entidades que accedan a la subvención tengan que comprometerse a realizar.
- * Este proceso es válido para cualquier tipo de subvenciones, por ejemplo aquellas que se otorgan a la organización de eventos, fiestas. También se piensa en introducir criterios responsables en las subvenciones y ayudas que se otorgan a las empresas y personas emprendedoras.

Mediante la integración de criterios responsables en el otorgamiento de subvenciones u otro tipo de ayudas a actividades económicas, organización de eventos, etc. Por ejemplo en el momento de dar ayudas al emprendizaje condicionar las ayudas a unos ciertos criterios ambientales, etc...

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	20.000-45.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Fomento de SS
Tema	Gestión ambiental de las actividades económicas	Compromiso de Aalborg	8. ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

1.3.5	Promover la ambientalización de las actividades económicas de la ciudad
-------	--

Programa	1.3 Contribuir al desarrollo de una oferta de productos y servicios responsables en el municipio
-----------------	--

Descripción:

Se trata de promover la mejora del comportamiento ambiental / social de las actividades económicas industriales o proveedores de servicios no dirigidas a la ciudadanía sino a otras empresas. El Ayuntamiento puede actuar en este caso como facilitadora de proyectos de ecología empresarial tales como: proyectos de mutualización de servicios (movilidad, compra energética conjunta, gestión de residuos, etc...), observatorio de buenas prácticas, etc.

Se trata de proyectos a aplicar en los centros de empresas de Donostia (Miramón, Igara, Zuatsu...). Se pueden empezar a trabajar eligiendo un centro de empresas concreto e intentar definir en él un proyecto de ecología empresarial. En el caso de ser exitoso se puede extrapolar a otros centros de empresas del municipio.

Plazo	Largo (2019-2022)	Prioridad	Media
Coste	8.000-20.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables	
Tema	Gestión ambiental de las actividades económicas	Compromiso de Aalborg	8. ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

1.3.6	Incorporar criterios de sostenibilidad en los espacios, actividades, programas y servicios municipales					
Programa	1.3 Contribuir al desarrollo de una oferta de productos y servicios responsables en el municipio					
Descripción:						
El Ayuntamiento ofrece servicios a la ciudadanía de diversos tipos (limpieza, etc...), la introducción de criterios responsables en los servicios subcontratados se aplica mediante el proceso de compra y contratación, pero hay servicios que son realizados por el ayuntamiento: mantenimiento de edificios, atención a la ciudadanía, culturales, etc.). Esta acción tiene como objetivo realizar actuaciones para introducir criterios responsables en las actividades y servicios realizados por el ayuntamiento.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables				
Tema	Gestión ambiental de la administración municipal	Compromiso de Aalborg	2. GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD			

1.3.7	Incorporar criterios de sostenibilidad en las fiestas y eventos de la ciudad					
Programa	1.3 Contribuir al desarrollo de una oferta de productos y servicios responsables en el municipio					
Descripción:						
Se pretende con esta acción continuar con la incorporación de criterios de sostenibilidad en las fiestas y eventos de la ciudad. En lo que respecta al apartado de residuos y dada la complejidad del tema en la línea estratégica de residuos se ha definido una acción específica para el tratamiento de los residuos generados en los eventos y fiestas tanto desde el punto de vista de la prevención como de la gestión. En esta acción se quiere dar relevancia a otros aspectos de las fiestas: consumo energético, movilidad asociada, consumo responsable, etc...						
Esta acción deberá estar realizada en coordinación con Donostia Festak y Kultura						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables				
Tema	Sensibilización y consumo sostenible	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES			

1.4.1	Desarrollar acciones de información y formación en consumo responsable dirigidas a diferente tipo de público					
Programa	1.4 Promocionar el consumo responsable entre la ciudadanía					
Descripción:						
Por otro lado es importante también realizar actuaciones de información y formación sobre todo dirigidas a que los y las compradoras para que tengan el conocimiento necesario para seleccionar los productos. Las acciones pueden ser temáticas, siendo prioritaria la información en materia de etiquetado de los productos y la información relativa a la oferta de alimentos responsables....						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Fundación Cristina Enea	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Medio Ambiente			
Tema	Sensibilización y consumo sostenible	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES			

1.4.2	Realizar acciones periódicas de comunicación en materia de promoción del consumo responsable dirigidas a la ciudadanía					
Programa	1.4 Promocionar el consumo responsable entre la ciudadanía					
Descripción:						
El objetivo de esta acción es conseguir aumentar la demanda de productos responsables. Mediante campañas de comunicación (prensa, radio, página web, etc...). Se pretende lanzar mensajes sobre los beneficios que aporta el consumo responsable....así como sobre la oferta de servicios en la ciudad para poder acceder a formas de consumo más responsable.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Fundación Cristina Enea	Otros/as Responsables				
Tema	Sensibilización y consumo sostenible	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES			



LÍNEA ESTRATÉGICA 2

IMPULSAR LA PREVENCIÓN Y MEJORAR LA
GESTIÓN DE LOS RESIDUOS FOMENTANDO
LA CORRESPONSABILIDAD DE LA
CIUDADANÍA

2.1.1	Incrementar el número de participantes y zonas en compostaje comunitario y doméstico así como en actividades económicas					
Programa	2.1 Prevenir la generación de residuos					
Descripción:						
El objetivo es aumentar el número de familias que realizan el compostaje de los residuos mediante autocompostaje o por compostaje comunitario. Se establecen como objetivos disponer de por lo menos un punto de compostaje comunitario por barrio (salvo en el Centro y Gros). En relación al autocompostaje se marca como objetivo alcanzar el 50% de participación respecto a las familias que potencialmente pueden realizar autocompostaje, se trata de unas 1.200 familias. Se promoverá igualmente la participación en estos sistemas de las actividades económicas.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	20.000-45.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables				
Tema	Residuos	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES			

2.1.2	Realizar un seguimiento y evaluación del compostaje comunitario y doméstico					
Programa	2.1 Prevenir la generación de residuos					
Descripción:						
El objetivo de esta acción es realizar el seguimiento de las actuaciones de autocompostaje y compostaje comunitario. Se plantea la necesidad de:						
* Realizar el seguimiento del cumplimiento de la ordenanza. * Conocer las cantidades de residuos compostadas y el compost generado, conocer el destino del compost. * Conocer y valorar la existencia de molestias ocasionadas por esta actividad y actuar en consecuencia. * Realizar una valoración económica del servicio (recursos necesarios, costes, etc...) * Etc.						
Para la realización de este seguimiento están previstas la realización de inspecciones.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables				
Tema	Residuos	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES			

2.1.3	Promover la reutilización de productos y facilitar los espacios para el intercambio y la reutilización					
Programa	2.1 Prevenir la generación de residuos					
Descripción:						
Promover mercados de segunda mano para la reutilización (Donostitruk) tanto físicos como virtuales (MSM dispone en su página web de un espacio para intercambio y/o venta de productos, en esta web se van a promocionar productos que se hayan depositado en los garbíguenes).						
Analizar la posibilidad de realizar mercados monotemáticos (tal y como se realiza ahora de bicis y carnavales) para otro tipo de flujos residuales como electrodomésticos, aparatos eléctricos y electrónico, libros, CD, etc. Valorar la posibilidad de extender la experiencia a barrios.						
Promover en estos mercados la modalidad de "venta en depósito".						
Analizar y promover experiencias de "consumo colaborativo": carsharing, coworking, intercambio y préstamo de bienes, etc....						
Promoción de los servicios de reparación/arreglos. Entre estas iniciativas se encuentra el JantziAgain: mercadillos de ropa de segunda mano y talleres de costura y confección promovidos por la Fundación Cristina Enea.						
Promover la formación en autoreparación. En el Donostitruk de Carnavales está prevista la realización de un taller de "customización" de disfraces.						
Realización de campañas de sensibilización para fomentar la entrega de muebles, juguetes, libros y de ropa de centros de reutilización y su consumo. Establecimiento de redes de recogida y tiendas de segunda mano de muebles y ropa.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	45.000-80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables	Mancomunidad de San Marcos Fundación Cristina Enea			
Tema	Residuos	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES			

2.1.4	Evaluar las campañas de prevención realizadas hasta el momento (jarras de agua, tuppers pescaderías, pañales, vasos reutilizables, etc..) y continuar con aquellas que sean más efectivas
-------	--

Programa	2.1 Prevenir la generación de residuos
-----------------	--

Descripción:

Hasta el momento se han realizado numerosas campañas de sensibilización en materia de prevención de residuos (Jarras de agua, tuppers pescaderías, pañales, vasos reutilizables...), promovidas por diferentes organismos. Esta acción tiene como objetivo realizar una valoración de la eficacia de estas campañas de prevención para, si se cree, conveniente replicar aquellas que han resultado más eficaces. Además, en aquellas campañas que están en marcha hoy en día también se deberá revisar su buena ejecución, por ejemplo en el caso de los vasos reutilizables se hace observar que en algunas fiestas no devuelven el euro dejado en depósito...)

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	20.000-45.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables	Mancomunidad de San Marcos
Tema	Sensibilización y consumo sostenible	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES

2.1.5	Analizar nuevas fracciones de residuos en los que intervenir realizando una prospección de buenas prácticas					
Programa	2.1 Prevenir la generación de residuos					
Descripción:						
Flujos prioritarios de residuos definidos por el plan autonómico:						
<p>Residuos de construcción y demolición: suscripción de acuerdos voluntarios de buenas prácticas de prevención en el sector de la construcción, formación técnica y difusión de conocimientos a las empresas para introducir la prevención y la reutilización en las actividades de construcción y demolición. Campañas de sensibilización para incorporar la prevención y la reutilización en proyectos de obras menores. Está prevista la apertura de la planta de reciclaje de RCD en Aizmendi.</p> <p>Envases: Acuerdos voluntarios para incrementar la venta de productos a granel, para el uso de envases reutilizables, para promover la reducción del consumo de bolsas y para promover la reducción de envases de un solo uso en las cadenas de restauración y en el sector hotelero, etc.. Campañas de educación y sensibilización para enfatizar el papel que consumidores y usuarios juegan en la reducción de los residuos de envases y en la reutilización por ejemplo mediante el uso de bolsas duraderas.</p> <p>Campañas de sensibilización para evitar la compra de productos sobreenvasados y fomentar hábitos como la compra a granel, la utilización de bolsas reutilizables, etc.. (Borrador Plan Prevención Residuos Autonómico)</p> <p>Vehículos, neumáticos, pilas y acumuladores: fomentar el consumo y la utilización de pilas recargables, reutilización de piezas o componentes en vehículos, utilización de neumáticos de segunda mano o recauchutados, siempre que se garantice la calidad y seguridad.</p> <p>Aparatos eléctricos y electrónicos (AEE): Realización de campañas de sensibilización para fomentar la donación/venta a centros de reutilización y su consumo. Establecimiento de redes de recogida y tiendas de segunda mano de AEEs usados con vistas a su reutilización.</p> <p>Introducir el concepto de "sustitución de producto por servicio" (Borrador Plan Prevención Residuos Autonómico)</p> <p>Residuos peligrosos hogar: campañas de sensibilización para promover la compra de productos menos peligrosos (Borrador Plan Prevención Residuos Autonómico)</p>						

Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media
Coste	1.500-4.500 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables	Mancomunidad de San Marcos
Tema	Residuos	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES

2.1.6	Realizar campañas específicas de prevención del despilfarro alimentario					
Programa	2.1 Prevenir la generación de residuos					
Descripción:						
Algunas de las acciones propuestas en el plan autonómico:						
Programa Local para reducir el desperdicio alimentarios.						
Suscripción de acuerdos voluntarios con asociaciones y entidades sociales para el aprovechamiento de los excedentes alimentarios en fase de producción, fabricación y distribución, garantizándose el correcto estado de los productos catalogados como excedentes alimentarios (hostelería, sector distribución). La MSM tiene suscrito un acuerdo con el Banco de Alimentos para facilitar la retirada de los residuos provenientes de su actividad.						
Esta previsto que el Banco de Alimentos comience a trabajar en Mercabugati para el aprovechamiento de alimentos perecederos.						
Campañas de educación y sensibilización para fomentar el consumo responsable en los hogares y hostelería y promover la cocina "sin desperdicio".						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	20.000-45.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables				
Tema	Sensibilización y consumo sostenible	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES			

2.1.7	Implantar las actuaciones incorporadas en el plan de prevención de residuos del ayuntamiento destinadas a mejorar la gestión de los residuos generados en las dependencias y servicios municipales.					
Programa	2.1 Prevenir la generación de residuos					
Descripción:						
Revisar el plan de prevención de residuos y actualizarlo si fuera necesario. Corresponabilizar al personal del ayuntamiento en la prevención de la generación de residuos y en la adecuada gestión de los residuos que se generen.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	4.500-8.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables				
Tema	Residuos	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES			

2.1.8	Promover la reducción de residuos en eventos y fiestas y garantizar su adecuada gestión					
Programa	2.1 Prevenir la generación de residuos					
Descripción:						
Los residuos que se generan en los eventos y fiestas que se desarrollan en la ciudad es un problema tanto debido a la cantidad de residuos que se generan como por los problemas que surgen para su gestión. Por lo tanto la generación de residuos en estos eventos se debe abordar desde los dos puntos de vista (generación y gestión).						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos			
Tema	Residuos	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES			

2.2.1	Promover el aumento del número de participantes y su participación activa en la recogida selectiva del biorresiduo					
Programa	2.2 Mejorar la recogida selectiva de residuos					
Descripción:						
Para el 2016 se pretende alcanzar una tasa de participación de familias de 40% (en la actualidad se han apuntado el 22% de viviendas habitadas). Además, es necesario también promover la participación activa de las personas que se apuntaron.						
Una vez alcanzada la máxima tasa de participación, evaluar si el sistema actual es suficiente para alcanzar los objetivos establecidos. Y actuar en consecuencia.						
Desde Cristina Enea se están realizando acciones con los centros escolares para fomentar el compostaje tanto en los centros como en las viviendas.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables				
Tema	Residuos	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES			

2.2.2	Impulsar la recogida selectiva de residuos y en especial del biorresiduo, en hostelería y sociedades gastronómicas					
Programa	2.2 Mejorar la recogida selectiva de residuos					
Descripción:						
Se deberá realizar también una actuación específica de recogida del biorresiduo en hostelería (incluyendo también a las sociedades gastronómicas).						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Alta			
Coste	45.000-80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables				
Tema	Gestión ambiental de las actividades económicas	Compromiso de Aalborg	8. ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE			

2.2.3	Reforzar las campañas orientadas a ofrecer información a las personas sobre la buena gestión de los residuos					
Programa	2.2 Mejorar la recogida selectiva de residuos					
Descripción:						
Se entiende aquí la gestión desde el punto de vista de una adecuada segregación y depósito de los residuos. Entre las actuaciones a realizar se encuentran:						
<ul style="list-style-type: none"> * Campañas de sensibilización para aumentar los porcentajes de recogida y separación selectiva entre la ciudadanía. MSM ha realizado una aplicación para móviles para conocer como se deben segregar los residuos. * Promocionar la utilización de los garbigunes (el garbigune de Atotxa Erreka en la actualidad está infrutilizado). <p>Informar sobre la posibilidad de entregar ciertos flujos de residuos (RAEs, pilas, etc...) al distribuidor.</p> <ul style="list-style-type: none"> * En la Parte Vieja se va a distribuir una revista para reforzar el nuevo sistema de recogida de residuos. 						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Mancomunidad de San Marcos	Otros/as Responsables				
Tema	Sensibilización y consumo sostenible	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES			

2.2.4	Reforzar la recogida selectiva de residuos en los polígonos industriales y puerto					
Programa	2.2 Mejorar la recogida selectiva de residuos					
Descripción:						
Análisis de la recogida selectiva en polígonos y centros de empresas. Se puede ampliar el número de fracciones de residuos que se están recogiendo en la actualidad (envases, 5º contenedor), sobre todo en centros de empresas (Igara, Miramón, Zuhatsu, etc.).						
Es necesario realizar alguna actuación sobre los residuos generados por la actividad que se desarrolla en torno al puerto ya que de forma puntual se dan episodios de mala calidad de agua en la bahía que pueden ser debidos a la limpieza y vaciado de sentinas de las embarcaciones. En todo caso, se deberá tener en cuenta que la gestión del puerto corresponde al Gobierno Vasco.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	45.000-80.000 €					
Responsable principal	Mancomunidad de San Marcos	Otros/as Responsables				
Tema	Gestión ambiental de las actividades económicas	Compromiso de Aalborg	8. ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE			

2.2.5	Establecer los mecanismos para que los productores gestionen adecuadamente los residuos de construcción y demolición.					
Programa	2.2 Mejorar la recogida selectiva de residuos					
Descripción:						
Campañas de información para aumentar los porcentajes de recogida y separación selectiva entre las empresas (sobre todo pequeñas empresas, gremios, etc...)						
El borrador de Plan de Prevención de Residuos Autonómico marca como líneas prioritarias:						

- * Revisar los residuos admisibles en Garbigune (¿fibrocemento estructural, residuos de obras menores?)
- * La correcta gestión de los RCD. Realizar campañas de control para asegurar la correcta gestión de los excedentes de excavación. Si es necesario habilitar nuevos espacios para su gestión.

Revisar el sistema actual de recogida de voluminosos y analizar si es necesario modificarlo para evitar que se depositen los residuos de construcción y demolición junto con ellos.

Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media
Coste	8.000-20.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables	Mancomunidad de San Marcos Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos
Tema	Gestión ambiental de las actividades económicas	Compromiso de Aalborg	8. ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

2.2.6	Impulsar la recogida de voluminosos a domicilio					
Programa	2.2 Mejorar la recogida selectiva de residuos					
Descripción:						
En el próximo concurso de recogida y gestión de residuos urbanos se valorará la posibilidad de licitar en varios lotes, con el fin de que se pueda ampliar el tipo de empresas que acceden a este tipo de concursos (grupos de Economía Social y solidaria)						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables				
Tema	Residuos	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES			

2.2.7	Definir y difundir buenas prácticas dirigidas a las actividades potencialmente contaminantes del suelo para prevenir la contaminación del mismo					
Programa	2.2 Mejorar la recogida selectiva de residuos					
Descripción:						
Promover la integración de criterios de gestión de suelos contaminados y de la reutilización y/o valorización de tierras excavadas en el urbanismo (PPR Euskadi)						
Plazo	Largo (2019-2022)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables				
Tema	Suelos	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

2.2.8	Introducir beneficios fiscales para la descontaminación de suelos					
Programa	2.2 Mejorar la recogida selectiva de residuos					
Descripción:						
En el caso de que proceda licencia o autorización se estudiará la posibilidad de aplicar un descuento en la tasa correspondiente.						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Hacienda	Otros/as Responsables				
Tema	Suelos	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

2.3.1	Reforzar la coordinación entre administraciones y establecer un protocolo de intercambio de información entre administraciones sobre los diferentes flujos de residuos de competencia municipal
-------	--

Programa	2.3 Reforzar la información y la gestión administrativa de los residuos
-----------------	---

Descripción:

Organizar una reunión semestral de la mesa de residuos.

Se propone retomar las reuniones que anteriormente se realizaban con técnicos de otras administraciones del ámbito de la Mancomunidad de San Marcos. Conocer las cantidades de residuos generados en la ciudad ligados a los diferentes flujos de residuos. Se tendrán en cuenta únicamente los flujos de residuos de competencia municipal incluidos los que se recogen en garbíguenes, polígonos industriales y centros de empresas. Se podrá definir un protocolo de intercambio de información entre administraciones competentes para obtener un diagrama de flujo de los diferentes fracciones de residuos

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	sin coste		
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables	Mancomunidad de San Marcos
Tema	Residuos	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES

2.3.2	Completar el sistema de tarificación de los residuos y los incentivos fiscales asociados a la buena gestión de los residuos
-------	--

Programa	2.3 Reforzar la información y la gestión administrativa de los residuos
-----------------	---

Descripción:

Se deberá completar el trabajo que ya se viene realizando para revisar el sistema de tarificación de los residuos así como los incentivos fiscales que puede haber.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	sin coste		
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables	
Tema	Residuos	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES

2.3.3	Realizar un seguimiento de la recogida selectiva y desarrollar las acciones pertinentes para alcanzar los objetivos de reciclaje establecidos por el Ayuntamiento					
Programa	2.3 Reforzar la información y la gestión administrativa de los residuos					
Descripción:						
Es necesario realizar un seguimiento exhaustivo del avance de la recogida selectiva para, en caso de ser necesario, ir definiendo e implantando nuevas medidas que garanticen el logro de la meta propuesta de un 60% de reciclaje.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos			
Tema	Residuos	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES			

2.3.4	Crear un sistema para verificar el cumplimiento de las nuevas ordenanzas en materia de residuos					
Programa	2.3 Reforzar la información y la gestión administrativa de los residuos					
Descripción:						
Se trata de realizar un seguimiento de la correcta implantación de las ordenanzas ligadas a los residuos de competencia municipal:						
<ul style="list-style-type: none"> * Ordenanza de prevención del biorresiduo * Nueva ordenanza municipal de recogida de residuos urbanos 						
Una vez sea aprobadas las Ordenanzas, se deben implantar, para lo cual se prevé la realización de actuaciones de difusión de ella a través de medios electrónicos y, en particular y de forma activa, entre los colectivos y entidades especialmente afectados por su aplicación.						
El desarrollo de estas Ordenanzas también deberá incluir acciones de formación para el personal técnico encargado de velar por su cumplimiento.						
Una vez aprobadas las ordenanzas, se deberá realizar el seguimiento del cumplimiento de las disposiciones de las nuevas ordenanzas para evaluar su cumplimiento.						
Sería conveniente que las nuevas ordenanzas recojan en sus disposiciones, estas actuaciones de implantación así como de seguimiento y evaluación.						

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta
Coste	8.000-20.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Medio Ambiente
Tema	Residuos	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES

2.3.5	Difundir información sobre residuos en relación al cumplimiento de los objetivos marcados por el Ayuntamiento					
Programa	2.3 Reforzar la información y la gestión administrativa de los residuos					
Descripción:						
A través de Joko Garbia y de otros medios, facilitar a la ciudadanía información de resultados obtenidos en prevención y reciclaje y las acciones llevadas a cabo para obtener esos resultados.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	4.500-8.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Medio Ambiente			
Tema	Residuos	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES			



LÍNEA ESTRATÉGICA 3

**GARANTIZAR UN ENTORNO SALUDABLE Y
PROMOCIONAR LA SALUD DE LA CIUDADANÍA**

3.1.1	Mantener, mejorar y difundir el mapa de promoción de la salud de la ciudad					
Programa	3.1 Promocionar la salud entre la ciudadanía					
Descripción:						
Identificar si hace falta incorporar nuevos departamentos en la mesa técnica de salud como por ejemplo cultura.						
Definir el rol de las asociaciones y la manera de comunicarse con ellas para mantener y mejorar el mapa. A realizar en la mesa técnica.						
Mantener: una vez al año al menos reunir a la mesa técnica de salud para identificar nuevas iniciativas a introducir en el mapa.						
Mejorar: es necesario mejorar el mapa de la mano de los miembros de la mesa técnica.						
Difundir: a nivel interna de ayuntamiento, a nivel de asociaciones y a nivel de ciudadanía en general.						
Como objetivo para el 2015, estarian ajustar la configuracion de la mesa técnica, definir el rol de las asociaciones y hacer una primera actualizacion.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	1.500-4.500 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud pública y Bienestar animal	Otros/as Responsables				
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD			

3.1.2	Informar, concienciar y sensibilizar en los establecimientos de alimentación del municipio sobre la problemática de los alérgenos					
Programa	3.1 Promocionar la salud entre la ciudadanía					
Descripción:						
A través de las inspecciones rutinarias del Servicio de Salud Pública se procederá a Informar, concienciar y sensibilizar en los establecimientos de alimentación del municipio sobre la problemática de los alérgenos						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud pública y Bienestar animal	Otros/as Responsables				
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD			

3.1.3.	Fomentar el ejercicio físico a través de programas como Donostiako Itzulia y Caminos Saludables					
Programa	3.1 Promocionar la salud entre la ciudadanía					
Descripción:						
Poner en marcha iniciativas enfocadas a promover el ejercicio físico entre la ciudadanía mediante los siguientes programas: Donostia Itzulia y Caminos Saludables						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud pública y Bienestar animal	Otros/as Responsables				
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD			

3.2.1	Integrar el Plan de Movilidad Sostenible con el Plan de Mejora acústica					
Programa	3.2 Mejorar el medio ambiente sonoro					
Descripción:						
Esta acción recoge las siguientes actuaciones:						
<ul style="list-style-type: none"> * Crear una comisión mixta de movilidad-medio ambiente y decidir el personal implicado, que tenga capacidad de decisión. * Establecer un protocolo de trabajo. * Definir un protocolo de actuación interno para informar sobre las actuaciones previstas y valorar los puntos fuertes/débiles de cada actuación para el resto de planes. 						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Acústica	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

3.2.2	Mejorar la información sobre el tráfico urbano					
Programa	3.2 Mejorar el medio ambiente sonoro					
Descripción:						
Esta acción incluye las siguientes actuaciones:						
<ul style="list-style-type: none"> * Determinar de manera conjunta, entre las áreas de movilidad y medio ambiente, las necesidades de nuevos puntos de aforo, sobre todo en barrios donde estos apenas existen y definir un calendario para la recogida de información. * Tratar de que los puntos de aforo recojan las siguientes datos de tráfico: intensidad de vehículos horarios y, a ser posible, composición de vehículos ligeros/pesados, velocidad de circulación y tipo de circulación (intermitente o fluida) * Monitorización de las calles en las que se prevean cambios, para analizar el antes y el después. * Elaboración del "Mapa dinámico del ruido del tráfico urbano" 						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Acústica	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

3.2.3	Potenciar los espacios públicos libres de contaminación acústica y prevenir la contaminación acústica en zonas tranquilas y espacios naturales					
Programa	3.2 Mejorar el medio ambiente sonoro					
Descripción:						
Esta acción incluye las siguientes actuaciones:						
<ul style="list-style-type: none"> * Seleccionar espacios públicos al aire libre para analizar. Seleccionar al menos un espacio en cada barrio. * Análisis del "paisaje sonoro de éstos" que incluirá la percepción ciudadana, por ejemplo mediante encuestas. * Definir actuaciones de mejora, bien sea para la educación de afección acústica o bien actuaciones tendentes a mejorar la percepción del ciudadano aunque esto no implique una reducción de los niveles de ruido. * Reevaluar los espacios sobre los que se ha actuado. * Potenciar la movilidad sostenible para acceder a estos espacios. * Plan de comunicación y concienciación sobre la necesidad de estos "oasis tranquilos" dentro de la ciudad y/o barrio. * Valorar la posibilidad de realizar encuestas on-line. * Delimitar las zonas tranquilas y espacios naturales de especial protección acústica. * Incluir la delimitación de las zonas tranquilas y los espacios naturales en la zonificación acústica de la ciudad y por lo tanto, en el planeamiento urbanístico, estableciendo unos objetivos de calidad acústica para estas áreas. * Realizar análisis de ruido a 2 metros de altura en los espacios libres de la ciudad y espacios naturales. * Realizar análisis de la percepción ciudadana de las zonas tranquilas y espacios naturales. * Establecer actuaciones para la mejora de estos espacios o al menos, para que no se degraden acústicamente. * Realizar un plan de comunicación, potenciación y concienciación sobre la necesidad de disponer de espacios tranquilos en cada barrio y también de espacios naturales de calidad acústica, tratando de dar valor a estos como un patrimonio a proteger y conservar. * Crear itinerarios para su proyección turística y también a nivel vecinal 						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Alta			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Urbanismo	Otros/as Responsables				
Tema	Acústica	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

3.2.4	Mejorar la gestión municipal interna del ruido con el fin de optimizar la respuesta del Ayuntamiento ante los problemas derivados de la contaminación acústica					
Programa	3.2 Mejorar el medio ambiente sonoro					
Descripción:						
Esta acción incluye las siguientes actuaciones:						
<ul style="list-style-type: none"> * Adaptar los protocolos de actuación internos a la normativa de aplicación. * Adaptar la normativa local a la normativa de aplicación de carácter autonómico y europeo. * Realizar actuaciones de formación y concienciación del personal del Ayuntamiento. * Creación de un grupo de trabajo permanente que esté integrado por representantes de los diferentes planes que tengan incidencia sobre el medio ambiente sonoro. * Mejora en la tramitación de la respuesta hacia las quejas ciudadanas. 						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Sostenibilidad	Ambiental y	Otros/as Responsables			
Tema	Acústica	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

3.2.5	Prevenir la contaminación acústica a partir del planeamiento y la disciplina urbanística					
Programa	3.2 Mejorar el medio ambiente sonoro					
Descripción:						
Esta acción incluye las siguientes actuaciones:						
<ul style="list-style-type: none"> * Seguimiento de las zonas de riesgo por implantación de nuevas infraestructuras y emisores acústicos * Seguimiento del cumplimiento de las medidas preventivas previstas en los estudios de impacto. * Incorporación de los resultados del mapa de ruido del municipio y mapa de zonificación acústica en el planeamiento municipal. * El Planeamiento general, en la medida de lo posible, deberá tener en cuenta los resultados de los mapas de ruido, para así adecuar los usos en función de las cargas acústicas existentes. * Incluir las recomendación en las fichas urbanísticas respecto a la ubicación de usos y diseño de edificios, incorporación de medidas de calmado de tráfico teniendo en cuenta la percepción acústica, asegurar el acceso al transporte público. * Comprobar el cumplimiento de los objetivos aplicables para los nuevos desarrollos urbanístico mediante un estudio acústico, el cual deberá incorporar si es necesario, las soluciones para la reducción del impacto acústico. 						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Urbanismo	Otros/as Responsables				
Tema	Acústica	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

3.2.6	Actuar en las zonas donde se superan los objetivos de calidad acústica, hasta su cumplimiento					
Programa	3.2 Mejorar el medio ambiente sonoro					
Descripción:						
Esta acción contempla las siguientes actuaciones.						
<ul style="list-style-type: none"> * Declaración de las Zonas de protección acústica especial (zonas en las que se superan los objetivos de calidad acústica). * Definición de los planes zonales específicos, que serán los que concreten las actuaciones correctivas a implantar en cada zona de protección acústica especial. 						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Acústica	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

3.2.7	Realizar labores de comunicación y divulgación de la información acústica					
Programa	3.2 Mejorar el medio ambiente sonoro					
Descripción:						
Esta acción recoge las siguientes actuaciones:						
<ul style="list-style-type: none"> * Decidir internamente el formato para la divulgación de la información acústica y la periodicidad de actualización de la información. * Continuar con el espacio creado para la ciudadanía, para la aclaración de dudas y tramitación de quejas. * Incluir a la ciudadanía en la participación en el plan de acción acústico mediante encuestas de opinión y valoración subjetivas. * Contactar con los gestores externos de las infraestructuras y puerto, de gestión no municipal (DFG, ETS, ADIF, Puerto de Pasaia), para informarles sobre el PMAS de Donostia/San Sebastián y las intenciones de colaboración, tratando temas como: planes de acción de ruido previstos, declaración de zonas de servidumbre acústica, planes a futuro. 						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Acústica	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

3.2.8	Realizar actividades de formación y concienciación sobre el ruido					
Programa	3.2 Mejorar el medio ambiente sonoro					
Descripción:						
Esta acción recoge las siguientes actuaciones:						
	<ul style="list-style-type: none"> * Planificar las campañas de concienciación de la ciudadanía y colectivos a los que irá dirigida. * Organizar campañas formativas y llevarlas a cabo, integradas o no con otras campañas (movilidad, medio ambiente,...) y pudiendo ser dirigidas a grupos de población (colegios, asociaciones, etc...) 					
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Sostenibilidad	Ambiental y	Otros/as Responsables			
Tema	Acústica	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

3.2.9	Reducir la contaminación acústica generada por el ocio nocturno en la calle					
Programa	3.2 Mejorar el medio ambiente sonoro					
Descripción:						
Las actuaciones previstas son las siguientes:						
<ul style="list-style-type: none"> * Seleccionar las zonas de interés que requieren un análisis más detallado de los niveles de ruido. * Realizar un mapa de ruido de ocio nocturno. * Elaboración de medidas en estas zonas para valorar el peso que tiene el ocio nocturno respecto a los niveles acústicos promedio. * Valorar la posibilidad de delimitar y declarar zonas de protección acústica especial. * En caso de ser necesario, establecer un Plan de actuación en las ZPAE y también en zonas de interés, aunque estas no cumplan las condiciones para declararlas ZPAE. 						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Sostenibilidad	Ambiental y	Otros/as Responsables			
	Ayuntamiento-Salud Sostenibilidad	Ambiental y				
Tema	Acústica	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

3.2.10	Prevenir la contaminación acústica en zonas tranquilas y espacios naturales UNIFICADO EN LA 3,2,3					
Programa	3.2 Mejorar el medio ambiente sonoro					
Descripción:						
Esta acción recoge las siguientes actuaciones:						
* Delimitar las zonas tranquilas y espacios naturales de especial protección acústica.						
* Incluir la delimitación de las zonas tranquilas y los espacios naturales en la zonificación acústica de la ciudad y por lo tanto, en el planeamiento urbanístico, estableciendo unos objetivos de calidad acústica para estas áreas.						
* Realizar análisis de ruido a 2 metros de altura en los espacios libres de la ciudad y espacios naturales.						
* Realizar análisis de la percepción ciudadana de las zonas tranquilas y espacios naturales.						
* Establecer actuaciones para la mejora de estos espacios o al menos, para que no se degraden acústicamente.						
* Realizar un plan de comunicación, potenciación y concienciación sobre la necesidad de disponer de espacios tranquilos en cada barrio y también de espacios naturales de calidad acústica, tratando de dar valor a estos como un patrimonio a proteger y conservar.						
* Crear itinerarios para su proyección turística y también a nivel vecinal.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Sostenibilidad	Otros/as Responsables				
ema	Acústica	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

3.3.1	Participar en la redefinición de la red de control para obtener resultados representativos y significativos para garantizar que existan datos de calidad					
Programa	3.3 Mejorar la calidad del aire teniendo en cuenta las recomendaciones desde el punto de vista de la salud					
Descripción:						
La Red de control de la contaminación del aire es del Gobierno Vasco. En la actualidad está pendiente la redefinición de esta red de control para poder obtener resultados representativos y significativos. Se pretende que el Ayuntamiento solicite al Gobierno Vasco la posibilidad de participar activamente en la definición de la nueva red en lo que corresponde a Donostia.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Sostenibilidad	Ambiental y	Otros/as Responsables			
Tema	Atmósfera	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

3.3.2	Divulgar la información relacionada con la calidad de aire del municipio y acercarla a la ciudadanía tanto a tiempo real como en diferido					
Programa	3.3 Mejorar la calidad del aire teniendo en cuenta las recomendaciones desde el punto de vista de la salud					
Descripción:						
Un reto de la gestión de la contaminación atmosférica es la comunicación e implicación efectiva del público en las medidas de reducción y protección. Los objetivos que se buscan son:						
<ul style="list-style-type: none"> * Mejorar los niveles de conciencia y comprensión pública sobre contaminación del aire. * Modificar la percepción pública del riesgo. * Fomentar entre los individuos acciones orientadas a la mejora de la calidad del aire. * Fomentar acciones entre los individuos para protegerse y reducir su exposición a los impactos de la contaminación atmosférica. 						
La información sobre calidad del aire transmitida al público puede abarcar, a grandes rasgos, cuatro áreas principales:						
1) Información sobre niveles de contaminación o calidad del aire. Este contenido incluye información sobre los niveles de contaminación, información sobre las causas de la contaminación o sobre cómo se mide la contaminación. También permite realizar avisos y alertas cuando se produce una superación de algunos niveles para ciertos contaminantes.						
2) Impactos sobre la salud. Así, es posible encontrar información sobre los efectos y síntomas de los contaminantes más comunes del aire, así como sobre los grupos más vulnerables.						
3) Posibles acciones individuales para la reducción de la contaminación del aire local. Esta información suele estar dirigida a transmitir las acciones que los individuos pueden realizar para mejorar los niveles de calidad del aire, bien ante episodios puntuales o bien de modo generalizado. Suele incluir información sobre conducción ecológica, uso del coche, consumo de electricidad, quema de ciertos combustibles, etc.						
4) Posibles acciones de protección frente a los impactos de la contaminación. Este contenido está dirigido a informar sobre las medidas que los individuos y, en especial los grupos de riesgo, pueden llevar a cabo para minimizar su exposición a los efectos de la calidad del aire. Puede incluir recomendaciones sobre la realización de actividades al aire libre, evitación de ciertas calles especialmente congestionadas, planificación de itinerarios por la ciudad, etc.						
(Información extraída del informe "La comunicación al público sobre contaminación atmosférica" Christian Oltra y Roser Sala, Marzo de 2014)						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

3.3.3	Crear un espacio de conocimiento e intercambio de información con agentes relacionados con los principales focos de emisión de carácter industrial que afectan a la calidad del aire en la ciudad
Programa	3.3 Mejorar la calidad del aire teniendo en cuenta las recomendaciones desde el punto de vista de la salud

Descripción:

Existen varios focos de emisión a la atmósfera de carácter industrial que pueden afectar a la calidad del aire de la ciudad. Estos focos están en la comarca de Donostialdea. El objetivo de esta acción es que el ayuntamiento disponga, de forma periódica de información relevante para interpretar los datos de la calidad de aire de la ciudad. Para ello se propone crear un espacio (reunión, espacio web, u otros....) que permita realizar este intercambio de información. Además de definir este espacio, se deberá identificar las personas responsables de la información de cada uno de los focos, también se deberá definir el tipo de información solicitada y la periodicidad del intercambio.

Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media
Coste	sin coste		
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables	
Tema	Atmósfera	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

3.4.1	Desarrollar una nueva ordenanza reguladora de las instalaciones radioeléctricas pertenecientes a las redes de telecomunicaciones con criterios de protección de la salud.
Programa	3.4 Reducir la contaminación electromagnética

Descripción:

El Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián ha creado un grupo de trabajo con el fin de elaborar una nueva ordenanza reguladora de las instalaciones radioeléctricas pertenecientes a las redes de telecomunicaciones. El grupo formado por representantes de todos los grupos políticos, tiene como objeto actualizar la ordenanza vigente que se ha quedado obsoleta. Con esta nueva Ordenanza se pretende incorporar las recomendaciones europeas estableciendo y regulando las condiciones tecnológicas, de seguridad y urbanísticas, a las que se debe someter la ubicación, instalación y funcionamiento de las instalaciones radioeléctricas pertenecientes a las redes de telecomunicaciones, siempre ateniéndonos a los criterios de prevención y a la protección de la salud pública.

En febrero de 2013 todos los grupos municipales aprobaron por unanimidad una declaración institucional para adherirse a la citada resolución 1815 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, por lo tanto, esta ordenanza deberá tener en consideración las recomendaciones citadas en la mencionada resolución.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta
Coste	8.000-20.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Sostenibilidad	Ambiental y	Otros/as Responsables
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD

3.4.2	Crear un sistema de vigilancia del cumplimiento de la nueva ordenanza reguladora de las instalaciones radioeléctricas pertenecientes a las redes de telecomunicaciones.
Programa	3.4 Reducir la contaminación electromagnética

Descripción:

Una vez sea aprobada esta Ordenanza, se deberá implantar, para lo cual se prevé la realización de actuaciones de difusión de ella a través de medios electrónicos y, en particular y de forma activa, entre los colectivos y entidades especialmente afectados por su aplicación.

El desarrollo de esta Ordenanza también deberá incluir acciones de formación para el personal técnico encargado de velar por su cumplimiento.

Una vez aprobada la ordenanza, se deberá realizar el seguimiento del cumplimiento de las disposiciones de la nueva ordenanza para evaluar su cumplimiento. El Grupo de Trabajo creado para el desarrollo de la ordenanza podrá ser el encargado de liderar este seguimiento.

Sería conveniente que la propia ordenanza recoja en sus disposiciones, estas actuaciones de implantación así como de seguimiento y evaluación.

Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Alta
Coste	1.500-4.500 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Sostenibilidad	Ambiental y	Otros/as Responsables
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD

3.4.3	Realizar campañas de información y sensibilización para minimizar la exposición CEM, especialmente entre niños, niñas, adolescentes y demás población sensible					
Programa	3.4 Reducir la contaminación electromagnética					
Descripción:						
Se trataría de realizar campañas de información pública en todos los ámbitos, con la participación de las organizaciones sociales afectadas, sobre los riesgos de la exposición a radiaciones electromagnéticas y cómo minimizarlas. Educación para la salud a los agentes implicados en el ámbito educativo y sanitario sobre los riesgos de la radiación de los dispositivos inalámbricos ante la mayor vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes a la exposición CEM.						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD			

3.4.4	Dar preferencia en los centros municipales con afluencia de niños/as y adolescentes, a las conexiones a Internet por cable.					
Programa	3.4 Reducir la contaminación electromagnética					
Descripción:						
Esta acción incluye la necesidad de valorar la posibilidad de limitar la exposición a las CEM en los centros municipales con mayor afluencia de niños, niñas y adolescentes: haurtxokos, gaztelekus, polideportivos, musika eskola, kultur etxeak y más.						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD			

3.4.5.	Garantizar la no instalación de antenas de telefonía en edificios de propiedad municipal					
Programa	3.4 Reducir la contaminación electromagnética					
Descripción:						
Incorporar en la ordenanza correspondiente la prohibición de instalar antenas de telefonía móvil en edificios de propiedad municipal y hacer un seguimiento de su cumplimiento						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD			



LÍNEA ESTRATÉGICA 4

AVANZAR EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN
DEL CICLO DEL AGUA Y FOMENTAR UN USO
SOSTENIBLE

4.1.1	Abordar el proyecto de conducción alternativa al Canal Bajo					
Programa	4.1 Garantizar la correcta gestión del abastecimiento del agua potable					
Descripción:						
La autosuficiencia del abastecimiento de la ciudad puede verse afectada en caso de problemas en el Canal Bajo ya que esta infraestructura ha experimentado en sus 54 años un constante y creciente deterioro y su reparación es difícil. Para solucionar esta situación está prevista la ejecución de una conducción alternativa para asegurar el abastecimiento tanto en caso de rotura como durante las labores de reparación y adecuación del Canal Bajo. Esta obra fue declarada de interés general mediante la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, pero por el momento no hay una dotación presupuestaria asignada. El objetivo de esta acción es tomar las medidas necesarias para poder abordar esta obra.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Aguas de Añarbe S.A.	Otros/as Responsables				
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

4.1.2	Realizar las inversiones necesarias en renovación de las infraestructuras de agua para mantener el nivel de servicio actual					
Programa	4.1 Garantizar la correcta gestión del abastecimiento del agua potable					
Descripción:						
Hacer efectivo anualmente el gasto necesario para la renovación de las infraestructuras de agua que permita mantener el servicio actual						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables				
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD			

4.1.3	Estudiar la posibilidad de incentivar las obras de renovación de las conducciones de las infraestructuras particulares para mejorar la calidad de aguas de abastecimiento.
-------	---

Programa	4.1 Garantizar la correcta gestión del abastecimiento del agua potable
-----------------	--

Descripción:

En los últimos años se ha reducido notablemente la cantidad de quejas recibidas por la calidad de agua. La mayor parte de estas quejas eran debidas al contenido en hierro en el agua suministrada a domicilios. En muchas ocasiones se ha determinado que el problema tenía su origen en las conducciones privadas de las viviendas y no en las municipales, concluyéndose que para mantener una buena calidad de agua también es necesario renovar las instalaciones particulares más antiguas. Con esta opción se quiere valorar la posibilidad de incentivar las obras de renovación de las conducciones mediante el otorgamiento de subvenciones.

Plazo	Largo (2019-2022)	Prioridad	Media
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables	
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

4.1.4	Aumentar el volumen de agua no potable empleada en usos que lo permitan
-------	--

Programa	4.1 Garantizar la correcta gestión del abastecimiento del agua potable
-----------------	--

Descripción:

En la actualidad, se utiliza agua no apta para el consumo humano para las labores de limpieza viaria, agua de lluvia para riego en el vivero municipal, y agua de renovación de una de las piscinas municipales para limpieza de instalaciones. El objetivo de esta acción es ver si hay más oportunidades para la utilización de agua no potable en usos que lo permitan.

Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables	
Tema	Agua	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

4.1.5	Abordar el proyecto de renovación de los contadores de los/as abonados/as					
Programa	4.1 Garantizar la correcta gestión del abastecimiento del agua potable					
Descripción:						
En Donostia los propietarios de los contadores son las personas lo que dificulta abordar el proyecto de renovación de contadores. Esta acción implica la sustitución de unos 80.000 contadores de agua de la ciudad por otros más modernos, que permitan una lectura automática de los consumos sin tener que visitar las viviendas. Los nuevos aparatos envían los datos en tiempo real vía satélite. Los contadores pasarán a ser de titularidad municipal.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables				
Tema	Agua	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

4.1.6	Realizar un estudio y reflexión sobre los costes e ingresos específicos del servicio de agua (abastecimiento y saneamiento)					
Programa	4.1 Garantizar la correcta gestión del abastecimiento del agua potable					
Descripción:						
La normativa europea plantea la necesidad de una política de precios que proporcione incentivos adecuados para un uso eficiente del agua y para la consecución de los objetivos ambientales de las masas de agua. Con esta acción se estudia conocer los costes e ingresos asociados al servicio del agua tanto desde el punto de vista del abastecimiento y del saneamiento. El estudio no estará solo dirigido a la posible revisión de las tarifas, sino también a los modos en los que el servicio recupera los costes.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables				
Tema	Agua	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

4.2.1	Realizar las inversiones necesarias en la renovación y mejora de las infraestructuras de saneamiento para evitar el colapso del mismo					
Programa	4.2 Garantizar la correcta gestión del saneamiento de las aguas residuales					
Descripción:						
Hacer efectivo anualmente el gasto necesario para la renovación de las infraestructuras de saneamiento para garantizar el servicio						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables				
Tema	Agua	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

4.2.2	Estudiar la posibilidad de incentivar las obras de renovación de las conducciones de las infraestructuras particulares para mejorar la calidad del aguas de saneamiento					
Programa	4.2 Garantizar la correcta gestión del saneamiento de las aguas residuales					
Descripción:						
El buen estado de las redes de saneamiento del ámbito privado es necesario para garantizar que las aguas residuales se recogen y se depuran. Las fugas de las redes de saneamiento tienen un impacto directo negativo sobre las masas de agua. Con esta opción se quiere valorar la posibilidad de incentivar las obras de renovación de las conducciones de saneamiento mediante el otorgamiento de subvenciones.						
Plazo	Largo (2019-2022)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables				
Tema	Agua	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

4.2.3	Estudiar el impacto de la red de saneamiento en las masas de agua					
Programa	4.2 Garantizar la correcta gestión del saneamiento de las aguas residuales					
Descripción:						
Este estudio tiene como objetivo conocer el impacto que tiene la red de saneamiento actual sobre las masas de agua. Este estudio se deberá abordar en coordinación con los estudios que se realicen en las acciones correspondientes de la línea estratégica número 7.						
Este estudio abordará como mínimo:						
<ul style="list-style-type: none"> * La necesidad o no de separar las redes unitarias. * La posibilidad de no recoger en la red de saneamiento las regatas que están acometidas en la actualidad. * Las posibilidades existentes para adaptar los vertidos de los alivios a los requerimientos de la nueva DMA. 						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	20.000-45.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables				
Tema	Agua	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

4.2.4	Identificar las regatas que se puedan extraer de la red de saneamiento y realizar las obras necesarias					
Programa	4.2 Garantizar la correcta gestión del saneamiento de las aguas residuales					
Descripción:						
Esta acción plantea la necesidad de realizar un estudio para identificar cuáles son las regatas que se pueden extraer de la red de abastecimiento para evitar que la depuradora depure esta agua. Una vez identificadas se deberá valorar la viabilidad de esta obra y abordarla en base a los recursos existentes.						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables				
Tema	Agua	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

4.2.5	Fomentar los sistemas de drenaje sostenibles					
Programa	4.2 Garantizar la correcta gestión del saneamiento de las aguas residuales					
Descripción:						
Los objetivos de los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible es reducir el caudal circulante por la superficie de la misma y disminuir de forma notable la cantidad de contaminantes que arrastra el agua de escorrentía. Este tipo de Sistemas abarca una gran cantidad de elementos: sistemas de infiltración o control en origen, sistemas de transporte permeables, sistemas de tratamiento pasivo, e incluso medidas de gestión (limpiezas...), legislación, sensibilización, etc...						
Por lo tanto, para poner en marcha esta acción sería necesario identificar las zonas donde se pueden empezar a implantar este tipo de sistemas y realizar una planificación de actuaciones sobre estas zonas.						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Proyectos y Obras	Otros/as Responsables				
Tema	Agua	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

4.2.6	Adaptarse a los requerimientos de políticas en materia de aguas y conocer las nuevas tecnologías y ámbitos emergentes					
Programa	4.2 Garantizar la correcta gestión del saneamiento de las aguas residuales					
Descripción:						
Asistir a cursos de formación y a jornadas informativas en relación con las nuevas políticas de agua y en relación con las nuevas tecnologías. Sería conveniente realizar una programación anual de formación.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	4.500-8.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables				
Tema	Agua	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

4.2.7	Promover la coordinación entre los diferentes municipios de Donostialdea para un mantenimiento efectivo de la red de saneamiento.					
Programa	4.2 Garantizar la correcta gestión del saneamiento de las aguas residuales					
Descripción:						
Realización de una reunión anual con los técnicos responsables de los diferentes municipios para poner en común los problemas locales y decidir si es posible abordar estos problemas de forma común para ser más eficaces.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables				
Tema	Agua	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

4.3.1	Proporcionar información a la ciudadanía sobre los diferentes aspectos de la gestión del ciclo del agua					
Programa	4.3 Facilitar información y fomentar la corresponsabilidad de la ciudadanía en relación con la gestión del agua					
Descripción:						
Debido a que muchos asuntos relacionados con el agua necesitan amplio respaldo y entendimiento por parte del público, la creación de una conciencia pública es cada vez más importante. El acceso público a la información tiene gran importancia en el proceso de incrementar el nivel de conciencia ambiental.						
En relación con el ciclo del agua, se considera necesario informar a la ciudadanía sobre el propio recurso, así como sobre la gestión que se realiza del mismo, en concreto:						
<ul style="list-style-type: none"> * De donde y cómo llega el agua a la ciudad * Cómo se potabiliza el agua y los controles que se realizan para conocer su calidad. * Cómo se tratan las aguas residuales y cuál es su destino * Cuestiones qué preocupan a la ciudadanía (fluor en el agua, sabor a cloro del agua, porqué a veces sale marrón...) * Los usos del agua en la ciudad * Agua del grifo vs agua embotellada * Pérdidas de agua en las redes de saneamiento <p>Etc...</p>						
Esta información se puede poner a disposición del público en diferentes formatos y a través de diferentes plataformas (web, monográficos, etc...)						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables				
Tema	Agua	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

4.3.2	Sensibilizar a la ciudadanía sobre el uso adecuado de la red de saneamiento tanto en el sector doméstico como en otros sectores: comercial, hostelero, industrial, ayuntamiento.
Programa	4.3 Facilitar información y fomentar la corresponsabilidad de la ciudadanía en relación con la gestión del agua

Descripción:

El objetivo es involucrar al público en el uso responsable de la red de aguas residuales:

- * El uso directo de los medios convencionales (impresos, radio, televisión) y/o los medios no convencionales (mensajes en los recibos de agua, juegos, etc.);
- * La organización de grandes eventos y el patrocinio de celebridades (lo cual genera más atención de los medios);
- * El uso de las redes existentes (movimientos sociales, ONGs, asociaciones de negocios);
- * El uso de logotipos (p.ej. una gota de agua) para dar una identidad a la campaña.

Hay que definir el alcance de la campaña, el grupo meta, el cambio o conducta deseada en la percepción y la influencia esperada del grupo meta sobre el resultado de la campaña.

Incluir y remarcar la prohibición de usar trituradoras (y de comercializarlas)

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	8.000-20.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables	
Tema	Agua	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

4.3.3	Realizar campañas de sensibilización específicas para realizar un consumo de agua responsable tanto en el sector doméstico como en otros sectores: comercial, hostelero, industrial, ayuntamiento.
Programa	4.3 Facilitar información y fomentar la corresponsabilidad de la ciudadanía en relación con la gestión del agua

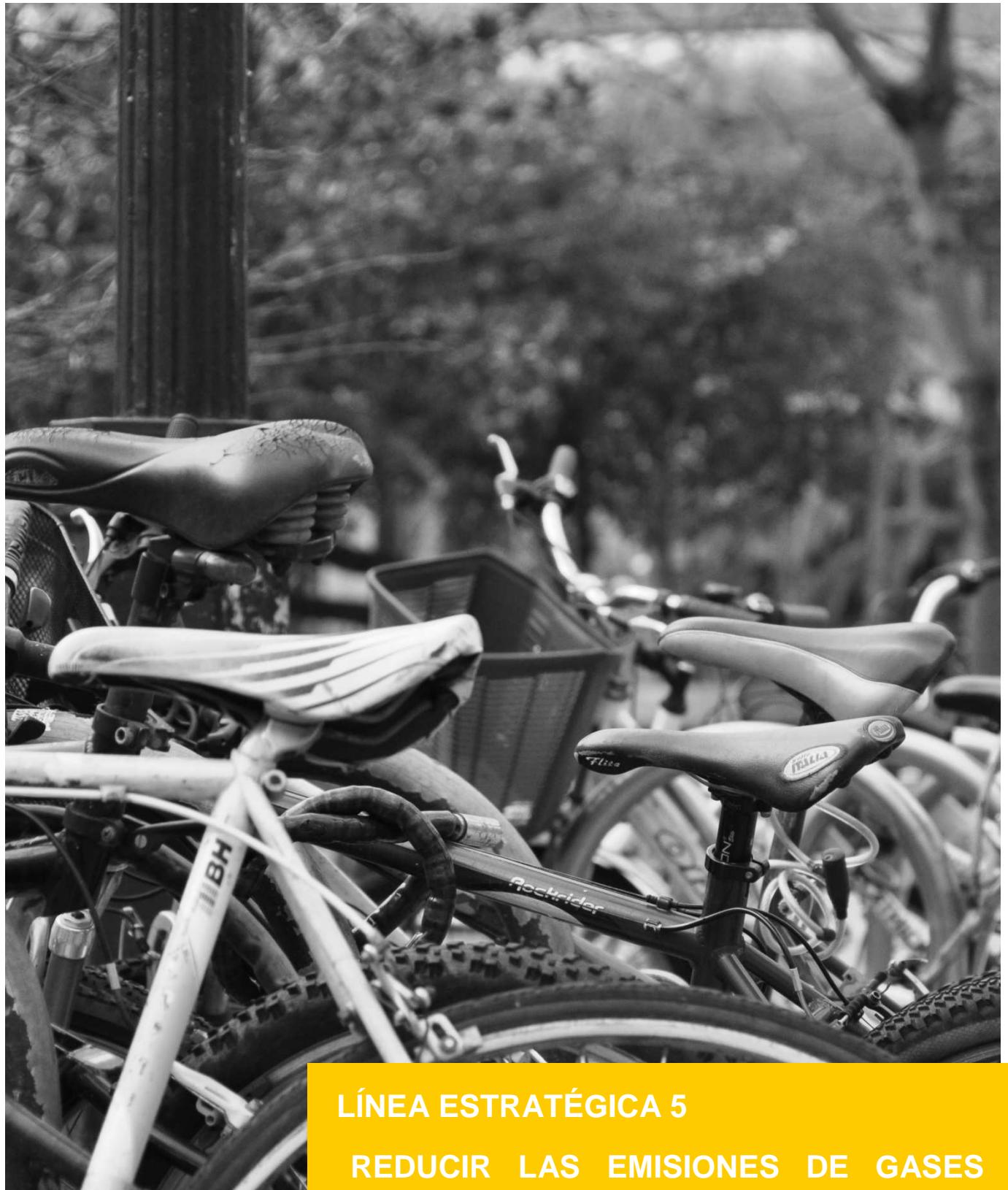
Descripción:

El objetivo es involucrar al público en el consumo responsable del agua

- * El uso directo de los medios convencionales (impresos, radio, televisión) y/o los medios no convencionales (mensajes en los recibos de agua, juegos, etc.);
- * La organización de grandes eventos y el patrocinio de celebridades (lo cual genera más atención de los medios);
- * El uso de las redes existentes (movimientos sociales, ONGs, asociaciones de negocios);
- * El uso de logotipos (p.ej. una gota de agua) para dar una identidad a la campaña.

Hay que definir el alcance de la campaña, el grupo meta, el cambio o conducta deseada en la percepción y la influencia esperada del grupo meta sobre el resultado de la campaña.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	8.000-20.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables	Fundación Cristina Enea
Tema	Agua	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES



LÍNEA ESTRATÉGICA 5

REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE
EFECTO INVERNADERO APOSTANDO POR
UNA CIUDAD QUE FAVORECE LA MOVILIDAD
SOSTENIBLE

5.1.1	Revisar el PMUSD y desarrollar el conjunto de las acciones previstas, con la dinamización del Consejo Asesor de Movilidad					
Programa	5.1. Revisar y desarrollar el plan de movilidad urbana sostenible					
Descripción:						
Llevar a cabo la revisión del PMUSD mediante la evaluación y la actualización de los objetivos y las acciones previstas en el plan vigente. Desarrollar las acciones previstas por el PMUSD mediante un programa integrado de seguimiento del conjunto de planes y subplanes vinculados a la movilidad, con un seguimiento periódico de los indicadores del Plan. Realizar esta acción mayoritariamente desde el propio departamento municipal, manteniendo el horizonte temporal de 2024.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.1.2	Evaluar e incidir en el planeamiento territorial y sectorial en relación a los efectos sobre la Movilidad interurbana.					
Programa	5.1. Revisar y desarrollar el plan de movilidad urbana sostenible					
Descripción:						
Hacer un seguimiento de los instrumentos de planeamiento supramunicipal (territorial y sectorial) con el objetivo de evaluar sus efectos sobre la movilidad urbana e interurbana e incidir en las fases de elaboración y discusión. Tener especialmente en cuenta la revisión del PTP						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	4.500-8.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Territorio y planeamiento	Compromiso de Aalborg	5. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO			

5.2.1	Elaborar un diagnóstico peatonal y realizar actuaciones para seguir completando y articulando la red de itinerarios peatonales y espacios públicos					
Programa	5.2. Fomentar y promocionar medios de transporte no motorizados y la accesibilidad universal					
Descripción:						
A partir del diagnóstico de las características y la funcionalidad de los recorridos peatonales, diseñar e implementar las actuaciones que permitan completar la red de itinerarios peatonales, teniendo en cuenta aspectos de calidad y accesibilidad, la mejora de la seguridad en las intersecciones, la regulación semafórica, etc.						
Tener también en consideración el espacio público como espacio de estancia y analizar su calidad.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD			

5.2.2	Extender la Red de bidegorris de conexión con los municipios colindantes y la red urbana completar y diversificar la red de aparcamientos					
Programa	5.2. Fomentar y promocionar medios de transporte no motorizados y la accesibilidad universal					
Descripción:						
Completar la red urbana (teniendo en cuenta las intersecciones con la red motorizada) y la red de aparcamientos (públicos y privados). Analizar la integración entre bicicleta y autobús						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Movilidad			
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD			

5.2.3	Revisar y desarrollar las actuaciones pendientes del Plan de Movilidad Vertical					
Programa	5.2. Fomentar y promocionar medios de transporte no motorizados y la accesibilidad universal					
Descripción:						
Revisar las acciones pendientes del Plan de Movilidad Vertical y desarrollarlas a partir de un nuevo calendario.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.2.4	Evaluar y realizar el seguimiento del Plan de Accesibilidad					
Programa	5.2. Fomentar y promocionar medios de transporte no motorizados y la accesibilidad universal					
Descripción:						
El Plan Director de Accesibilidad de Donostia/San Sebastián, redactado en 2005, se ha desarrollado de forma parcial. Es necesario revisar su grado de desarrollo y calendarizar las actuaciones pendientes según su prioridad. Para su desarrollo es necesario designar un responsable técnico.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos	Otros/as Responsables				
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.2.5	Extender el servicio dBizi a las zonas altas y realizar un seguimiento del funcionamiento					
Programa	5.2. Fomentar y promocionar medios de transporte no motorizados y la accesibilidad universal					
Descripción:						
Completar la red de puntos de aparcamiento del servicio dBizi, especialmente en las partes altas de Donostia (barrios de Egia e Intxaurrondo, Aiete, Alza). Hacer un seguimiento de la utilización del servicio y realizar las actuaciones de mejora que resulten de su evaluación.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	20.000-45.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD			

5.3.1	Poner en marcha la estación de autobuses y hacer un seguimiento de las conexiones actuales y futuras con el resto de la red de transporte público y privado					
Programa	5.3. Fomentar el transporte público y la intermodalidad					
Descripción:						
Diseñar de forma coordinada y sincronizada el conjunto de medidas paralelas a la puesta en marcha de la nueva estación central de autobuses. Hacer un seguimiento de la evolución de los servicios de conexión actuales y futuros con el resto de la red de transporte público y privado						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos Eusko Tren RENFE Autoridad de Transporte Diputación Foral de Guipuzkoa			
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.3.2	Continuar la mejora progresiva de la calidad del servicio de DBus, con la ampliación de servicios					
Programa	5.3. Fomentar el transporte público y la intermodalidad					
Descripción:						
Seguir con el desarrollo del Plan de dBus y revisarlo haciendo hincapié en la mejora de la calidad del servicio con la ampliación de servicios y la incorporación de servicios especiales. Incorporar en la gestión del servicio criterios de velocidad de circulación teniendo en cuenta la seguridad y el confort de los usuarios.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	45.000-80.000 €					
Responsable principal	Dbus	Otros/as Responsables				
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.3.3	Impulsar la coordinación de los diferentes servicios urbanos e interurbanos de transporte público					
Programa	5.3. Fomentar el transporte público y la intermodalidad					
Descripción:						
Analizar la evolución de los servicios de transporte público interurbano y hacer un seguimiento de la evolución del proyecto de Metro Donostialdea. Trasladar las conclusiones del análisis de forma periódica a las autoridades competentes en materia de transporte interurbano.						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables	Dbus Autoridad del Transporte			
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.3.4	Renovar progresivamente la flota de autobuses de dBus con vehículos híbridos					
Programa	5.3. Fomentar el transporte público y la intermodalidad					
Descripción:						
Renovar la flota de dBus introduciendo prioritariamente vehículos híbridos mejorando la eficiencia energética y reduciendo el impacto acústico y sobre la calidad del aire.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Dbus	Otros/as Responsables				
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.3.5	Electrificar progresivamente la flota de autobuses de dBus					
Programa	5.3. Fomentar el transporte público y la intermodalidad					
Descripción:						
Incorporar progresivamente vehículos eléctricos a medida que se puede asegurar su viabilidad						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Dbus	Otros/as Responsables				
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.3.6	Introducir medidas de reducción del consumo energético en el servicio de dBus					
Programa	5.3. Fomentar el transporte público y la intermodalidad					
Descripción:						
Incorporar soluciones tecnológicas y de gestión de la flota que permitan mejorar la eficiencia energética y reducir la contaminación del servicio de dBus (p.e. la tecnología Start and stop)						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	45.000-80.000 €					
Responsable principal	Dbus	Otros/as Responsables				
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.3.7	Avanzar en un sistema tarifario integrado para el conjunto de medios de transporte (a nivel de la CAPV)					
Programa	5.3. Fomentar el transporte público y la intermodalidad					
Descripción:						
Integración de tarjeta MUGI en sistema tarifario que incluya el servicio DBIzi y distintos tipos de transporte público. Incluir el seguimiento de los criterios de tarificación social y para colectivos vulnerables						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Alta			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables	Dbus Autoridad del Transporte			
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.3.8	Promover estacionamientos disuasorios de conexión entre el vehículo privado y el transporte público					
Programa	5.3. Fomentar el transporte público y la intermodalidad					
Descripción:						
Evaluar la ubicación de aparcamientos en localización periférica pero con buena conexión con el sistema de transporte público. Desarrollar los proyectos constructivos siguiendo una priorización.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables	Dbus Autoridad del Transporte			
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.4.1	Desincentivar el uso del vehículo privado motorizado					
Programa	5.4. Impulsar la utilización racional del vehículo privado motorizado					
Descripción:						
Desincentivar el aparcamiento o reducir la oferta (mayor tarificación, reservas de residentes, minúsválidos,...) y reducir el espacio reservado al coche mediante bidegorris, carriles bus, peatonalizaciones,....						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.4.2	Completar las zonas 30 en el conjunto de la trama urbana de la ciudad y seguir implementando medidas de calmado de tráfico en las vías urbanas y en coordinación con los caminos escolares					
Programa	5.4. Impulsar la utilización racional del vehículo privado motorizado					
Descripción:						
Evaluar el grado de implantación de las zonas 30 y las prioridades en su extensión sobre el conjunto de la trama urbana de la ciudad. Programar la progresiva implementación de medidas de calmado de tráfico en las vías urbanas, teniendo en cuenta aspectos de accidentalidad y parámetros ambientales y urbanos.						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Alta			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos			
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD			

5.4.3	Elaborar y desarrollar el Plan Estratégico de aparcamientos					
Programa	5.4. Impulsar la utilización racional del vehículo privado motorizado					
Descripción:						
Elaborar el Plan de Aparcamiento de Donostia a partir del análisis de la oferta y la demanda para residentes, visitantes y actividades económicas. Desarrollar las acciones previstas de regulación y reducción del aparcamiento en calzada y hacer una evaluación y un seguimiento de su cumplimiento. Incorporar en el Plan los aparcamientos en intermodales.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos			
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.4.4	Impulsar que en la compra de nuevos vehículos la ciudadanía tenga en cuenta criterios de consumo y de emisiones					
Programa	5.4. Impulsar la utilización racional del vehículo privado motorizado					
Descripción:						
Introducir medidas fiscales para la promoción de los vehículos menos contaminantes y para la disuasión de los más contaminantes. Implantar medidas de tarificación diferenciada en el aparcamiento. Impulsar la introducción del vehículo eléctrico (moto, coche y bici), y las infraestructuras necesarias para su extensión.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.4.5	Mejorar la información de los puntos de aforo y de la incidencia del tráfico en el medio urbano					
Programa	5.4. Impulsar la utilización racional del vehículo privado motorizado					
Descripción:						
Implantar una red de recogida de datos del tráfico en tiempo real con el objetivo de mejorar la gestión del tráfico y facilitar el desarrollo de aplicaciones de información al usuario. Implantar una red de sonómetros para la medición periódica del ruido derivado del tráfico en las principales arterias de la ciudad y en determinados espacios públicos con el objetivo de disponer de un mapa dinámico de ruido del tráfico urbano.						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	45.000-80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.5.1	Desarrollar el acuerdo marco con RENFE y Euskotrenbideak, para las mejoras de conexiones en las estaciones de cercanía.					
Programa	5.5. Promocionar e incentivar el uso del transporte público y medios alternativos al vehículo privado para el acceso y visita a la ciudad					
Descripción:						
Desarrollar un acuerdo marco con RENFE con el objetivo de mejorar las conexiones ferroviarias con los distintos puntos del Estado y de Europa.						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	1.500-4.500 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables	Plan Estratégico			
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.5.2	Promover en mercados turísticos cercanos el turismo hacia la ciudad a través de medios de transporte públicos con la utilización de títulos únicos integrados y el uso de la bicicleta.					
Programa	5.5. Promocionar e incentivar el uso del transporte público y medios alternativos al vehículo privado para el acceso y visita a la ciudad					
Descripción:						
Realizar campañas de comunicación específica para los mercados turísticos cercanos promoviendo el uso de los medios de transporte público tanto en el acceso a la ciudad como en los desplazamientos urbanos. Dar especial atención a la utilización del títulos únicos integrados						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	20.000-45.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.6.1	Fomentar la utilización de vehículos limpios para distribución de mercancías.					
Programa	5.6. Mejorar la eficiencia en el reparto de mercancías					
Descripción:						
Desarrollar medidas fiscales y campañas de comunicación específicas para el sector logístico y comercial, gremios y empresas privadas, para promover la utilización de vehículos de bajas emisiones (incluyendo las experiencias de bicicleta asistida ya en desarrollo).						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.6.2	Realizar el seguimiento de la implantación de la ordenanza de distribución de mercancías en parte vieja y evaluación de las medidas de regulación de las operaciones de carga y descarga en el conjunto de la ciudad					
Programa	5.6. Mejorar la eficiencia en el reparto de mercancías					
Descripción:						
Evaluar los resultados de la implantación de la ordenanza de distribución de mercancías en la parte vieja e impulsar las actuaciones de mejora que resulten de dicha evaluación. Evaluar las medidas de regulación de las operaciones de carga y descarga en el conjunto de la ciudad y promover las actuaciones de regulación adecuadas para reducir los impactos sobre la calidad urbana.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.7.1	Elaborar un Plan de Movilidad Sostenible para el Ayuntamiento.					
Programa	5.7. Reducir las emisiones derivadas de la movilidad en el ayuntamiento a través de prácticas de movilidad sostenible					
Descripción:						
Elaborar el Plan de movilidad al trabajo del Ayuntamiento a partir de una encuesta de los hábitos de los trabajadores y trabajadoras municipales con el objetivo de promover actuaciones para el cambio modal en el acceso al trabajo y durante la jornada laboral. Entre las actuaciones puntuales a incluir está la potenciación del aparcamiento de bicis dentro de los edificios municipales, los incentivos al uso de medios de transporte no contaminantes, la mejora de la eficiencia en los desplazamientos dentro del horario laboral y la implantación de la distribución de correo interno en bicicleta						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	20.000-45.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.7.2	Introducir criterios de ambientalización de la flota en los pliegos referentes a la flota propia municipal y en flota de las contratas					
Programa	5.7. Reducir las emisiones derivadas de la movilidad en el ayuntamiento a través de prácticas de movilidad sostenible					
Descripción:						
Realizar un seguimiento periódico de la utilización y la eficiencia energética de los vehículos municipales que permita aplicar medidas de gestión para la reducción de los costes energéticos y ambientales. Entre las medidas a desarrollar cabe destacar la introducción de vehículos que utilicen combustibles limpios y vehículos de alta eficiencia, así como la implantación de medidas de eficiencia en el uso de la flota (recorridos, nivel de carga, adaptación vehículo-carga, etc.). Este seguimiento deberá incluir los vehículos municipales así como los vehículos de las empresas que prestan servicios públicos.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	20.000-45.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables	Resto de Departamentos			
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.8.1	Realizar acciones de comunicación y sensibilización sobre los efectos de la contaminación sobre la salud y la importancia de una movilidad activa					
Programa	5.8. Informar, sensibilizar y concienciar a la ciudadanía a favor de las prácticas de movilidad sostenible y su impacto positivo sobre la salud					
Descripción:						
Diseñar y desarrollar una campaña específica de comunicación y sensibilización sobre los efectos de la contaminación derivada del transporte en la calidad del aire de la ciudad. Esta campaña deberá incluir la puesta en marcha de un portal web con los datos de la contaminación atmosférica y la información meteorológica.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Medio Ambiente			
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD			

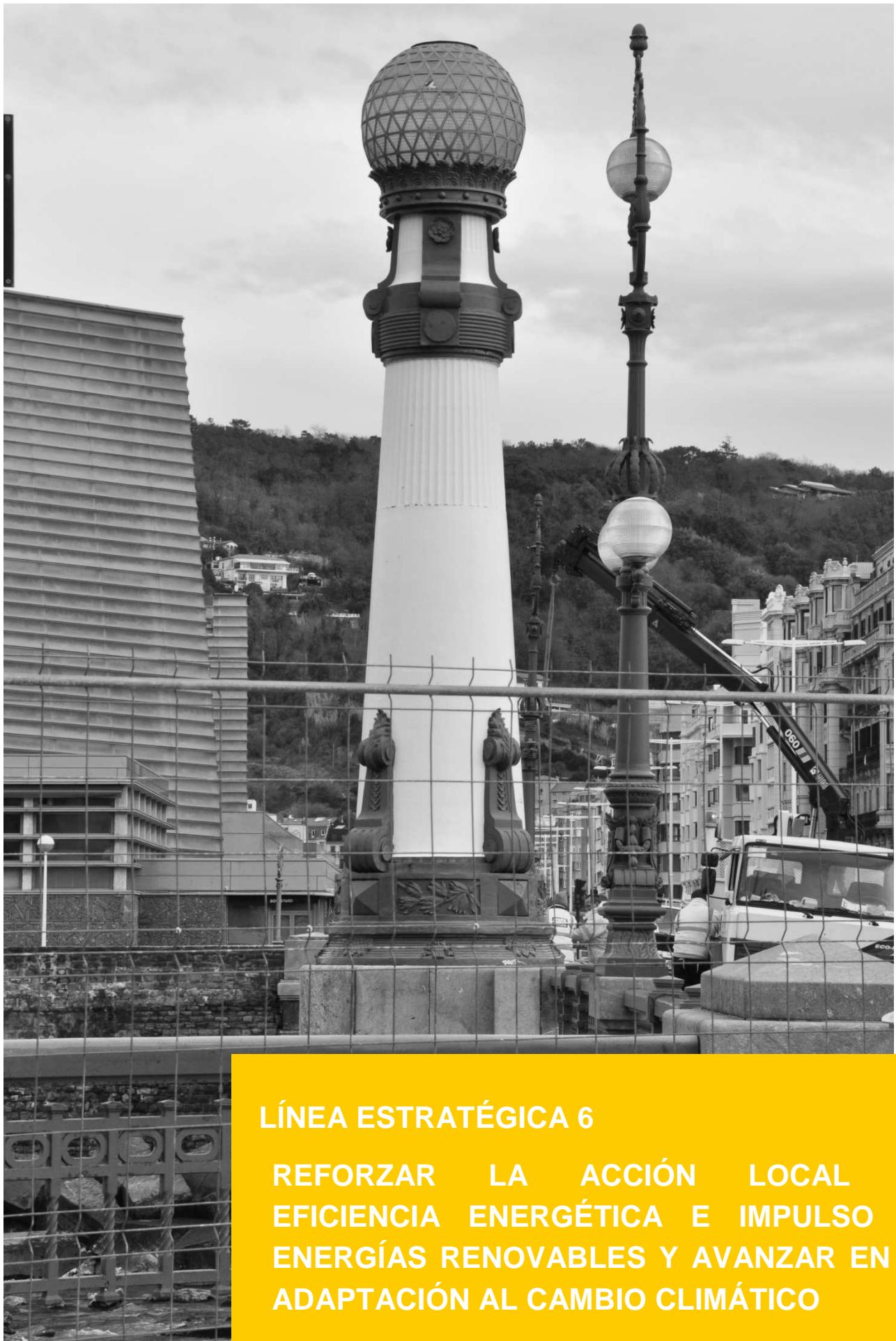
5.8.2	Actualizar y desarrollar anualmente el Programa de Educación para la movilidad sostenible, completando la red de Caminos escolares					
Programa	5.8. Informar, sensibilizar y concienciar a la ciudadanía a favor de las prácticas de movilidad sostenible y su impacto positivo sobre la salud					
Descripción:						
Continuar con el Programa de Educación para la movilidad sostenible (Movilidad Escolar segura, sana y sostenible) dirigido a los centros escolares. Completar la red de Caminos escolares de forma coordinada, con los centros que aún no la han desarrollado y con la implementación de las acciones aún pendientes de desarrollar. Seguir con el trabajo de la Mesa Técnica de Movilidad Escolar segura, sana y sostenible						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	20.000-45.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD			

5.8.3	Proseguir con la mejora e integración de los servicios de información de transporte público.					
Programa	5.8. Informar, sensibilizar y concienciar a la ciudadanía a favor de las prácticas de movilidad sostenible y su impacto positivo sobre la salud					
Descripción:						
Seguir desarrollando mejoras en los servicios de información a los usuarios del transporte público ya sea en la web, en paneles en parada, en los vehículos así como promoviendo la generación de información abierta para el desarrollo de nuevas apps.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	20.000-45.000 €					
Responsable principal	Dbus	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Movilidad Autoridad del Transporte Diputación Foral de Gipuzkoa			
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.8.4	Fomentar y promocionar medios de transporte alternativos al vehículo privado con la colaboración de diferentes colectivos de la ciudad (comerciantes,...).					
Programa	5.8. Informar, sensibilizar y concienciar a la ciudadanía a favor de las prácticas de movilidad sostenible y su impacto positivo sobre la salud					
Descripción:						
Seguir fomentando el uso de medios de transporte alternativos al vehículo privado con campañas de promoción, como la Semana de la Movilidad sostenible y segura o la Campaña específica bicicleta en invierno en preparación . Realizar campañas con la colaboración de diferentes colectivos de la ciudad (comerciantes, usuarios, deportistas, etc...). Incluir la perspectiva de género y desarrollar campañas específicas para colectivos (tercera edad, jóvenes, etc.)						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	20.000-45.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.8.5	Desarrollar las acciones previstas por los Planes de Transporte en las zonas de actividad económica					
Programa	5.8. Informar, sensibilizar y concienciar a la ciudadanía a favor de las prácticas de movilidad sostenible y su impacto positivo sobre la salud					
Descripción:						
Impulsar el desarrollo de las acciones previstas por los Planes de Transporte en las zonas de actividad económica (Mlramon, P27 y Zuatzu están más avanzados), realizando un seguimiento de su implantación dando soporte a las distintas instituciones responsables de su desarrollo.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DE TRÁFICO			

5.8.6	Continuar y mejorar las labores del Observatorio de la Bicicleta ampliando su alcance hacia la movilidad peatonal					
Programa	5.8. Informar, sensibilizar y concienciar a la ciudadanía a favor de las prácticas de movilidad sostenible y su impacto positivo sobre la salud					
Descripción:						
Mantener las tareas realizadas por el Observatorio de la Bicicleta e incorporar también los aspectos relacionados con la movilidad peatonal incorporando también entidades sociales relacionadas con los peatones.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Movilidad Kalapie	Otros/as Responsables	Fundación Cristina Enea			
Tema	Movilidad y transporte	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD			



LÍNEA ESTRATÉGICA 6

REFORZAR LA ACCIÓN LOCAL EN
EFICIENCIA ENERGÉTICA E IMPULSO DE
ENERGÍAS RENOVABLES Y AVANZAR EN LA
ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

6.1.1	Elaborar y ejecutar el Plan Smart de la ciudad					
Programa	6.1 Planificar la acción local en mitigación y adaptación al cambio climático y hacer un seguimiento de los resultados					
Descripción:						
El objetivo de esta acción es disponer de un Plan Smart o de ciudad inteligente para Donostia/San Sebastián. En primer lugar, habrá que terminar de diseñar el Plan, establecer las medidas a llevar a cabo para cada uno de los sectores y planificar su ejecución. Una vez aprobado el Plan y, en base a las prioridades establecidas, anualmente se irán ejecutando las medidas acordadas. Se realizará una evaluación y seguimiento del mismo para valorar los resultados.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Fomento de SS	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad			
Tema	Cambio climático e impacto global	Compromiso de Aalborg	10. DE LO LOCAL A LO GLOBAL			

6.1.2	Extender/Impulsar el cálculo de la huella de carbono a otros ámbitos (comercial, turístico, industrial, eventos)					
Programa	6.1 Planificar la acción local en mitigación y adaptación al cambio climático y hacer un seguimiento de los resultados					
Descripción:						
La huella de carbono es un mecanismo de medición de las emisiones de GEI de un determinado producto, servicio u organización. Disponer de esta información facilita la toma de decisiones para conseguir resultados más eficientes energética y ambientalmente que repercuten en la mejora de los resultados económicos de la organización.						
Esta acción contempla promover el cálculo de la huella de carbono como instrumento de impulso de la mejora medioambiental de las organizaciones, promoviendo así la acción para la mitigación del cambio climático.						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	4.500-8.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables				
Tema	Cambio climático e impacto global	Compromiso de Aalborg	10. DE LO LOCAL A LO GLOBAL			

6.1.3	Elaborar un inventario local de sumideros de gases de efecto invernadero.
Programa	6.1 Planificar la acción local en mitigación y adaptación al cambio climático y hacer un seguimiento de los resultados

Descripción:

En el balance de presencia de gases de efecto invernadero en la atmósfera, se tienen en cuenta tanto las entradas al sistema en forma de emisiones como las salidas del mismo a través de la fijación.

De acuerdo con las Directrices del IPCC, la estimación de la captación de carbono atmosférico por los ecosistemas se realiza considerando la superficie ocupada por seis categorías de terreno (forestales, cultivos, pastizales, humedales, urbanos y otros) y los cambios en la ocupación del suelo durante un periodo determinado.

Esta acción contempla el cálculo del inventarios de sumideros de carbono en Donostia y su actualización periódica con el objetivo de conocer el balance completo de los gases de efecto invernadero del municipio.

Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Alta
Coste	1.500-4.500 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables	
Tema	Cambio climático e impacto global	Compromiso de Aalborg	10. DE LO LOCAL A LO GLOBAL

6.1.4	Aprobar una estrategia de adaptación al cambio climático
Programa	6.1 Planificar la acción local en mitigación y adaptación al cambio climático y hacer un seguimiento de los resultados

Descripción:

Elaborar y aprobar una estrategia de adaptación al cambio climático es el siguiente paso en el compromiso de la ciudad ante la necesidad de gestionar este fenómeno. Este compromiso adquirió carácter público e internacional con la adhesión de Donostia a la iniciativa de la Unión Europea 'Mayors Adapt' que promueve el liderazgo de las ciudades en la adaptación al cambio climático.

En la redacción de la estrategia de adaptación se tendrán en cuenta, como mínimo:

- * Identificación de los agentes clave involucrados y establecimiento de un mecanismo de coordinación interna de los mismos.
- * Identificación de los impactos asociados al cambio climático y valoración del grado de vulnerabilidad y la probabilidad que tengan lugar en Donostia.
- * Identificación de los impacto clave y de los ámbitos prioritarios de actuación.
- * Definición de los objetivos y de las acciones de la estrategia.
- * Definición del sistema de evaluación y seguimiento.
- * Establecimiento de los mecanismos de comunicación y participación a lo largo del proceso.
- * Definición del mecanismo de Integración de la estrategia de adaptación en la Agenda Local 21.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta
Coste	8.000-20.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables	
Tema	Cambio climático e impacto global	Compromiso de Aalborg	10. DE LO LOCAL A LO GLOBAL

6.1.5	Publicar periódicamente los resultados del inventario de emisiones de GEI y de la acción para la mitigación y la adaptación al cambio climático.					
Programa	6.1 Planificar la acción local en mitigación y adaptación al cambio climático y hacer un seguimiento de los resultados					
Descripción:						
El objetivo es dar a conocer a los agentes implicados y a la ciudadanía en general los resultados del inventarios de emisiones de GEI del municipio y del ayuntamiento, garantizando así el acceso a la información ambiental y contribuyendo al conocimiento y seguimiento de este tema.						
La acción incluye:						
<ul style="list-style-type: none"> * Cálculo periódico de los inventarios de GEI. * Publicación de los resultados, con información de contexto que facilite su comprensión y analice la evolución de resultados respecto a los compromisos adquiridos. 						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables				
Tema	Cambio climático e impacto global	Compromiso de Aalborg	10. DE LO LOCAL A LO GLOBAL			

6.1.6	Sensibilizar y promover la corresponsabilidad en materia de mitigación y adaptación al cambio climático de los diferentes sectores.					
Programa	6.1 Planificar la acción local en mitigación y adaptación al cambio climático y hacer un seguimiento de los resultados					
Descripción:						
Informar a los diferentes sectores de la ciudadanía (vecinos y vecinas, sector servicios, sector industrial, etc.) con el objetivo de dar a conocer el fenómeno del cambio climático, sus consecuencias a corto, medio y largo plazo y promover la acción para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación a las consecuencias del fenómeno.						
Esta acción contempla las siguientes actuaciones:						
<ul style="list-style-type: none"> * Mantener actualizado un espacio específico sobre cambio climático en la web municipal. * Llevar a cabo otras actuaciones divulgativas específicas. 						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	1.500-4.500 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables				
Tema	Cambio climático e impacto global	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES			

6.2.1	Realizar el seguimiento, optimización y mantenimiento de edificios con energías renovables y criterios de eficiencia que gestiona Fomento: PIA, TH, Uba, ENERTIC, Etxetxuri.
Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)

Descripción:

En los últimos años se han construido una serie de edificios con criterios bioclimáticos que se gestionan desde la Sociedad de Fomento: PIA, Talent House, Albergue de Uba, enertic y Etxetxuri. El objetivo de esta acción es realizar un seguimiento exhaustivo del funcionamiento de dichos edificios para garantizar las condiciones de eficiencia necesarias para minimizar los consumos de energía.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste			
Responsable principal	Ayuntamiento-Fomento de SS	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.2.2	Renovar las calderas y sistemas de refrigeración más antiguos y más ineficientes con las mejores tecnologías y equipos disponibles y realizar seguimiento y evaluación de resultados
Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)

Descripción:

Se propone la mejora del rendimiento de los equipos de climatización de las dependencias municipales mediante la sustitución de aquellos equipos más antiguos e ineficientes por equipos nuevos de alta eficiencia que incorporen las mejores tecnologías disponibles. Se considerarán los siguientes 2 tipos de sustituciones:

1) El cambio de caldera estándar a condensación / baja temperatura.

Sustituir las calderas existentes por calderas de condensación, las cuales son de alto rendimiento (110% *PCI). El aumento de eficiencia está basado en el aprovechamiento del calor de condensación de los humos de la combustión. Esta tecnología aprovecha el vapor de agua que se produce en los gases de combustión y lo devuelve en estado líquido. Con una caldera clásica de tipo atmosférico una parte no despreciable del calor latente es evacuada por los humos, hecho que implica una temperatura muy elevada de los productos de combustión de la orden de 150°C. La utilización de una caldera de condensación permite recuperar una parte muy importante del calor latente limitando así las emisiones de gases contaminantes. Una caldera actual de condensación o baja temperatura puede llegar a tener un rendimiento superior de hasta un 10% en comparación con una caldera convencional.

En caso de tener más de diez años o bien por su bajo rendimiento en la generación de agua caliente para calefacción, es recomendable el cambio de calderas.

Se propone el cambio de caldera en 17 equipamientos seleccionados y priorizados según el consumo total energético y el margen de mejora en eficiencia del sistema (ver anexo).

2) Sustitución de los equipos de climatización de más de 10 años los cuales disponen de menores rendimientos (COP) por otros con un COP más elevado. La aparición de nuevas tecnologías hace que actualmente existan bombas de calor con COP de 3.5 como mínimo, y de todas estas nuevas tecnologías destaca la geotérmica, la cual puede llegar a tener un COP de hasta 5.

Se propone el cambio de bomba de calor con un COP mínimo de 3.5 (ver obligaciones de la Eco-Ordenanza según equipos y fluido conductor) (para Bombas de calor de agua, obliga a COP: 4,4 clase B) en 7 equipamientos seleccionados y priorizados según el consumo total energético y el margen de mejora en eficiencia del sistema (ver anexo).

Una vez realizadas ambas sustituciones, se realizará una evaluación y seguimiento del funcionamiento de las mismas.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos Ayuntamiento- Salud Ambiental y Sostenibilidad Ayuntamiento-Educación Ayuntamiento-Patronato de Cultura Ayuntamiento-Patronato de Deportes Ayuntamiento-Etxegintza	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.2.3	Aumentar la eficiencia de los sistemas emisores de climatización en aquellos edificios que tengan sistemas deficientes, o con posibilidades de mejora y realizar seguimiento y evaluación de resultados.					
Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)					
Descripción:						
Se propone mejorar la eficiencia en los sistemas antiguos de emisión donde no exista una buena zonificación de las unidades terminales.						
Para ello se procederá a un redimensionamiento, adecuando la potencia, el número de unidades, y su distribución, a las necesidades de las diferentes zonas a climatizar. Ello permitirá cubrir la demanda de energía y confort térmico con sistemas de alta eficiencia.						
Se realizará una evaluación y seguimiento de los resultados obtenidos.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos Ayuntamiento- Salud Ambiental y Sostenibilidad Ayuntamiento-Educación Ayuntamiento-Patronato de Cultura Ayuntamiento-Patronato de Deportes Ayuntamiento-Etxegintza	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.2.4	Reforzar los aislamientos e instalar sistemas de regulación de los sistemas de climatización y ACS en las nuevas edificaciones y realizar seguimiento y evaluación de resultados.
Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)

Descripción:

Se propone aumentar el grosor de aislamiento de distribución de calefacción, climatización y/o agua caliente sanitaria en aquellos puntos más críticos de las instalaciones, y maximizar rendimiento de los sistemas mediante la regulación de los sistemas de climatización a través de las siguientes actuaciones:

- * Optimizar la eficiencia de los sistemas de regulación de calefacción y climatización utilizando programadores y sonda de temperatura exterior.
- * Instalación de válvulas termostáticas en los radiadores.
- * Instalación de termostatos con control remoto para evitar la canalización de cables y facilitar su instalación, y definir su ubicación, programación y temperatura.
- * Aislar tubos en zonas no calefactadas.
- * Colocar sistema de regulación con electroválvulas por zona.
- * Instalar reloj programable en circuitos de climatización.
- * Instalar reguladores horarios en los sistemas de calentamiento de agua caliente sanitaria con termo eléctrico.
- * Colocar aislamiento en la salida de humos de la caldera.
- * Instalación de centralita de regulación programable con sonda exterior.
- * Instalar un programador horario semanal para el control del funcionamiento de los equipos de climatización y calefacción.
- * Instalar aireadores en los puntos de consumo de agua priorizando los puntos de consumo de ACS.
- * Control de los termostatos que controlan los sistemas de frío para que no queden al alcance de los usuarios/as como mínimo en las exigencias del RITEs.

En el caso de aislamientos se deberá cumplir rigurosamente el RITE como mínimo, y con la implantación de los sistemas de regulación más avanzados posibles, más allá de lo que exige el RITE.

Se realizará una evaluación y seguimiento de los resultados obtenidos.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos Ayuntamiento- Salud Ambiental y Sostenibilidad Ayuntamiento-Educación Ayuntamiento-Patronato de Cultura Ayuntamiento-Patronato de Deportes Ayuntamiento-Etxegintza	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.2.5	Reforzar los aislamientos e instalar sistemas de regulación de los sistemas de climatización y ACS en las rehabilitaciones y realizar seguimiento y evaluación de resultados..
Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)

Descripción:

Se propone la mejora del aislamiento de las tuberías de distribución de calefacción, climatización y/o agua caliente sanitaria, de los edificios donde este deteriorado. Este aislamiento defectuoso genera pérdidas energéticas que pueden llegar a un 7% sobre el consumo total de combustible.

La mejora de la regulación de los sistemas de climatización se plantea a través de las siguientes actuaciones:

- * Sustituir los sistemas de regulación de calefacción y climatización manuales por unos con programadores y sonda de temperatura exterior, y activar un programa de regulación eficiente.
- * Instalación de válvulas termostáticas en los radiadores.
- * Instalación de un termostato por radio y definir su ubicación, programación y temperaturas.
- * Aislar tubos en zonas no calefactadas
- * Mejorar el sistema de regulación con electroválvulas por zona.
- * Instalación de reloj programable en circuito de climatización.
- * Instalar reguladores horarios en los sistemas de calentamiento de agua caliente sanitaria con termo eléctrico.
- * Mejora del aislamiento de salida de humos de la caldera.
- * Instalación de centralita de regulación programable con sonda exterior.
- * Instalar un programador horario semanal para el control del funcionamiento de los equipos de climatización y calefacción.
- * Instalar aireadores en los puntos de consumo de agua priorizando los puntos de consumo de ACS.
- * Control de los termostatos que controlan los sistemas de frío para que no queden al alcance de todos.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos Ayuntamiento- Salud Ambiental y Sostenibilidad Ayuntamiento-Educación Ayuntamiento-Patronato de Cultura Ayuntamiento-Patronato de Deportes Ayuntamiento-Etxegintza	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.2.6	Sustituir los componentes ineficientes de las instalaciones de iluminación de edificios, por componentes nuevos de bajo consumo e incorporar sistemas innovadores de control, realizando un seguimiento y evaluación de resultados.
Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)

Descripción:

Se propone la mejora de la eficiencia energética en los sistemas de iluminación a través de las siguientes actuaciones.

- * Mejorar la zonificación de la iluminación y la sectorización de las líneas eléctricas de iluminación de los edificios que disponen de potencial de mejora.
- * Analizar los niveles lumínicos existentes y redefinir la iluminación Artificial.
- * Instalar sensores de presencia, temporizadores y programadores en los WC, escaleras y pasillos de los edificios.
- * Instalar célula fotosensible de encendido de la iluminación para aprovechar la luz natural.
- * Substituir bombillas incandescentes por bombillas de bajo consumo.
- * Substituir bombillas halógenas por bombillas de bajo consumo.
- * Substituir luminarias y reactancias electromagnéticas por electrónicas en fluorescentes.
- * Instalar la regulación manual del encendido de la iluminación para aprovechar la luz natural.
- * Instalar temporizador en extractores.
- * Mejorar la sectorización en el encendido de la iluminación.
- * Instalar un sistema centralizado de regulación del alumbrado para todo el edificio e Instalar reloj astronómico para el control de la iluminación exterior del edificio.
- * Substituir bombillas de VM por bombillas VSAP de la iluminación exterior del edificio.
- * Mejorar la sectorización del encendido del alumbrado en los edificios municipales donde sea viable, sobre todo en las escuelas, para evitar que durante el horario no escolar estén en funcionamiento las luces en su totalidad en las aulas y pasillos, en consonancia con las recomendaciones de policía local en cuanto a iluminación de seguridad nocturna.

Se realizará una evaluación y seguimiento de los resultados obtenidos.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos Ayuntamiento- Salud Ambiental y Sostenibilidad Ayuntamiento-Educación Ayuntamiento-Patronato de Cultura Ayuntamiento-Patronato de Deportes Ayuntamiento-Etxegintza PARVISA	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.2.7	Mejorar las envolventes térmicas de los edificios e incorporar medidas bioclimáticas, ventilación natural y protecciones solares, fomentando la construcción de edificios pasivos.
Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)

Descripción:

Se propone mejorar la envolvente térmica de los edificios con características tales que permitan una actuación en este sentido, lo que permitirá limitar la demanda energética, mejorar el confort térmico, las inercias, la permeabilidad al aire y la exposición a la radiación solar.

Las actuaciones que se propone son las siguientes:

- * Sustituir los vidrios simples por vidrios dobles con cámara de aire y control solar.
- * Mejorar la estanqueidad de los edificios, minimizando, el grado de infiltraciones en las aperturas, ajustando mejor puertas y ventanas e instalando cintas y espuma de cierre.
- * Instalar una doble puerta en la entrada de la edificación.
- * Implantar cubiertas verdes en los equipamientos.
- * Instalar protecciones solares internas.
- * Instalar protecciones solares externas.
- * Instalar un falso techo con aislamiento térmico y acústico.
- * Mejora del aislamiento térmico de la edificación.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos Ayuntamiento- Salud Ambiental y Sostenibilidad Ayuntamiento-Educación Ayuntamiento-Patronato de Cultura Ayuntamiento-Patronato de Deportes Ayuntamiento-Etxegintza PARVISA	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.2.8	Redactar e implantar un manual de criterios para uso interno municipal y para el control de externalizaciones en materia energética para contribuir a que los nuevos edificios y rehabilitaciones dispongan de certificación energética mínima de A y B, respec
--------------	--

Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)
-----------------	--

Descripción:

Redactar e implantar un manual de criterios de eficiencia energética para uso interno y para el control de externalización en materia energética que defina los siguientes aspectos en relación a los nuevos edificios a construir y edificios existentes a rehabilitar:

- * Edificación bioclimática.
- * Alumbrado eficiente.
- * Instalaciones de alta eficiencia energética.
- * Instalaciones de energías renovables.

La implantación de los criterios incorporados en el manual deberá garantizar que los nuevos edificios tengan una certificación energética mínima clase A, y las rehabilitaciones obtengan una calificación energética clase B.

Al mismo tiempo, garantizar que todos los edificios de titularidad pública obtengan el certificado de eficiencia energética, y las medidas a implantar para alcanzar una certificación mínima, antes de finalizar el año 2015, tal como define la nueva Directiva Energética de Edificios (2010/31/UE).

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	sin coste		
Responsable principal	Ayuntamiento- Sostenibilidad	Salud Ambienteal y Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.2.9	Implantar sistemas de telegestión energética en los edificios de mayor consumo acompañados de un plan de buenas prácticas energéticas, a partir del análisis de la experiencia del proyecto BEGIRALEA.
Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)

Descripción:

Para lograr una gestión energética eficiente de las instalaciones que permita conseguir ahorros energéticos, y mantenerlos a lo largo del tiempo, es necesario un modelo que integre la gestión de la energía (suministros y confort), las buenas prácticas que se deriven de la correcta utilización de las instalaciones (tanto de regulación como de uso) y de su mantenimiento, así como la consideración de posibles inversiones en sustitución y renovación de equipos.

Se propone el control de los consumos energéticos a través de un sistema de telegestión, acompañada de un plan de buenas prácticas energéticas, que sirvan como ejemplo al resto de edificios, que permita definir un modelo de gestión eficiente.

Con la implantación de esta medida se prevé obtener un ahorro de 15% en los edificios donde se implante la monitorización.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad Ayuntamiento-Educación Ayuntamiento-Patronato de Cultura Ayuntamiento-Patronato de Deportes Ayuntamiento-Etxegintza	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.2.10	Garantizar la implantación de mantenimiento preventivo, así como todas las exigencias del RITE en las instalaciones existentes de climatización y agua caliente sanitaria de todos los edificios públicos.
Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)

Descripción:

Se consideran las siguientes actuaciones:

* Cumplir estrictamente el nuevo Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) el cual, establece las condiciones que deben cumplir las instalaciones destinadas a atender la demanda de bienestar térmico e higiene a través de las instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria, para conseguir un uso racional de la energía.

* Implantar progresivamente el mantenimiento preventivo, siguiendo recomendaciones y pautas de eficiencia y ahorro energético, que sirvan como marco para una organización, definición y planificación de la gestión de mantenimiento que será el conjunto de actuaciones periódicas de inspección, supervisión, monitorización, ensayo de conformidad, verificación, revisión, regulación, ajuste, puesta a punto, y sustitución sistemática de consumibles y componentes, para cada instalación concreta y necesarias para asegurar su funcionamiento fiable, con el objetivo de conservar la instalación en condiciones óptimas de disponibilidad, funcionalidad y eficiencia energética.

* Realizar seguimiento de rendimientos estacionales de sistemas de calor y frío que permita seguir la eficiencia energética de las instalaciones de calefacción, refrigeración y agua caliente sanitaria de un edificio, necesario para definir posibles actuaciones y mantener un buen ratio energético de consumo.

Se plantea en todos los edificios municipales, incluyendo los de nueva construcción y todos aquellos donde está prevista la realización de reformas.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad Ayuntamiento-Educación Ayuntamiento-Patronato de Cultura Ayuntamiento-Patronato de Deportes Ayuntamiento-Etxegintza	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.2.11	Introducir en el contrato de limpieza actual o en los nuevos contratos, buenas prácticas del personal de la limpieza respecto al control de la calefacción e iluminación.
Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)

Descripción:

Introducir en el contrato de limpieza actual o en los nuevos, buenas prácticas del personal de la limpieza respecto al control de la calefacción y iluminación. Se establecerán definirán dos perfiles claros, uno de iluminación, y otro calefacción, diferenciando para edificios en uso y para edificios sin uso. Se tendrá en consideración las recomendaciones de policía local en cuanto a iluminación de seguridad nocturna.

Las medidas incorporadas tendrán como objetivo el no dejar todo el edificio con la iluminación y los sistemas de climatización encendida, y procurar reducir al máximo las horas de usos de estos sistemas si el edificio no está operativo.

La implantación del manual deberá ir acompañada de sesiones de formación específica con los/as trabajadoras de la limpieza, así como de un seguimiento de grado de cumplimiento e incidencias que puedan darse.

Se propone que esta medida se implante esta medida en todos los edificios de tipología cultural, educación y polideportivos.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	sin coste		
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad Ayuntamiento-Contratación y Compras	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.2.12	Implantar un software de gestión energética centralizado para todos los servicios del Ayuntamiento y de las empresas públicas, que permita el control de consumos y la contabilidad energética.
Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)

Descripción:

Incorporar sistemas de aplicación informática basados en la gestión de los suministros y consumos energéticos a partir de los datos de facturación de las comercializadoras, y de los datos de consumos reales en caso de que se realicen las lecturas o se disponga de sistemas de monitorización.

El sistema de gestión e información energética se procurará que incorpore, entre otras, las siguientes funcionalidades:

- * Consulta de datos y gráficos en función del nivel de detalle del consumo a analizar (desde la póliza hasta la agrupación total por fuentes), el análisis de su evolución y de los indicadores de eficiencia energética, así como su comparación con terceros mediante Benchmarking.
- * Disposición de avisos y alarmas que permite el seguimiento y control de las incidencias de facturación mediante una gestión centralizada.

Se plantea con la aplicación de esta medida conseguir un 3% de ahorro del consumo energético.

Plazo	Largo (2019-2022)	Prioridad	Media
Coste	45.000-80.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento- Sostenibilidad	Salud Ambiental y	Otros/as Responsables
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.2.13	Rehabilitar, a modo de intervención simbólica y de repercusión pública, el Edificio Tabacalera con criterios de eficiencia energética B.
Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)

Descripción:

Se plantea la introducción de criterios de utilización de sistemas de climatización de muy alta eficiencia energética Proyecto de rehabilitación del Edificio Tabacalera.

La aplicación de estos criterios se reflejarán en el proyecto que se presente el cual debe cumplir con la ordenanza municipal de eficiencia energética en la edificación y obtener como mínimo la certificación energética clase B, tanto en proyecto como en obra finalizada.

La aplicación de esta medida permitirá un ahorro energético y a su vez tendrá una componente ejemplificadora y educativa.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Proyectos y Obras Ayuntamiento- Medio Ambiente Ayuntamiento-Patronato de Cultura	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.2.14	Llevar a cabo un programa de formación continua dirigido al personal técnico municipal en materia de uso eficiente de las instalaciones energéticas de los edificios públicos.
Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)

Descripción:

Desarrollar e implementar un programa marco de formación destinado a promocionar un adecuado comportamiento ambiental del personal interno del Ayuntamiento. El programa tendrá las siguientes funciones:

- * Identificar y proporcionar el conjunto de actividades formativas de carácter técnico específico con el objetivo de integrar la vertiente ambiental dentro de la actividad profesional de los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento.
- * Dar a conocer al personal del Ayuntamiento los diferentes acuerdos tomados a nivel político en el ámbito ambiental, así como el compromiso del municipio con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático.
- * Informar sobre el papel de los diferentes servicios municipales implicados en este compromiso con la sostenibilidad.
- * Dar a conocer protocolos de actuación para el ahorro y uso eficiente de la energía, gestión de sistemas y equipos de consumo energético. Se proponen trabajar los siguientes ámbitos temáticos para lograr una disminución del ahorro energético: el aislamiento, la climatización (sistemas de calefacción y sistemas de refrigeración), el agua caliente sanitaria, la iluminación, los equipos eléctricos y los ascensores.

Se propone priorizar aquellos trabajadores y trabajadoras la tarea de los cuales pueda tener una mayor contribución a la mejora ambiental de los equipamientos municipales , como por ejemplo a responsables de equipamientos y del servicio de compras y contrataciones, responsables de la gestión energética, En este sentido tendrán prioridad los altos cargos y cargos intermedios. El objetivo es dar herramientas formativas, tanto propias del Ayuntamiento como por medio de la participación en cursos organizados por otros organismos e instituciones, que fomenten la incorporación de criterios ambientales dentro de las tareas técnicas profesionales.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta
Coste	45.000-80.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad Ayuntamiento-Recursos Humanos	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.2.15	Sustituir las luminarias que incumplen la normativa de eficiencia energética en iluminación exterior y también las luminarias con baja eficiencia lumínica.					
Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)					
Descripción:						
Prevenir la contaminación lumínica del cielo, mejorando el rendimiento de las lámparas instaladas, mediante luminarias con ópticas que aporten mayor aprovechamiento de la luz emitida por las lámparas. Al realizarse un mayor aprovechamiento de la luz, en algunos casos será posible reducir la potencia de la lámpara manteniendo el nivel de Lux deseado en la vía a iluminar.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos Ayuntamiento-Urbanismo	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.2.16	Ampliar la instalación de sistemas de control del encendido priorizando aquellos donde hay mayor consumo.					
Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)					
Descripción:						
Se pretende reducir el consumo energético en alumbrado asegurando que los periodos de encendido y apagado se corresponden con las horas nocturnas.						
Se propone ampliar la instalación de sistemas de encendido con telegestión y reloj astronómico que permiten optimizar las horas de uso del alumbrado.						
Disponer de información detallada de las incidencias que hayan ocurrido permitirá detectar averías o fallos en el sistema de encendido y los posibles sistemas de regulación de flujo instalados.						
Se priorizará la instalación de sistemas entre aquellos que concentren mayor consumo energético, empezando con los 5 cuadros de alumbrado con mayor potencia.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	4.500-8.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos Ayuntamiento-Urbanismo	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.2.17	Integrar las herramientas informáticas y procedimientos de evaluación del mantenimiento, de la gestión energética y de la telegestión del alumbrado.					
Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)					
Descripción:						
Un sistema de Información y Gestión energética integral permite analizar y evaluar los consumos y facturas recibidas en el municipio. El seguimiento de esta información y las alarmas que se generan automáticamente permiten evaluar y corregir el funcionamiento de las instalaciones asegurando un ahorro energético y económico.						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos Ayuntamiento-Urbanismo	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.2.18	Seguir con la implantación de tecnología LED					
Programa	6.2 Optimizar el consumo energético del ayuntamiento (alumbrado público, equipamientos y flota de vehículos)					
Descripción:						
Las luminarias de led de alta potencia para alumbrado público pueden suponer una significativa reducción del consumo. Es importante que esta solución pase por la instalación de luminarias desarrolladas específicamente para su uso con leds.						
Plazo	Largo (2019-2022)	Prioridad	Media			
Coste	45.000-80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos Ayuntamiento-Urbanismo	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.3.1	Implantar criterios de alta eficiencia energética en los nuevos desarrollos urbanos de la ciudad.
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas

Descripción:

Aplicar criterios de eficiencia con el objetivo obtener un ahorro energético y una transformación urbana sostenible.

Los criterios básicos para un desarrollo urbanismo eficiente son los siguientes:

- * Planificación urbana que responda a un modelo de ciudad compacta y espacialmente continua, basada en islas.
- * Desarrollos urbanos que integren la multiplicidad de usos en todas las áreas, evitando la segregación social o económica.
- * Trazado urbano apropiado que favorezca el bioclimatismo arquitectónico.
- * Densidades residenciales medias, suficientes para garantizar el bienestar psico-físico a la vez que permite un elevado nivel de relación y contacto, a unos costes de mantenimiento aceptables.
- * Procurar edificar viviendas plurifamiliares, ya que los edificios grandes son energéticamente más eficientes que las viviendas unifamiliares debido a la relación volumen/ superficie.
- * Regular una dotación mínima de energía renovable en todos los edificios.
- * Promover el aprovechamiento de los recursos naturales en forma de distritos o agrupaciones de vivienda, y reservar los espacios para las unidades centrales.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta
Coste	sin coste		
Responsable principal	Ayuntamiento-Urbanismo Ayuntamiento-Salud Sostenibilidad	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.3.2	Alcanzar certificación energética clase A y edificación pasiva en la vivienda pública de la ciudad a desarrollar.					
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas					
Descripción:						
<p>La Certificación de eficiencia energética de los edificios es una exigencia derivada de la Directiva 2002/91/CE que se transpone parcialmente al ordenamiento jurídico español a través del Real Decreto 47/2007 por el que se aprueba el Procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios de nueva construcción.</p> <p>En este certificado, y mediante una etiqueta de eficiencia energética, se asignará a cada edificio una Clase Energética de eficiencia, que variará desde la clase A, para los energéticamente más eficientes, a la clase G, para los menos eficientes.</p> <p>Se propone maximizar las exigencias de la Ordenanza Municipal de eficiencia Energética y Calidad Ambiental (Eco-Ord) (que supera el CTE, pidiendo calificación energética B a los edificios públicos), para reducir la demanda energética en las nuevas viviendas públicas, esta demanda se suplirá con sistemas de alto rendimientos y fuentes de energía renovables, de manera que se obtendrá una calificación energética A.</p> <p>En breve se aprobará Procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios existentes, para las rehabilitaciones.</p> <p>Con la aplicación de esta medida se podrá conseguir hasta un 25% del consumo energético de calefacción de las viviendas con esta calificación correspondiente al incremento de eficiencia energética de pasar de una letra C a una letra A.</p>						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Etxegintza PARVISA Ayuntamiento-Proyectos y Obras Gobierno Vasco	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.3.3	Renovar las viviendas existentes incorporando criterios de alta eficiencia energética más restrictivos que los mínimos definidos por el CTE.					
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas					
Descripción:						
Se propone que la renovación de viviendas existentes se realice con criterios de alta eficiencia, con esta acción se pretende obtener calidades de cerramientos superiores a los límites establecidos por el CTE. Mediante la mejorar de los aislamientos de los cerramientos exteriores y la minimización de las infiltraciones de aire (Fachada: 6-8 cm, cubiertas y suelos exteriores: 9-12 cm) y vidrios dobles 4-12-4.						
Con esta actuación se puede reducir hasta un 47% de la demanda de calefacción con respecto a la vivienda actual de modelo pre-Código Técnico de la Edificación. Los escenarios de demanda sobre los cuales se plantea la actuación por tipología de vivienda se encuentran definidos en anexo 04 Residencial.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ciudadanía Promotores Constructores	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.3.4	Incorporar criterios de eficiencia energética en la rehabilitación parcial de viviendas.					
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas					
Descripción:						
Incorporar en las nuevas propuestas de viviendas a rehabilitar, y en los nuevos espacios de reforma urbana criterios de alta eficiencia energética. En este sentido, se proponen dos actuaciones:						
<ul style="list-style-type: none"> * Crear una comisión que analice los proyectos de rehabilitación previstos a construir y redacte una guía de criterios, y protocolos de control interno (de proyecto, y obra), para que se puedan lograr la letra B de certificación energética en la rehabilitación de edificios. * Integrar criterios energéticos sostenibles en los planes especiales y parciales de reforma de viviendas intermediando: <ul style="list-style-type: none"> a) La definición de un conjunto de criterios de urbanismo energéticamente sostenible a aplicar en el desarrollo urbano. b) El análisis de las posibilidades de integrar estos conceptos en los planes especiales y parciales en tramitación y futuros. <p>En breve se aprobará Procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios existentes, para las rehabilitaciones.</p>						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad Ayuntamiento-Etxegintza PARVISA Empresas Rehabilitadoras Ciudadanía Comunidades de vecinos Administradores de fincas	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.3.5	Instalar sistemas centralizados de calor mediante District Heating en zonas residenciales aisladas.					
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas					
Descripción:						
<p>Se propone cubrir parte de la demanda de calefacción y ACS, utilizando una central de producción de calor, el cual se distribuirá hacia sub centrales de edificios donde se tratará para que obtenga características adecuadas para el suministro de calor al edificio a través de un intercambiador.</p> <p>Este tipo de sistema puede tener hasta un 20% de rendimientos superiores a los sistemas centralizados de edificio, y entre un 30 y 40% superiores a los sistemas individuales de viviendas.</p> <p>El District Heating pueden utilizar diferentes tipos de combustibles lo ideal sería el uso de combustibles renovables (Biomasa), con apoyo de gas natural con motor para co-generación y apoyo de solar FV.</p>						
Plazo	Largo (2019-2022)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Proyectos y Obras Ciudadanía Comunidades de vecinos	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.3.6	Desarrollar campañas de información y sensibilización ambiental dirigidas a la ciudadanía en materia de consumo energético responsable.					
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas					
Descripción:						
Realizar programas de asesoramiento y sensibilización a la ciudadanía con vocación de sensibilizar en materia de consumo energético responsable con el fin de reducir su contribución al cambio climático mediante el cambio de hábitos.						
Se propone crear un punto de información permanente dentro de la página web de la agenda 21 de Donostia, así como desarrollar campañas específicas destinadas a la mejora de la eficiencia energética que traten, entre otros, los siguientes aspectos, dentro de la estructura del Servicio de Eficiencia Energética que se centren en aumentar la eficiencia energética de:						
<ul style="list-style-type: none"> * Electrodomésticos * Agua caliente sanitaria * Sistemas de calefacción * Iluminación 						
El objetivo de estos programas es incidir en el cambio de conducta para favorecer un uso más racional de la energía. Por este motivo, se proveerá a la ciudadanía de la información o mecanismos necesarios para que puedan conocer cuál es el impacto ambiental derivado de su conducta, así como cuáles son las posibilidades de mejora, como paso previo para su concienciación y el cambio de comportamiento.						
Se plantea la realización de programas de información y asesoramiento personalizado a los comerciantes y agentes activos de la población. Estos programas pretenden concienciar sobre el ahorro potencial de regular correctamente los sistemas de climatización.						
Esta medida constituye al mismo tiempo elemento impulsor de diversas medidas contenidas en esta misma línea estratégica.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad Fundación Cristina Enea	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.3.7	Promover la mejora de la eficiencia energética en el sector residencial (sustitución de ventanas, bombillas, electrodomésticos, calderas e instalaciones eléctricas)
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas

Descripción:

Facilitar información a través de la página web de la Agenda 21 y de Cristina Enea, y también de atención directa y telefónica en el Centro de Recursos medio ambientales para dar asesoramiento en materia de eficiencia energética.

Facilitar a las iniciativas particulares asesoramiento y orientación jurídica financiera sobre eficiencia energética y consumo sostenible de las viviendas.

Disponer de un canal de comunicación para informar periódicamente acerca de las ayudas y subvenciones existentes para la realización de inversiones en materia de ahorro, eficiencia energética e instalaciones de energías renovables.

Informar y procurar por el mantenimiento y mejora de las Ayudas de EVE e IDAE para las mejoras energéticas en hogares.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.3.8	Desarrollar campañas de educación ambiental en el ámbito escolar en materia de consumo energético responsable.
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas

Descripción:

Desarrollar campañas de educación ambiental en el ámbito escolar, incluyendo primaria y secundaria, que tengan como objetivo el fomento del cambio de conducta en relación con el uso de la energía (apagar luces innecesarias, conocer características de ecoeficiencia de electrodomésticos y sistemas de iluminación, etc.)

Para ello se tendrán especial consideración programas como Agenda 21 Escolar y la continuación de iniciativas como el Aula de Consumo Sostenible, incorporando nuevas estrategias pedagógicas.

La agenda 21 escolar elige cada año su temática a estudiar. Dentro de su temario están incluidos temas de ahorro y uso eficiente de la energía.

Se propone que en los años que la temática no coincida exactamente con temas relacionados a energía y ahorro energético, ambos se trabajen transversalmente para sensibilizar en estos temas y reducir consumos innecesarios.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	45.000-80.000 €		
Responsable principal	Fundación Cristina Enea	Otros/as Responsables	
Tema	Sensibilización y consumo sostenible	Compromiso de Aalborg	4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES

6.3.9	Consolidar la celebración del Curso de Postgrado Universitario u otras actividades formativas sobre energía renovable y eficiencia energética.
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas

Descripción:

Se propone consolidar los estudios oficiales de postgrado que ofrecen una formación avanzada en el ámbito de energías renovables, eficiencia energética, y sostenibilidad en el diseño arquitectónico y construcción sostenible.

Con esta medida se pretende tener profesionales capacitados para el diseño y construcción de forma más eficiente, respetuosa y la aplicación de las técnicas naturales y artificiales de acondicionamiento ambiental.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	UPV-Arquitectura Fundación Cristina Enea	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.3.10	Promover la renovación de las calderas de calefacción y ACS incorporando calderas de alta eficiencia en el sector servicios
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas

Descripción:

Se propone ejecutar esta medida para mejorar la eficiencia de los sistemas de calefacción y ACS.

Se recomienda el cambio de la caldera por tener los actuales más de diez años o bien por su bajo rendimiento en la generación de agua caliente para calefacción.

El aumento de eficiencia está basado en el aprovechamiento del calor de condensación de los humos de la combustión.

Esta tecnología aprovecha el vapor de agua que se produce en los gases de combustión y lo devuelve en estado líquido. Con una caldera clásica de tipo atmosférico una parte no despreciable del calor latente es evacuada por los humos, hecho que implica una temperatura muy elevada de los productos de combustión de la orden de 150°C. La utilización de una caldera de condensación permite recuperar una parte muy importante del calor latente limitando así las emisiones de gases contaminantes. Una caldera actual de condensación o baja temperatura puede llegar a tener un rendimiento superior de hasta un 30% en comparación con una caldera convencional.

Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.3.11	Promover la renovación del alumbrado interior de comercios con tecnologías de mayor eficiencia.
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas

Descripción:

Para la renovación del alumbrado interior se propone las siguientes actuaciones:

* Mejorar la zonificación y sectorización de las líneas de iluminación que no disponen de una zonificación correcta. Sobre todo en los comercios medianos o grandes y en pequeños supermercados.

* Analizar los niveles lumínicos de iluminación natural y redefinir la iluminación Artificial .La demanda de iluminación puede reducirse con el aprovechamiento al máximo de la luz natural. Se plantea esta medida para edificios con demanda de iluminación elevada, con características adecuadas, debe estar situado en zonas soleadas la mayor parte del día, sin elementos colindantes que produzcan grandes porcentajes de superficies sombreadas.

Esencialmente se plantea este tipo de medidas en comercios con escaparates y grandes ventanales. En aquellos comercios que estén en edificios aislados de 1 plantas, se plantea la instalación de claraboyas o tubos de sol.

* Substitución de luminarias, lámparas y reactancias mecánica en fluorescentes, por otros elementos de máximo rendimiento. Esta medida se puede aplicar a todo tipo de comercios, haciendo hincapié en los que disponen de un elevado número de focos, lámparas halógenas y fluorescentes.

* Instalar regulación automática del encendido de la iluminación para aprovechar la luz natural en comercios con escaparates y grandes ventanas.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	Sector servicios ESEs	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.3.12	Alcanzar certificación tipo A o edificios con balance de emisiones cero en las nuevas edificaciones o en rehabilitaciones dirigidas a actividades de servicios.					
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas					
Descripción:						
<p>La Certificación de eficiencia energética de los edificios es una exigencia derivada de la Directiva 2002/91/CE que se transpone parcialmente al ordenamiento jurídico español a través del Real Decreto 47/2007 por el que se aprueba el Procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios de nueva construcción.</p> <p>En este certificado, y mediante una etiqueta de eficiencia energética, se asignará a cada edificio una Clase Energética de eficiencia, que variará desde la clase A, para los energéticamente más eficientes, a la clase G, para los menos eficientes.</p> <p>Se propone con esta medida que en el 50% de los edificios de nueva construcción se consiga una calificación energética tipo A, tanto en proyecto como para edificio acabado, con esta medida se estima un potencial de ahorro de entre un 20 y 30% con respecto a una edificio con certificación energética B.</p>						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Sector servicios	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.3.13	Instalar plantas de microcogeneración (preferiblemente con biomasa) en el sector hotelero y residencial de la tercera edad, siempre que la biomasa provengan de residuo verde (restos de poda, etc.) y evitando aquella cuya procedencia sea forestal.
--------	--

Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas
-----------------	---

Descripción:

La Comisión Europea presentó el 29 de julio del 2002 una propuesta de directiva sobre el fomento de la cogeneración sobre la base de la demanda de calor útil en el mercado interior de la energía. El 21 de febrero de 2004 se publica finalmente el texto en el Diario Oficial de la Unión Europea como "Directiva 2004/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de Febrero de 2004".

La directiva tiene como objetivo la creación de un marco para el fomento y desarrollo de la cogeneración de alta eficiencia de calor y electricidad basado en la demanda de calor útil y en el ahorro de la energía primaria.

Siguiendo con la propuesta de fomento y desarrollo de la cogeneración se plantea la implantación de cogeneración en el sector servicio, en los grupos de hoteles y residencias de tercera edad.

En concreto se proponer actuar sobre un número objetivo de 34 establecimientos, considerando que los sistemas más habituales en hoteles de tamaño medio y en residencias geriátricas de tamaño medio son de 35,5 kWt y 16 kWe.

Esta acción se encuentra condicionada a la procedencia de la biomasa y se impulsará siempre y cuando ésta provenga de residuo verde.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	Sector servicios Diputación Foral de Gipuzkoa	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.3.14	Dinamización del Cluster De Energías Renovables, Eficiencia Energética y Smart Energy y desarrollar programas formativos en materia de eficiencia energética para empresas y profesionales del sector
--------	---

Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas
-----------------	---

Descripción:

Realizar reuniones con empresas del sector de energías renovables y de eficiencia energética de la ciudad con el fin de detectar las necesidades formativas en materia de eficiencia energética de cara a profesionales del sector. Una vez detectadas las necesidades, organizar jornadas de formación para las asociaciones profesionales y los centros de formación de FP.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	8.000-20.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Fomento de SS	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.3.15	Incorporar sistemas basados en tecnología TIC de gestión energética, que permitan conocer el consumo energético, aplicar medidas de ahorro en el uso, y evaluar el impacto de las mismas.
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas

Descripción:

Incorporar sistemas de aplicación informática basados en la gestión de los suministros y consumos energéticos a partir de los datos de facturación de las comercializadoras (y de los datos de consumos reales en caso de que se realicen las lecturas o se disponga de sistemas de monitorización e implantar sistemas de gestión eficiente de la energía.

Se plantea con la aplicación de esta medida conseguir un 10% de ahorro del consumo eléctrico de oficina, comercio, restaurante, y un 5% de ahorro de calefacción y climatización, a través del control de consumos, y la optimización de sistemas de regulación y control y buenas prácticas.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	Sector servicios Ayuntamiento-Fomento SS	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.3.16	Asesorar y corresponsabilizar acerca de posibles mejoras en ahorro y eficiencia energética en el sector servicios.
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas

Descripción:

Se propone realizar un programa para fomentar la corresponsabilidad del sector terciario, ayudándoles a realizar un diagnóstico sencillo de su situación energética y con asesoramiento municipal realizar acciones de mejora y haciendo un seguimiento de estas acciones.

El programa estaría dirigido a los propietarios de oficinas, hoteles, a comercios, almacenes, etc., así como a empresas de mantenimiento.

Se pretende introducir a este tipo de colectivos en las lógicas de implementación de sistemas de ahorro energético, para que poco a poco lo integren en sus negocios y servicios cotidianos.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	45.000-80.000 €		
Responsable principal	Sector servicios Ayuntamiento-Fomento de SS-Clúster EERR	Otros/as Responsables	
Tema	Gestión ambiental de las actividades económicas	Compromiso de Aalborg	8. ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

6.3.17	Elaborar una serie de guías sencillas con medidas para el ahorro y la eficiencia energética del sector terciario.					
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas					
Descripción:						
Elaborar una serie de guías sencillas que sirvan de soporte para que las actividades económicas del sector terciario lleven a cabo iniciativas relacionadas con el ahorro y la eficiencia energética. Se plantea llegar a informar al 100% de los comercios y otras actividades económicas de Donostia en el 2010.						
En concreto, se propone que las guías contengan información sobre los siguientes aspectos, entre otros:						
<ul style="list-style-type: none"> * Información sobre el estado de la normativa de obligado cumplimiento en los ámbitos de ahorro, eficiencia energética y energías renovables. * Información sobre subvenciones, ayudas y programas de financiamiento disponibles. * Información sobre buenas prácticas energéticas, así como de sus resultados. * Información sobre nuevas tecnologías aplicadas a favor de una mejora en el ahorro y la eficiencia energética. 						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento- Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Gestión ambiental de las actividades económicas	Compromiso de Aalborg	8. ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE			
6.3.18	Instalar sistemas centralizados de calor mediante District Heating en edificaciones con sistemas de calefacción y ACS que utilicen el agua como fluido calor portador.					
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas					
Descripción:						
Se propone cubrir parte de la demanda de calefacción y ACS, utilizando una central de producción de calor, el cual se distribuirá hacia subcentrales de edificios donde se tratará para que obtenga características adecuadas para el suministro de calor al edificio a través de un intercambiador en sustitución de la caldera.						
Este tipo de sistema puede tener hasta un 20% de rendimientos superiores a los sistemas centralizados de edificio, y entre un 30 y 40% superiores a los sistemas individuales.						
El District Heating pueden utilizar diferente tipos de combustibles lo ideal sería el uso de combustibles renovables, o en su defecto gas natural						
En esta medida se considera solo el ahorro debido a la mejora de la eficiencia energética, y solo en el caso que se incorporara alguna fuente de EERR en el futuro se debería considera una cierta producción renovable.						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Sector servicios Ayuntamiento-Fomento SS- Clúster EERR ESEs	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.3.19	Realización y difusión del estudio piloto de rehabilitación energética en los barrios de Amara y Bidebieta					
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas					
Descripción:						
Difundir los contenidos y conclusiones del Estudio “Piloto” de Rehabilitación energética realizado en Amara y Bidebieta, facilitando información a sectores implicados y ciudadanía en general a través de la web municipal.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.3.20	Otorgar incentivos fiscales para la rehabilitación de viviendas mediante bonificación en impuesto ICIO e IBI.					
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas					
Descripción:						
Con el objetivo de incentivar la mejora de la eficiencia energética en la remodelación de viviendas, se prevén bonificaciones para la rehabilitación de edificios mediante beneficios fiscales en ordenanzas fiscales del IBI i el impuesto ICIO.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	45.000-80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Hacienda	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.3.21	Modificar la Ordenanza Municipal de eficiencia Energética y Calidad Ambiental					
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas					
Descripción:						
Modificar la Ordenanza Municipal de eficiencia Energética y Calidad Ambiental (Eco-Ord) para promover una alta certificación energética tanto de las viviendas nuevas en de las que sean sometidas a rehabilitación integral o energética, que garantice una calidad energética en las edificaciones y adaptarla a la Directiva Europea 31/2010CE.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Medio Ambiente	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.3.22	Abordar la pobreza energética y poner en marcha iniciativas para paliar su incidencia
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas

Descripción:

La pobreza energética tiene lugar en aquellos hogares que no pueden satisfacer las necesidades energéticas básicas. Los principales factores que originan este fenómeno son la falta de acondicionamiento térmico de las viviendas, la escasez de recursos económicos de los hogares y las elevadas tarifas energéticas.

La disminución de ingresos de los hogares a causa de la crisis, el incremento del precio de la energía y las consecuencias negativas del cambio climático son algunos de los factores que explican la tendencia al alza de este fenómeno.

Para reducir la pobreza energética es necesaria la complementariedad de las políticas contra la pobreza, las políticas medioambientales y las de vivienda, y la coordinación de los diversos agentes relacionados.

La implantación de esta acción incluye, como mínimo, las siguientes actuaciones:

- * Identificación de la pobreza energética en Donostia: alcance y características del fenómeno, colectivos vulnerables, motivos principales, etc.
- * Identificación de los agentes involucrados en la acción ante la pobreza energética y constitución de un órgano de trabajo (diferentes servicios municipales, ONG, AAVV, etc.)
- * Identificación de las medidas universales y selectivas ya en curso para hacer frente a la pobreza energética y evaluación de los resultados conseguidos.
- * Identificación de nuevas medidas complementarias en ámbitos como la eficiencia energética en los hogares, la determinación del precio de la energía, las bajas rentas familiares, los dispositivos de ahorro, las buenas prácticas para el ahorro energético, etc.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	8.000-20.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables	
Tema	Salud	Compromiso de Aalborg	7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD

6.3.23	Desarrollar iniciativas smart en los sectores residencial y servicios tomando como referencia la iniciativa Smart Kalea					
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas					
Descripción:						
Tomando como ejemplos el proyecto desarrollado a lo largo de 2014 en la Smart Kalea, se propone implementar medidas orientadas a incrementar la eficiencia energética en comercios/hostelería y sector residencial.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Fomento de SS	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad			
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.3.24	Realizar el seguimiento del funcionamiento y de los resultados energéticos de la micro red i-sare					
Programa	6.3 Promover la eficiencia energética en el sector residencial, el sector servicios y en las actividades económicas					
Descripción:						
I-Sare es una infraestructura experimental que resultará clave para el desarrollo de soluciones avanzadas en torno a las redes eléctricas en el ámbito internacional, y el reforzamiento de las empresas de este sector. Las micro redes inteligentes son sistemas eléctricos que combinan equipos gestionados de forma coordinada, para poder ajustar al máximo la energía generada a la que se demanda en cada momento, buscando siempre la mayor eficiencia.						
Impulsada por la Diputación Foral de Gipuzkoa y ubicada en el Edificio ENERTIC del Polígono 27 en San Sebastián, i-Sare Microgrid Gipuzkoa servirá como banco de ensayo para desarrollar y experimentar la eficacia y viabilidad de diferentes tecnologías de generación y almacenamiento eléctrico.						
dado el carácter pionero de la instalación, será de especial relevancia realizar un seguimiento de su funcionamiento y de los resultados obtenidos.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Fomento de SS	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.4.1	Comprar el 100% de la Energía del ayuntamiento de fuentes renovables.					
Programa	6.4 Impulsar la implantación de energías renovables					
Descripción:						
En la contratación del servicio de suministro de energía se incluirá como criterio ambiental que el 100% de la energía proceda de fuentes de energíai renovables.						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Alta			
Coste						
Responsable principal	Ayuntamiento-Contratación y Compras	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.4.2	Implantar progresivamente energía solar fotovoltaica en todos los edificios municipales donde resulte posible y realizar el seguimiento de las instalaciones existentes para garantizar su correcto funcionamiento					
Programa	6.4 Impulsar la implantación de energías renovables					
Descripción:						
Instalar energía solar fotovoltaica en un mínimo del 60% de los equipamientos públicos con superficie mayor a 100 m ² , ya que lógicamente no se podrá aprovechar toda la superficie completa a causa de obstrucciones, orientaciones del edificio y inclinaciones de los tejados, además en algunos de estos se debe tener en cuenta la propuesta existente de placas térmicas, como en el caso de hospitales.						
La selección de equipamientos se realizará en base a la viabilidad del potencial de captación, y se parte de los análisis con fotografías satélite realizadas en la Estrategia de sostenibilidad para Donostia/San Sebastián.						
Se realizará un seguimiento de de dichas instalaciones para garantizar su correcto funcionamiento						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Fomento de SS Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos Ayuntamiento- Patronato de Deportes Ayuntamiento- Patronato de Cultura Ayuntamiento- Medio Ambiente Ayuntamiento-Proyectos y Obras	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.4.3	Estudiar, y en su caso impulsar, la implantación de sistemas de generación de energía renovable en el municipio.					
Programa	6.4 Impulsar la implantación de energías renovables					
Descripción:						
Se propone analizar las posibilidades de instalación de energías renovables en el municipio en cuanto a diferentes tipos de generación renovable.						
Plazo	Largo (2019-2022)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Fomento de SS	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.4.4	Garantizar el funcionamiento correcto y eficiente de los sistemas solares térmicos.					
Programa	6.4 Impulsar la implantación de energías renovables					
Descripción:						
Realizar la comprobación del estado de mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones solares existentes en los edificios municipales, revisar los contratos de mantenimiento, e incorporar en los mismos que se revise anualmente la producción solar real del sistema, comprobando si ésta es la que estaba prevista en proyecto.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Patronato de Deportes Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos ESEs	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.4.5	Continuar con la instalación de sistemas solares térmicos en los edificios municipales de mayor consumo de ACS.					
Programa	6.4 Impulsar la implantación de energías renovables					
Descripción:						
Implantar sistemas solares térmicos de agua caliente tanto para todos los edificios públicos de nueva construcción y en los existentes con consumo elevado de ACS, y cubrir un mínimo del 40% de la demanda (Requisito Eco-Ordenanza).						
Se considera que se debería alcanzar unos 20.000 m ² de superficie de tejado, es decir unos 10.500 m ² de colectores solares de alta eficiencia.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Patronato de Deportes Ayuntamiento-Mantenimiento y servicios urbanos Ayuntamiento-Etxegintza	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.4.6	Incorporar sistemas de producción de calor con sistemas de climatización geotérmicos en los edificios públicos de nueva construcción.					
Programa	6.4 Impulsar la implantación de energías renovables					
Descripción:						
Se plantea que como norma, en cada nuevo edificio o rehabilitación integral, que contemple un alto consumo de climatización, se analice la posibilidad de instalar sistemas de intercambio geotérmico, por agua o aire, que sean la base de la climatización, y que se apoyen en sistemas auxiliares. En el caso que no se puedan aplicar, contemplar como obligatorio, la implantación de otros sistemas de EERR, tales como colectores solares de aire, o tubos de vacío para la climatización.						
Se plantea la instalación de 9 unidades de una potencia media de 70 kW, es decir un total de 630 kW totales.						
Plazo	Largo (2019-2022)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Proyectos y Obras	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.4.7	Incrementar la implantación de sistemas de producción de calor con biomasa en el sector residencial siempre que la biomasa proceda de residuos verdes (restos de poda ec.) evitando aquella cuya procedencia sea forestal.					
Programa	6.4 Impulsar la implantación de energías renovables					
Descripción:						
Desarrollar una serie de instalaciones de calefacción y ACS de distrito o por bloques de viviendas, en nuevas promociones y en existentes, que se alimenten con biomasa procedente de residuos de poda y de madera urbana de la Mancomunidad de San Marcos.						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ciudadanía Comunidades de vecinos Propietarios privados Empresas constructoras ESEs Ayuntamiento-Etxegintza	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.4.8	Construir una Planta de Biometanización de aprovechamiento de biogás, para aprovechar térmicamente los RSU orgánicos seleccionados, lodos y residuos ganaderos.					
Programa	6.4 Impulsar la implantación de energías renovables					
Descripción:						
Proceder a la instalación de una planta de producción de biogás a partir de la materia orgánica de los RSU seleccionados y de los residuos ganaderos procedentes de las Mancomunidades de Gipuzkoa.						
Plazo	Largo (2019-2022)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	GHK	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.4.9	Incorporar sistemas de captación y almacenamiento de energía solar de baja temperatura, para cubrir el 40% (Eco-Ordenanza) de la demanda de agua caliente sanitaria de las nuevas promociones e incrementar su presencia en viviendas ya existentes.					
Programa	6.4 Impulsar la implantación de energías renovables					
Descripción:						
Para obtener un ahorro energético de ACS con contribución solar se plantea: incorporar un sistema de captación que permitan cubrir una demanda del 40%. (Requisito de la Eco-Ordenanza)						
Para cubrir dicha demanda es necesario implantar un superficie de captación de 0,8 m ² /persona, con orientación predominante sur (sur+- 60°, preferente 45°) e inclinación de 53°, sin obstrucciones en el horizonte. Ahora bien, la inclinación respetará los parámetros del PGOU y Planeamiento de desarrollo y lo establecido al respecto en la Eco-Ordenanza (integración y superposición como posiciones preferentes en cubiertas inclinadas).						
Se plantea aplicar esta medida en las viviendas de nueva construcción y rehabilitaciones, y hasta el 50% del parque existente, hasta alcanzar los 13.000 m ² instalados.						
En rehabilitaciones se implantarán en función de la viabilidad técnica y económica.						
Plazo	Largo (2019-2022)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ciudadanía Comunidades de vecinos ESEs Gobierno Vasco-Vivienda Ayuntamiento-Etxegintza	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.4.10	Instalar paneles solares fotovoltaicos en los laterales de autopistas, vías de servicios y espacios intersticiales.					
Programa	6.4 Impulsar la implantación de energías renovables					
Descripción:						
Instalar sistemas solares fotovoltaicos en espacios tales como las infraestructuras viarias se generan como consecuencia del trazado, son espacios como rotondas, nudos viarios, etc.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento Ayuntamiento-Fomento SS ESEs	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.4.11	Instalar paneles solares fotovoltaicos en los tejados de grandes superficies (polígonos industriales, centros comerciales...)					
Programa	6.4 Impulsar la implantación de energías renovables					
Descripción:						
Promover los acuerdos y contratos de alquiler de tejados de industrias, centros comerciales y edificios de oficinas con ESE para instalar sistemas solares fotovoltaicos.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Propietarios privados	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.4.12	Instalar placas solares fotovoltaicas en parkings.					
Programa	6.4 Impulsar la implantación de energías renovables					
Descripción:						
Se propone instalar sistemas fotovoltaicos tipo pérgola, en los aparcamientos de centros comerciales, edificios municipales, industrias, y hospitales, seleccionando aquellos que por sombreo son viables. Se considera la implantación en un 70% de la superficie viable.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Propietarios privados Concesionarios Ayuntamiento-Proyectos y Obras Gobierno Vasco-Sanidad e industria	Otros/as Responsables				
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.4.13	Incorporar sistemas de captación y almacenamiento de energía solar de baja temperatura, para cubrir como mínimo las exigencias de la Eco-ordenanza (40%) y CTE referentes a la demanda de agua caliente sanitaria del sector servicios.
---------------	--

Programa	6.4 Impulsar la implantación de energías renovables
-----------------	---

Descripción:

Para obtener un ahorro energético de ACS con contribución solar se plantea: incorporar un sistema de captación que permitan cubrir una demanda del 40%. (requisito de la Eco-Ordenanza).

Para cubrir dicha demanda es necesario implantar un superficie de captación de 0,8 m²/persona, con orientación predominante sur (sur+- 60°) e inclinación de 53°, sin obstrucciones en el horizonte (preferente 45°) e inclinación de 53°, sin obstrucciones en el horizonte. Ahora bien, la inclinación respetará los parámetros del PGOU y Planeamiento de desarrollo y lo establecido al respecto en la Eco-Ordenanza (integración y superposición como posiciones preferentes en cubiertas inclinadas).

Instalar hasta 10.000 en aquellos edificios que tienen mayor consumo de ACS, como son: hostelería y restauración, residencias, centros deportivos privados y agua terapia, y otros.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	Sector servicios	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.4.14	Incorporar sistemas de climatización de alta eficiencia con apoyo de tecnología geotérmica.
---------------	--

Programa	6.4 Impulsar la implantación de energías renovables
-----------------	---

Descripción:

Promover la implantación de sistemas de alta eficiencia basados en aprovechamiento de la energía geotérmica, en aquellos edificios con alto consumo de climatización (calefacción y refrigeración), y con espacio exterior disponible para la instalación de intercambiadores del sistema geotérmico.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	> 80.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Fomento de SS	Otros/as Responsables	
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

6.4.15	Redactar un pliego técnico-administrativo de alquiler de tejados para instalación de energía solar fotovoltaica.					
Programa	6.4 Impulsar la implantación de energías renovables					
Descripción:						
Redactar un pliego de alquiler de tejados de los equipamientos municipales, para que empresas promotoras realicen instalaciones solares fotovoltaicas conectadas a red.						
En el caso de hospitales y edificios públicos no municipales, realizar contactos y negociaciones para que abran también concursos públicos de alquiler en estos edificios.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Hacienda	Otros/as Responsables	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad			
Tema	Energía	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

6.4.16	Incorporar en el planeamiento urbanístico la previsión de la instalación de unidades de producción de calor centralizada.					
Programa	6.4 Impulsar la implantación de energías renovables					
Descripción:						
Prever dentro del PGOU, de los nuevos desarrollos urbanos y de la rehabilitación de entornos urbanos, la instalación de unidades centrales de calefacción y ACS de distrito o de alimentadas con biomasa procedente de la reutilización de residuos de poda y madera urbana.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Urbanismo	Otros/as Responsables				
Tema	Territorio y planeamiento	Compromiso de Aalborg	5. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO			



LÍNEA ESTRATÉGICA 7

PROTEGER, CONSERVAR Y COMPARTIR LA
BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS QUE
OFRECE AL MUNICIPIO

7.1.1	Dar a conocer a través de diferentes medios la biodiversidad del municipio, las amenazas asociadas y las actuaciones desarrolladas por el ayuntamiento en este ámbito
Programa	7.1. Dar a conocer y sensibilizar en el cuidado y mantenimiento de la biodiversidad del municipio

Descripción:

La ciudadanía tiene un papel importante en la conservación de la biodiversidad por eso es interesante que las personas tengan conciencia del valor de la diversidad biológica y de los pasos que pueden seguir para su conservación y utilización sostenible. El Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián está trabajando en la conservación de varios enclaves importantes para la biodiversidad del municipio (Ulia, Añarbe, Urgull...) y lo está dando a conocer mediante diferentes medios, como, trípticos, página web, programas con centros escolares ... Sin embargo, todavía existen varios espacios, quizás más pequeños que deberían de darse a conocer.

El objetivo de esta acción es hacer partícipe a la ciudadanía en el cuidado y protección de la biodiversidad dándole la información necesaria para que puedan valorar la riqueza del municipio en este ámbito, la fragilidad de los valores naturales y la necesidad de protegerlos. En la implantación de esta acción se podría coordinar con la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Para llevar a cabo la acción, además de seguir con las acciones de sensibilización que se vienen realizando hasta la fecha se plantean otras actuaciones, que son las siguientes como mínimo:

* Determinar las zonas que sirven y contribuyen al conocimiento de la biodiversidad a la sociedad (teniendo en cuenta diferentes criterios como puede ser el hecho de que sean accesibles o su fragilidad). Además también se detectarán las amenazas que sufren estas zonas, como pueden ser las especies invasoras.

* Una vez determinadas y definidas las zonas y sus amenazas se darán a conocer mediante diferentes medios, según el espacio:

- Actualización de la página web
- Visitas a las zonas
- Publicaciones de las zonas
- ...

* Ligado a 2016 se definirán y se adecuarán diferentes recorridos relacionados con la biodiversidad y naturaleza.

* Estudiar la posibilidad de habilitar un recorrido circular o buscar algún otro modo para dar a conocer la biodiversidad del parque de Aiako Harria.

* También se divulgará la información sobre los animales semidomésticos de los parques recreativos de la ciudad

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	45.000-80.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables	Fundación Cristina Enea Diputación Foral de Gipuzkoa
Tema	Biodiversidad y medio natural	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

7.1.2	Realizar acciones formativas sobre la biodiversidad dirigidas al personal técnico y político del Ayuntamiento					
Programa	7.1. Dar a conocer y sensibilizar en el cuidado y mantenimiento de la biodiversidad del municipio					
Descripción:						
<p>La conservación y mantenimiento de la biodiversidad es un aspecto que se debe de tener en cuenta a la hora de realizar diferentes actuaciones de diversos ámbitos. Con esta acción se quiere conseguir que el personal técnico y político incorpore y aplique criterios que favorezcan la mejora de la biodiversidad en el desarrollo de las funciones de cada puesto. Para ello se realizarán jornadas formativas y de concienciación de los valores naturales, la biodiversidad y el paisaje del municipio dirigidas al personal técnico y político de la Dirección de Medioambiente como al personal de diferentes departamentos, las jornadas dirigidas a diferentes departamentos del Ayuntamiento se celebrarán una cada dos años. Además se enviarán mensajes vinculados a días concretos como puede ser el día mundial de los humedales y se valorará el incluir mensajes e imágenes relacionados con la biodiversidad en el calendario municipal.</p>						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Biodiversidad y medio natural	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

7.1.3	Trabajar la biodiversidad de manera coordinada con diferentes departamentos del Ayuntamiento y diferentes entidades públicas y asociaciones locales					
Programa	7.1. Dar a conocer y sensibilizar en el cuidado y mantenimiento de la biodiversidad del municipio					
Descripción:						
<p>La conservación y mantenimiento de la biodiversidad es un aspecto que se debe de tener en cuenta a la hora de realizar diferentes actuaciones de diversos ámbitos. En 2013 se creó un grupo de trabajo de urbanismo-medio ambiente interdepartamental con participación técnico-política para poder coordinar los proyectos que inciden en el mantenimiento de la biodiversidad. Sin embargo todavía se ve la necesidad de consolidar esta mesa.</p> <p>Con esta acción se pretende reforzar los criterios de protección de la fauna y flora en la ejecución de actuaciones de diferentes departamentos como obras urbanas, eventos, etc. Para ello se debe de consolidar el grupo de trabajo entre urbanismo y medio ambiente y conseguir que sea un grupo estable que se reuna cada dos meses para tratar diferentes proyectos. Los ámbitos en los que se deberá trabajar la coordinación son especialmente el de desarrollo urbano y el mantenimiento urbano</p>						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	sin coste					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Biodiversidad y medio natural	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

7.1.4	Elaborar, aprobar y poner en marcha una ordenanza sobre arbolado tanto en zona urbana como urbanizable y no urbanizable.					
Programa	7.1. Dar a conocer y sensibilizar en el cuidado y mantenimiento de la biodiversidad del municipio					
Descripción:						
El objetivo de esta acción es proteger el arbolado del término municipal. Para ello se realizarán las siguientes actuaciones:						
	<ul style="list-style-type: none"> * Redactar y arrobar una ordenanza * Dar a conocer la ordenanza a las personas implicadas y afectadas por la ordenanza y a toda la ciudadanía en general * Supervisar y controlar la aplicación de la ordenanza durante los primeros años de su aprobación. 					
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	1.500-4.500 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Sostenibilidad	Ambiental y	Otros/as Responsables			
Tema	Biodiversidad y medio natural		Compromiso de Aalborg			
			3. BIENES NATURALES COMUNES			

7.2.1	Crear una red de conectividad ecológica local					
Programa	7.2 Avanzar en la conservación y fomento de la biodiversidad urbana					
Descripción:						
<p>Donostia/San Sebastián tiene un entorno rico en biodiversidad, con enclaves desconexas entre ellas (Igeldo-Mendizorrotz, Ulia, Zubieta...) y parques urbanos con numerosas especies, por ello, la conectividad de estos parques entre ellos y con las áreas naturales cercanas a la ciudad es esencial para mantener la biodiversidad en el ecosistema urbano. En esta conexión son importantes las calles arboladas ya que actúan como corredores lineales para favorecer los movimientos de la fauna y también las pequeñas manchas de flora y fauna de la ciudad.</p> <p>A través de esta acción se pretende crear una red que conecte estos enclaves. Para ello se está dibujando un mapa con los enclaves a conectar y se identificarán las zonas que servirán como conectores. Una vez dibujado el mapa, se realizará un estudio de las zonas conectoras (manchas y calles arboladas) y se redactará un plan de actuación, que se llevará a cabo en los siguientes años de su aprobación.</p>						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	45.000-80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Biodiversidad y medio natural	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

7.2.2	Incluir y adaptar criterios orientados a la conservación de la biodiversidad en la gestión de parques y jardines municipales					
Programa	7.2 Avanzar en la conservación y fomento de la biodiversidad urbana					
Descripción:						
<p>Los parques y jardines urbanos juegan un papel esencial en la conservación de la biodiversidad del ecosistema urbano. Es interesante de cara al diseño y la gestión de estos espacios urbanos definir y aplicar criterios que favorezcan la diversidad biológica. En primer lugar el Ayuntamiento definirá los criterios que vea conveniente y luego los difundirá entre las empresas que realizan los trabajos. Los parques y jardines son también espacios donde se potencian los valores sociales, una vez que se apliquen los criterios establecidos será importante hacerlos saber a la ciudadanía, mediante carteles informativos, prensa...</p>						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	8.000-20.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Parques y Jardines	Otros/as Responsables				
Tema	Territorio y planeamiento	Compromiso de Aalborg	5. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO			

7.2.3	Facilitar pautas orientadas a la conservación de la biodiversidad en la gestión de zonas verdes privadas					
Programa	7.2 Avanzar en la conservación y fomento de la biodiversidad urbana					
Descripción:						
<p>Al igual que los parques y jardines urbanos públicos los privados también juegan un papel esencial en la conservación de la biodiversidad del ecosistema urbano. Es interesante de cara al diseño y la gestión de estos espacios definir y aplicar criterios que favorezcan la diversidad biológica. Para ello, y a partir de los criterios establecidos para el diseño y gestión de los parques y jardines públicos, el Ayuntamiento redactará y publicará una guía para una gestión adecuada de jardines privados y una serie de buenas prácticas que favorezcan la biodiversidad.</p> <p>Además, se podrían identificar aquellos jardines privados que contribuyan a la conectividad urbana (acción 7.2.1), y trabajar con las personas y/o entidades que se encargan de la su gestión.</p>						
Plazo	Largo (2019-2022)	Prioridad	Media			
Coste	4.500-8.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Biodiversidad y medio natural	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

7.2.4	Realizar la mejora de la calidad paisajística en los márgenes de la ciudad con el medio natural					
Programa	7.2 Avanzar en la conservación y fomento de la biodiversidad urbana					
Descripción:						
<p>El paisaje de Donostia es destacado por la bahía de la Concha y sus acantilados. Sin embargo, existen zonas que necesitan de actuaciones para que sean integradas en el paisaje. La mayoría de estas zonas se encuentran a la entrada del municipio que además son zonas limítrofes entre las áreas más naturales y el entorno urbano, como por ejemplo, Martutene, Añorga... Es importante conseguir que los elementos que generan un impacto paisajístico negativo sean integrados en el paisaje. Para ello se realizará un estudio de las zonas más afectadas por elementos de impacto negativo. Una vez terminada este análisis se plantearán actuaciones a realizar y se buscará la coordinación con entidades supramunicipales para llevar a cabo las intervenciones.</p>						
Plazo	Medio (2017-2018)	Prioridad	Media			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables	Diputación Foral de Gipuzkoa			
Tema	Biodiversidad y medio natural	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

7.3.1	Fomentar una gestión forestal sostenible realizando restauraciones con masa forestal autóctona					
Programa	7.3 Conservar y mantener los diferentes ecosistemas naturales y seminaturales del municipio					
Descripción:						
<p>El Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián está apostando por la recuperación de los bosques autóctonos del municipio. En los terrenos de dominio público de enclaves menos antropizados como Landarbaso y Oberan el Ayuntamiento comparte plantaciones de coníferas con otras entidades, con quien se ha establecido contacto para la recuperación del bosque autóctono. También se realizan actuaciones puntuales para la recuperación y protección del bosque autóctono en Artikutza, con plantaciones de especies autóctonas.</p> <p>El objetivo de la acción es seguir con la recuperación de los bosques autoctonos. Durante la vigencia del plan se recuperarán en la medida de lo posible los bosques autóctonos de Landarbaso, Oberan y Ulia y se estudiará la posibilidad de empezar la recuperación en Añarbe e Igeldo.</p>						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	20.000-45.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Biodiversidad y medio natural	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

7.3.2	Mejorar el estado y la conectividad de los arroyos y regatas del municipio					
Programa	7.3 Conservar y mantener los diferentes ecosistemas naturales y seminaturales del municipio					
Descripción:						
<p>El Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián, está realizando un estudio del estado ecológico de las regatas del municipio y la caracterización de los elementos artificiales que existen en ellas. Una vez finalizada el estudio y la cartografía de los mismos, se pretende fomentar la protección de estos enclaves a nivel local. A partir de este estudio, se redactará un plan de acción que será desarrollado durante los siguientes años. Por lo tanto, como mínimo se realizarán las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Finalizar la cartografía y valoración de los arroyos (Medio Ambiente) * Modificar el PGOU de manera que la cartografía y valoración de los arroyos quede reflejada debidamente en los condicionantes superpuestos (Medio Ambiente y Urbanismo-Plan General) * Eliminar las artificializaciones localizadas (canalizaciones, hormigonado de cauces, ...) y continuar revisando para localizar otras, si las hubiera (Medio Ambiente y URA Agentzia) * Reducir el impacto de las especies vegetales invasoras en los cauces y riberas de ríos y arroyos, con campañas de control y erradicación de las mismas (Medio Ambiente y URA) 						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	45.000-80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables	URA Ayuntamiento-Urbanismo			
Tema	Biodiversidad y medio natural	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

7.3.3	Realizar la adecuada gestión de los suelos de vocación ganadera de propiedad municipal e impulsar ante las administraciones competentes la protección de la biodiversidad en estos suelos.
Programa	7.3 Conservar y mantener los diferentes ecosistemas naturales y seminaturales del municipio

Descripción:

El objetivo de esta acción es gestionar adecuadamente los terrenos de vocación ganadera de propiedad municipal fomentando así la biodiversidad asociada a estos suelos y conservando las especies locales. Para ello se realizarán las siguientes actuaciones:

- * Realización de un diagnóstico de la situación de los terrenos de vocación ganadera y su potencialidad. Una vez realizado este estudio se fomentará el uso sostenible de estos terrenos según la demanda. Para ello se establecerán unos criterios de uso y gestión del terreno.
- * También se estudiará la posibilidad de realizar una campaña junto con Behemendi para impulsar el uso sostenible de algún terreno municipal.
- * Realización de un estudio de identificación y estado de las especies locales en Donostia y el ayuntamiento tomará medidas para su conservación o solicitará a aquellas administraciones competentes la conservación de ellas.
- * Además después de realizar el estudio se realizarán campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía en general y a las personas que disponen de huertas públicas.

Plazo	Largo (2019-2022)	Prioridad	Media
Coste	20.000-45.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables	
Tema	Biodiversidad y medio natural	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

7.3.4	Aumentar la superficie protegida del municipio y ejecutar las directrices y planes de gestión en los ya protegidos tanto en lo que se refiere a reserva forestal como a reserva marina.
-------	--

Programa	7.3 Conservar y mantener los diferentes ecosistemas naturales y seminaturales del municipio
-----------------	---

Descripción:

Hoy en día un 27,5 % de superficie municipal se encuentra protegida por el PGOU, y de estos suelos un 11% tiene un plan de gestión para la conservación de la biodiversidad (dos espacios; Ulia y Aiako Harria), lo que supone un 4% del municipio. El objetivo de la acción es llevar a cabo el plan de gestión de estos espacios, para ello se participará activamente en el patronato de Aiako Harriak y se revisarán los planes de gestión de las ZEC de Aiako Harriak y Ulia. De la revisión de los planes se hará una propuesta de las acciones a llevar a cabo en estos enclaves.

Además se realizará la gestión para que el 25% del territorio municipal se protega a través de una figura que vele por la conservación de la biodiversidad. Los enclaves a proteger son:

- * Igeldo-Mendizorrotz
- * Landarbaso
- * Una superficie de Ulia

Respecto a la zona marítima se dispondrá de una figura de protección de la biodiversidad para la zona marina del municipio.

Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Media
Coste	sin coste		
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables	Diputación Foral de Gipuzkoa
Tema	Territorio y planeamiento	Compromiso de Aalborg	5. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO

7.3.5	Valorar la posibilidad de utilizar la fórmula de custodia del territorio para establecer acuerdos con propietarios de terrenos de cara a mejorar la biodiversidad local
-------	--

Programa	7.3 Conservar y mantener los diferentes ecosistemas naturales y seminaturales del municipio
-----------------	---

Descripción:

El objetivo de la acción es hacer partícipe a las personas propietarias en la adecuada gestión de sus terrenos. Para ello, y a partir del mapa de conectividad local, se podría identificar un enclave o zona de interés para la biodiversidad. Una vez realizada esta identificación se valorará contactar con cada propietario y realizar una reunión para explicarles lo que supone realizar acuerdos para la custodia del territorio. Según la disposición de las personas propietarias se realizarán acuerdos para una adecuada gestión de los terrenos.

Plazo	Largo (2019-2022)	Prioridad	Media
Coste	4.500-8.000 €		
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables	
Tema	Biodiversidad y medio natural	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES

7.3.6	Fomentar la biodiversidad creando nuevos humedales del municipio					
Programa	7.3 Conservar y mantener los diferentes ecosistemas naturales y seminaturales del municipio					
Descripción:						
Se han creado varias charcas para la preservación de anfibios como la ranita meridional y diferentes insectos. Además se realiza un seguimiento de estas charcas, y se prevé la creación de nuevas, en especial en Ulía, donde ha quedado en evidencia la escasez de este tipo de hábitats. El objetivo de la acción es realizar el seguimiento de estas charcas y además crear otras 6 a corto plazo. Una vez creadas estas charcas se valorará la creación de más charcas, estudiando primero la necesidad y la ubicación de las mismas.						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	45.000-80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Biodiversidad y medio natural	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

7.3.7	Fomentar la existencia de un cuerpo de policía municipal que realice labores de vigilancia y control ambiental					
Programa	7.3 Conservar y mantener los diferentes ecosistemas naturales y seminaturales del municipio					
Descripción:						
Seguir realizando formación entre el personal de la UCOM para que siga avanzando en las labores de vigilancia y control ambiental						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	500-1.500 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables				
Tema	Biodiversidad y medio natural	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

7.3.8	Trabajar en el control de las especies invasoras y su seguimiento					
Programa	7.3 Conservar y mantener los diferentes ecosistemas naturales y seminaturales del municipio					
Descripción:						
<p>Desde el 2009 el Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián en colaboración con la Diputación Foral de Gipuzkoa, y otros municipios colindantes, está trabajando en la eliminación y control de especies de plantas invasoras. El primer paso fue realizar una cartografía sobre la presencia de Cortaderia selloana en el municipio, que hoy en día está completada con otras especies (Fallopia japonica y Buddleja davidii). Durante los siguientes años, se han llevado a cabo campañas de control y erradicación de estas especies y se ha realizado el seguimiento de estos trabajos.</p> <p>El objetivo de la acción es seguir con el control de las especies invasoras en coordinación con diferentes entidades, como pueden ser ayuntamientos colindantes, Diputación Foral de Gipuzkoa, diferentes departamentos del propio ayuntamiento... Además de seguir trabajando en zonas de propiedad municipal, se quiere trabajar también en solares privados.</p> <p>Las actuaciones que se deberían de llevar a cabo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Erradicación y seguimiento de la flora invasora. Realizar una mínima restauración después de eliminar las especies * Sensibilización a la ciudadanía en general: Fijar carteles allí donde se realizan actuaciones de erradicación * Identificación y clasificación de solares donde se encuentran este tipo de plantas. Informar a las personas propietarias del problema y trabajar con ellas en la erradicación de las plantas y restauración de los solares. * Trabajar a nivel de barrios para que se haga la erradicación en auzolan. * Establecer un protocolo para aplicar en obras y evitar propagación de semillas. * Realizar un seguimiento de las especies de fauna invasora y exigir medidas de erradicación para invasoras en obras públicas de otras administraciones 						
Plazo	Corto (2015-2016)	Prioridad	Alta			
Coste	> 80.000 €					
Responsable principal	Ayuntamiento-Salud Ambiental y Sostenibilidad	Otros/as Responsables	Diputación Foral de Gipuzkoa			
Tema	Biodiversidad y medio natural	Compromiso de Aalborg	3. BIENES NATURALES COMUNES			

Enea

CONSULTORÍA DE AUTOR EN SOSTENIBILIDAD
IRAUNKORTASUNERAKO AUTORE-AHOLKULARITZA
www.eneaconsultoria.com